BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

Año XII—Núm. 3327 | Buenos Aires, Miércoles 12 de Octubre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Á los impresores

En la Imprenta de LA NACION hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

La Exposicion y las Bellas Artes

Una exposicion general, en que las bellas artes no estén representadas, es como un árbol sin hojas y sin flores.

Si los productos industriales son el fruto del árbol del trabajo, los productos de las bellas artes constituyen su follaje y su ornamentacion floral.

No puede concebirse una exposicion de ese género sin el complemento necesario de lo bello, que realza lo bueno; de lo útil, que se combina con lo agradable; de lo que además de las modificaciones de la materia prima no levanta al alma á la region del ideal.

Una exposicion sin esculturas y sin pinturas, es un espectáculo iconoclasta en que el hombre mismo en sus representaciones mas nobles está excluido, ó por lo menos en que su imágen está velada, á la vez que se ostentan productos anónimos cuyo autor no figura á la par de ellos.

Sujiérenos estas reflexiones el decreto espedido últimamente por el Gobierno Nacional reglamentando la importacion de los artículos destinados á figurar en la Exposicion Continental.

Segun ese decreto, calcado en parte sobre la ley del Congreso que colocó la Exposicion bajo el patrocinio del gobierno, los artículos procedentes del continente americano pueden introducirse libres de derechos, pudiendo ser enajenados sin sujecion á requisito alguno; los artículos no procedentes de América, quedan sujetos á las disposiciones de la ley de Aduana.

La ley de Aduana fija el derecho de 40 por ciento á los objetos de arte, y especialmente á las estátuas, de manera que las obras de arte quedan de hecho excluidas de la Exposicion. ¿Cuánto vale una estátua de un gran escultor? Cien mil pesos por lo menos. De manera que un artista, para exponer una obra de arte, tendria que abonar cincuenta mil pesos de derecho á la Aduana por el servicio de concurrir á embellecer la exposicion y generalizar en el país el sentimiento de la belleza plástica.

Y si se tiene presente que las bellas artes solo florecen en toda su perfeccion en Europa, donde las grandes escuelas y los modelos acabados las mantienen en el nivel mas alto de la belleza y del ideal, se verá que las bellas artes, que apenas se cultivan en América, quedan proscriptas de la Exposicion en sus mas hermosas formas típicas.

Pero no es esto solo.

Como lo que se declara libres de derechos, son, no los productos americanos, sinó simplemente los procedentes del continente americano, resultará que la Inglaterra y la Francia, que enviándolos desde Paris ó Lóndres tendrian que abonar un 40 p%, quedan dispensadas de este gravámen espidiéndolos por la via de Cayena ó del Canadá ó de Mosquitos, mientras que la Italia y la Alemania, que no tienen colonias en América, lo mismo que la España, que teniendo únicamente islas en ella no es continental, quedan excluidas, aplicándoles una regla desigual en daño nuestro.

Fué por esto que en la Exposicion Nacional de Córdoba se declararon libres de derechos sin escepcion alguna, todos los productos de bellas artes de procedencia extranjera, y fué esto lo que la salvó de ser un hacinamiento de materias primas apenas modificadas por la industria ó la inteligencia superior del hombre.

Otro tanto hizo Chile en su última Exposicion, y en ella llamó especialmente la atencion la magnífica coleccion de estátuas, nunca vista en este continente, que se introdujeron al amparo de esa bien entendida franquicia, cuyo espectáculo fué una verdadera revelacion, que ha contribuido á despertar en aquel país el gusto por lo bello, quedando esos productos casi en su totalidad allí.

Y si se tiene en cuenta, que los objetos de bellas artes, no hacen concurrencia al comercio, y que, por el contrario, lo activan; que no defraudan la renta, pues sin el motivo de la Exposicion no se importarian, se vé que económicamente no responde á ningun propósito sério, y, que, por el contrario, obsta al cumplimiento de una ley natural, empequeñeciendo la Exposicion que se proyecta y despojándola de su mas rico y noble ornato.

En realidad lo que el decreto importa en su letra es excluir de la representacion de las bellas artes en la Exposicion á la Italia, á la Alemania y á la España, dando una prima á las demás naciones del mundo que tengan colonias en el continente americano, y en la práctica una exclusion universal de todo lo bello y acabado en ese género que solo puede venirnos de los grandes centros del viejo mundo, dónde han alcanzado un perfecto desarrollo, y especialmente de las naciones excluidas.

Es de esperarse que por honor y bien del país, como por el mayor esplendor de la Exposicion que se proyecta en las grandes proporciones que ha asumido, el gobierno modifique su resolucion, tomando en cuenta estas consideraciones que á primera vista han podido pasar desapercibidas.

Mejora y conservacion de caminos

De la provincia de Buenos Aires se ha dicho con bastante verdad, que sus caminos trazados al acaso, en sus vastas planicies, están sujetos como la fruta á las estaciones, y que su ingeniero es el sol que los consolida en verano.

En estos últimos tiempos se ha tratado de arreglar un sistema completo de viabilidad, y se ha arreglado... en el papel, y eso mismo no muy correctamente, como lo demostramos antes de ahora.

Al presente pende ante el Senado de la Provincia un proyecto sobre la mejora y conservacion de los caminos existentes, que tiene ya la aprobacion de la Cámara de Diputados.

Por lo que interesa el asunto al progreso de la campaña, y vamos á ocuparnos de él una vez mas, considerándolo bajo nuevas fases.

Los caminos son necesarios para la existencia y el desarrollo de los pueblos, porque son las arterias que trasmiten la actividad, el movimiento, la vida por todo el organismo social.

Antes que la propiedad se estableciera y que la apropiacion del suelo se hiciese con ánimo de permanecer en él, los senderos se han trazado en las direcciones que marcaran el instinto del hombre, la necesidad de la sociabilidad y la facilidad que la naturaleza presentara para la locomocion, fijándose despues á lo largo de las vias y en lugares apropiados, los núcleos de poblacion que han venido á ser así el término y el punto de partida á la vez de los diversos caminos.

Toda via de comunicacion es un elemento de trabajo y tiene un importante rol económico en el desenvolvimiento de la industria y de la riqueza del país.

Siendo la comunicacion el primer fundamento de la sociabilidad humana, los caminos que la realizan vienen á ser en consecuencia los vínculos mas poderosos y estables de la union y de la existencia de las diversas agrupaciones que se estienden sobre el globo y que mediante ellos mantienen el intercambio recíproco de sus intereses y de sus ideas.

Establecer, perfeccionar las vias de comunicacion de un país, se ha dicho ya, es aumentar la esfera dentro de la cual se efectúan los cambios, es disminuir el precio de los trasportes, es contribuir poderosa y eficientemente á la riqueza pública.

Los caminos terrestres son vias artificiales, porque el hombre ha tenido que hacerlos, segun sus necesidades y sus medios, y está en sus conveniencias, como en las de la sociedad en general, conservarlos y mejorarlos.

A este objeto importante y primordial, esto es, á la conservacion y mejora de los caminos de la Provincia de Buenos Aires, responde un proyecto despachado por la comision respectiva de la Legislatura, y del que nos vamos á ocupar brevemente, por estar ya puesto á la órden del dia.

Dicho proyecto, entre otras cosas, establece que el cuidado inmediato de todos los caminos generales, municipales y vecinales estará á cargo de las respectivas municipalidades en cada uno de los partidos, lo que es propio, desde que las vias públicas tienden directamente al desarrollo de las localidades, y cada una de ellas debe mejorar las suyas, porque está en sus conveniencias; de modo que, haciendo todas este trabajo que les interesa, se tiene como resultado general la mejora de todos los caminos en todas direcciones, la perfeccion de la viabilidad, y, en consecuencia, un considerable aumento de prosperidad y de riqueza.

Para este objeto se crea un fondo especial, denominado *fondo para caminos*, destinado exclusivamente á la apertura y conservacion de los caminos generales, municipales y vecinales de la Provincia.

Ese fondo se compondrá de la mitad del producto del impuesto de rodados, del importe de las multas impuestas á los saladeristas, graseros, acarreadores de ganados, etc., que existen actualmente depositados en el Banco de la Provincia, y de las que en adelante se impusieren; del producto del impuesto de saladeros y graserías, llenados que sean los objetos á que por las leyes de 23 de Mayo de 1877 y 3 de Agosto de 1878 está destinado; de las otras multas que autoriza el proyecto, del producto del puente de Barracas y de las sumas que la Legislatura vote anualmente para caminos públicos ó que se destinen con ese objeto por leyes especiales.

Además, las municipalidades son facultadas por dicho proyecto para imponer multas que no bajen de *doscientos* pesos ni excedan de *dos mil*, á todos los que deterioren los caminos generales, municipales ó vecinales.

El objeto á que se aplica este fondo no puede ser mas útil, y las partidas que lo componen responden á él, sea por su naturaleza, ó sea por sus resultados; de modo que el proyecto no es objetable, aunque es deficiente en algunos detalles.

Esta cuestion de la conservacion y mejora de los caminos se ha debatido siempre, porque en todas partes se ha reconocido su importancia, habiéndose con este motivo propuesto dos sistemas para procurarse los recursos necesarios para subvenir á los gastos que aquellas demanden.

Adam Smith, por ejemplo, ha creido que la construccion, conservacion ó mejora de un camino deben ser hechas por aquellos que hacen uso de él y en proporcion de dicho uso; que si el consumidor gana con ello una disminucion de gastos de produccion, debe al menos pagar los gastos necesarios.

Aceptando esta regla, se vé que el proyecto sometido á la consideracion de la Legislatura está de acuerdo con ella, en sus partidas principales, puesto que los caminos sirven directa y permanentemente al tránsito de rodados, de los acarreadores de haciendas, etc., de que habla el referido proyecto; de consiguiente, este aparece justificado.

Se ha dicho tambien que no deben costear la conservacion y mejora de los caminos los que solamente hacen uso de ellos, sino la sociedad toda, en general; que esos gastos son gastos sociales que deben estar á cargo de la comunidad, fundándose para ello en que la disminucion de los gastos de produccion que resulta de los buenos caminos, ocasiona una baja de precio en los productos, de dónde proviene una ganancia para la sociedad toda.

Sin desconocer que en este sistema hay algo verdadero y de justo, nos quedamos con las ideas de Smith, que son en general las contenidas en el proyecto, porque encontramos mas equitativo, mas racional, mas legítimo que aquel que se sirve directamente de un camino soporte los gastos de mejora y conservacion, ocasionados por los trasportes que ha ejecutado, y no que la sociedad los soporte, por el beneficio indirecto que recibe de la perfeccion de las vias públicas.

En algunas naciones, como la Francia, por ejemplo, los gastos de conservacion de los diversos caminos han estado á cargo de la comunidad, siguiéndose allí las ideas de Say; pero no por eso se ha dejado de reconocer por los economistas que el Estado no tiene otro medio mejor para subvenir á los gastos de conservacion de los caminos que llamar y hacer contribuir á este objeto á los que deben aprovecharse de ellos.

La justicia de este impuesto, dice un economista, no puede ser contestada por nadie, ni por aquellos que lo pagan, pues es evidente que no encontrasen conveniencia en transitar por ellos, no pasarian por allí.

El principio racional, el principio económico que cada uno pague las ventajas de que goza y que no se deben cargar á la comunidad los gastos de un beneficio indirecto, cuando solo una parte de ella lo recibe directamente, que es la que debe soportarlos.

Este principio constituye la base del proyecto de modo que su sancion no puede ser objetada.

Demostrada su legitimidad, bajo el punto de vista de los principios, poco tendríamos que decir para hacer evidentes su conveniencia y su utilidad, las que, por otra parte, se deducen claramente de las consideraciones ya expuestas.

Nada mas indispensable, en efecto, á la produccion y desenvolvimiento de la riqueza que una buena viabilidad, que por sí misma es tambien riqueza.

Su utilidad es indiscutible, como su necesidad y todo lo útil constituye capital, riqueza, bienestar.

Los caminos son vias útiles, y en este concepto forman parte del capital, de la riqueza y del bienestar de la sociedad que los posee y los usa.

Así se esplica el hecho conocido y que está al alcance de todos, y es que los pueblos que tienen mas y mejores vias públicas son los mas ricos y los mas prósperos.

Los caminos terrestres son, pues, en la actualidad elementos de progreso, cuya importancia ha sido desconocida en la antigüedad, en que el comercio se hacia exclusivamente casi por la via marítima, que hasta hace poco tenia el monopolio de la comunicacion y del tráfico.

La perfeccion de los caminos terrestres vino con la civilizacion: la ciencia triunfa de la naturaleza; perfora las mas enormes montañas, atraviesa los rios y establece la comunicacion, la viabilidad terrestre que cada dia progresa y mejora, realizando á la vez la mejora y el progreso de los pueblos que liga y pone en inmediato y fecundo contacto.

Por tanto, la buena viabilidad es un problema social, económico y político á la vez, porque mediante ella se opera la fácil circulacion de los productos, el afianzamiento de los vínculos sociales y la mas adecuada satisfaccion de las necesidades públicas, sirviendo tambien eficazmente á los Poderes Públicos, como medio de gobierno para el mejor cumplimiento de sus fines.

Por eso, la mejora y conservacion de los caminos generales, municipales y vecinales de la Provincia, en virtud del fondo creado al efecto tienen una grande importancia para su desenvolvimiento, por cuanto la viabilidad facilita y produce el movimiento y la comunicacion, ya que, despertando en las poblaciones las necesidades, las ponen en mejores condiciones de satisfacerlas, realizando así su bienestar y prosperidad.

Así se esplica nuestra adhesion al proyecto sancionado ya en la Cámara de Diputados de la Provincia, creando un fondo especial para la conservacion y mejora de sus diversos caminos, que son las arterias de su organismo por donde circulan hombres y cosas, buscando su nivel en cumplimiento de las leyes que presiden la formacion, distribucion y consumo de la riqueza.

Correspondencia de Corrientes

SUMARIO—Por la tangente—Dos cuentas gordas—Bonos por masitas—En el pecado está la penitencia—Comisionistas ministeriales—Hambre canina—Filarmónica federal—Derqui expulsado—Editoriales en blanco—Reuniones secretas—Bravatas derquistas—Prisiones—Cuatreria—Asesinatos—Alarmas—Destaciones—Ladrillos—Avestruces—Discursos de loro—Ultima hora.

Corrientes, Setiembre 20 de 1881.

Hilarid[illegible] la vez que indignacion ha causado la pobre[illegible]nsa del Dr. Gondra, con respecto al tremen[illegible]argo que le hace la Municipalidad de Goya. [illegible]blica un Balance en que solo figuran *unos* [illegible]*mil pesos fuertes*, cuando se le reclaman *cerca* [illegible]*einta mil*! En esta suma figuran, no solame[illegible]os dineros puramente de carácter municipal[illegible] tambien varios depósitos judiciales, pe[illegible]cientes á menores. De esto, incidentalme[illegible]e ha olvidado en su remitido publicado [illegible]uenos Aires, y ha pasado por sobre ello, com[illegible] sobre áscuas. La verdad es que la caja de[illegible]ro de la Municipalidad se encontró en su [illegible] *sin un medio y sin un documento de import*[illegible] cuando contenia al apoderarse de ella vei[illegible] tantos mil patacones y muchos espediente[illegible]ativos á depósitos. De modo que con su soli[illegible] y su Balance, ha querido escaparse por la [illegible]gente, es decir, sin tocar la cuestion *depósit*[illegible]

En estos [illegible] la Legislatura que tenemos, compuesta ofic[illegible]ente de nulidades, ha discutido, mejor dicho [illegible] vociferado mucho respecto de dos cuentas [illegible]as, que al fin fueron reconocidas, no obstante [illegible] posicion de los derquistas. Una se referia á [illegible]enta y tantos mil patacones, que se cobran [illegible]armamentos vendidos, dicen, al Gobierno, d[illegible]s de la intervencion. Los Derquistas sost[illegible] que no debia reconocerse esa cuenta, por[illegible]to las armas que figuraban en ella eran d[illegible] Provincia, entregadas por sus guardias nac[illegible]es para ser depositadas en sus cuarteles y [illegible] para especularse con ellas por todo un coro[illegible]e la Nacion. Se referian á Roca, jefe del bata[illegible] que tenemos encima, agregando "que el i[illegible]e de dichas armas no ingresaria al tesoro Na[illegible]l, sino al bolsillo de D. Rudecindo."

Los sosten[illegible]s de éste, confesaban que era verdad en [illegible] lo que aquellos declaraban; pero que, c[illegible] todo lo que *habia pertenecido á los rebeldes* [illegible]illo federal) se reputaban *bienes castrenses*, [illegible]*ostrencos*, agregaban otros, muy bien podia el [illegible] Roca negociarlos como los cuatreros neg[illegible]an las vacas *rebeldes*! No vaya á creerse que [illegible]a una ironia; lo han dicho muy sériamente en [illegible]na sesion. Tal es la perversion de ideas [illegible] sentimientos que hoy predomina!

La verdad [illegible]ue las armas, cuyo valor se cobra, perten[illegible]n á la guardia nacional de Corrientes y [illegible]uena cantidad salió tambien del parque na[illegible]l; pero "la murmuracion pasa y el provecho [illegible]a en casa."

Anda circul[illegible] en plaza un Bono, que el tenedor no q[illegible] negociar sino á la par, por la originalidad [illegible] documento. Está espedido á favor del con[illegible] Bonfantti, por masitas que éste fió al *Club* [illegible]*al Autonomista* (sic) en el dia de su instalacio[illegible]arece increible que una asociacion de part[illegible]es se haga costear por el fisco hasta los confi[illegible] cerveza que consume, y, sin embargo, nada [illegible]as cierto que lo que acabo de referir.

Los explotado[illegible]e las tierras de Misiones parece que han er[illegible] enteramente en sus cálculos. La prodigalidad [illegible]allino, á costa de la riqueza territorial de [illegible]incia y la facilidad en adquirirlas sin dese[illegible]r un medio, habia alucinado á muchos [illegible]soraban grandes sumas en Bonos y á otro[illegible]ada poseian, sin imaginarse ni conocer la [illegible]eza de dichas tierras, que no se prestan á la [illegible]eria, ni sirven para otra cosa que para la ag[illegible]a y la elaboracion de la yerba-mate que [illegible]en; pero como una y otra cosa requieren [illegible]es capitales que no tienen sus actuales po[illegible]s, y como tampoco han podido negociarlas [illegible]nos Aires, ni acá, se encuentran que en pe[illegible]a no tienen mas aliciente sus especulacio[illegible] el pago anual de la Contribucion Directa [illegible]no deja de ser una buena hipoteca para [illegible]os que se hicieron propietarios de la no[illegible] mañana, apoderándose de ellas, como de [illegible]*á caido del cielo*, y que hoy se ven casi ano[illegible]ajo el peso de tantos beneficios, como la [illegible] Tarpeya del Capitolio, bajo el peso de los a[illegible] brazaletes de oro del Rey Tacio.

De modo que [illegible]realiza la moraleja aquella de que "en el p[illegible]tá la penitencia."

Dos comisioni[illegible]é Bosano y un tal Ferreyra, eran los *compra*[illegible]e mas llamaban la atencion, porque no[illegible]nte denunciaban las mejores tierras de [illegible]s, sinó tambien cuantos campos enfitéuti[illegible]recian, aun cuando fuesen denunciados co[illegible]pacion por los que tenian derecho á ellos. [illegible]ba con estrañeza que las tramitaciones s[illegible]caban, que las mensuras eran aprobadas [illegible]rvacion, que las tasaciones eran por menos de la mitad de su valor y que la Mesa Topográfica y las *vistas fiscales* se pronunciaban siempre favoreciendo las pretensiones de dichos compradores.

Los enfitéutas, que gozaron siempre del derecho de retracto y de tanteo, salian corridos en la cuestion y obligados á abandonar el campo que ocupaban y á malvender sus haciendas y poblaciones.

Todos decian "aquí hay gato encerrado", y, en efecto, no tardó en saberse que Bosano era comprador de S. E. el Gobernador, y Ferreyra de S. S. el Ministro Gondra!

¿Y todo esto verá impasible el Presidente de la República?...

Como los hombres del candelero no se afanan sinó en hacer fortuna, explotando y robando escandalosamente, la hacienda pública decae de dia en dia, hasta el estremo de no verse ya un cobre en las cajas del Erario.

Los empleados están impagos y hay hambre entre ellos: ofrecen sus sueldos en venta por una tercera parte de lo que valen, y no encuentran quién les haga el favor de negociarlos. Es que en la Colecturia no hay sinó papeles, Bonos amortizados y la poca plata que entra vá á parar á manos de los *primeros magistrados*.

En medio de estas cosas que son sérias por demás, hay ciertos detalles en las ocurrencias federales, que parecen insignificantes, pero que en realidad revelan el espíritu de que están animados los hombres del pañuelito colorado, distintivo que ha reemplazado á la cinta punzó de D. Juan Manuel.

Véase una de ellas. El maestro Antinori, que dirige la banda de música militar, ha recibido de Gallino órden de no enseñar en adelante á sus operarios otras piezas que el *minué*, el *gato*, la *huella*, el *fandangado* y el *montonero*, pues que demasiado sabian ya de esa embrolla que los *gringos* llaman ópera!

Hasta en esto el retroceso.

Derqui, Ramirez y otros prohombres de la oposicion á Gallino, han sido ignominiosamente expulsados del "Club social autonomista" pretestando el Presidente, que es el íntimo de Gallino, que no pagaban sus cuotas mensuales!

Este pequeño centro, cuyo cosmopolitismo social se ha llevado hasta el extremo de aceptarse como sócios hasta los porteros de la casa de Gobierno y su respectiva prosapia, por no poderse de otro modo sostener, muy pronto desaparecerá, pues con la expulsion de que acabo de hablar muchos de sus miembros se han borrado, entre ellos el negro Rivero.

Entre tanto, D. Hecatombe no se siente satisfecho con estos bofetones que dá á rostro descubierto, sino que se encamina á cosa mas positiva.

Llama en seguida al director de *La Verdad*, que Derqui redacta, y le dice: "Negrete, si V. sigue atacando al Gobierno, su imprenta tendrá la misma suerte que tuvo la de *La Cotorra*, es decir, irá á parar al fondo del Paraná y V. á un calabozo".

Negrete salió todo fulo de la casa de gobierno y le manifestó á Derqui lo que pasaba. Este le dijo: —"Amigo, es preciso callar; contra la fuerza bárbara no hay resistencia posible", y *La Verdad* salió dos dias despues con sus editoriales en blanco, pero sin manifestar á sus lectores la causa de esta desercion. Alguien que pidió satisfaccion al director, oyó decirle:—"¿Y quién me pagará la imprenta y me sacará del calabozo si sigo atacando los crímenes de esta época nefanda?"

—"Tiene razon por el lado del egoismo, pero es una cobardia indisculpable por el lado del deber", le contestó su interlocutor.

Los derquistas han tenido, sin embargo, reuniones secretas y han resuelto, dicen, hacer revolucion á Gallino. Han nombrado, además, comisiones con diferentes objetos. Una de ellas se acercó á varios de nuestros amigos proponiéndoles, á nombre de Derqui, la formacion de un mismo partido, con la denominacion de "partido demócrata-republicano". Estos rechazaron el pensamiento con indignacion.

Tambien amenazaban los derquistas con un juicio político al *ilustre* gobernador, si no despedia á su Ministro Gondra; pero este ha vuelto de Buenos Aires, continúa en el Ministerio, sigue realizando impasible sus negocios y nada se intenta contra él, en el sentido indicado.

Han sido, pues, nada mas que bravatas derquistas, todo cuanto olia á amenazas; pero Gallino es realmente *Ejecutivo*. Expulsa á Derqui de una sociedad, manda callar á su periódico y amenaza destruir su imprenta y encarcelar á su Director.

Esto sí que es gobernar!

Algunas prisiones se han ejecutado en la campaña por causas políticas. Son Derquistas conspiradores, dicen los de palacio.

Entre tanto los asesinatos y la cuatreria siguen aumentando los tintes sombríos del cuadro tenebroso que hoy presenta la pobre y desolada Corrientes.

Ahora tres dias llegó á esta ciudad con una tropa robada el famosísimo presidiario gallinista Ruidiaz, y la vendió muy suelto de cuerpo en los corrales de abasto. En vano el Juez de Paz de Bella Vista avisó con anticipacion que el cuatrero se dirigia á esta plaza: nada pudo conseguirse; el dueño perdió sus vacas y Ruidiaz vuelve al teatro de sus hazañas, prometiendo vengarse de la delacion, dice, con la muerte del hacendado y de la autoridad que lo hizo perseguir.

En Saladas, Empedrado, Bella-Vista y Concepcion se ha hecho enfermedad endémica la cuatreria, lo mismo que en toda nuestra estensa frontera, principalmente por el lado del Paraguay y Entre-Rios.

Lo peor del caso es que, los pobres estancieros pierden mochila y mochilon, como acaba de suceder con los hermanos Cantero, que fueron en seguimiento de unos cuatreros que les habian arreado unas 200 vacas. Fueron alcanzados, pero los dueños de la hacienda robada ¡no regresaron á su casa.

Habian sido asesinados por los mismos!

Esto está sucediendo con frecuencia y nadie se atreve ya á tomar medidas contra los ladrones, dueños hoy de vidas y haciendas, sin que una señal de vida, de accion, de amenaza siquiera se sienta de parte de aquellos que están obligados á garantir la persona y la propiedad.

Y en medio de todo esto vivimos en completa alarma. Los centinelas alertean, se despachan comisiones militares y una compañía del "3 de línea" amanece diariamente en el "Pisito", acantonada en una casa.

El Derquismo, que no es sinó un fantasmon, está metiendo todo este ruido!

[illegible] de Goya por [illegible] hizo asesinar á los hermanos Galarza, en el paso "Pintero" del Rio Corriente, y otros aseguran que por ser Derquista.

Tambien Solano Avila ha sido destituido por esta última causa.

Todas estas cosas no impiden, sin embargo, que los negocios ilícitos sigan adelante.

El *Gobernador* Gallino está mandando hacer una enorme cantidad de ladrillos en la Chacarita. Ha contratado en seis y medio pesos fuertes el mil, dando él todo lo necesario. Estos ladrillos están destinados al edificio que se proyecta construir para casa de Gobierno; de modo que Gallino abarcará este negocio, dando al precio de 18 á 20 patacones el millar.

¡Cuánta inmoralidad hay en este proceder! pero la ocasion es calva y se aprovecha.

Ni los avestruces se han escapado esta vez de las especulaciones de los comerciantes políticos.

Un concuñado del Dr. Contreras, Ministro de Gobierno, acaba de conseguir el privilegio de desplumar á los avestruces durante ocho años.

Como no caiga entre ellos Don Hecatombe!

Terminaré esta correspondencia diciendo cuatro palabras sobre la fiesta que los italianos dieron en conmemoracion de la entrada de las tropas en Roma el 20 de Setiembre del año 70.

La concurrencia estuvo buena; el concierto apenas pasable; pero en cambio la funcion fué embellecida por dos discursos. Uno de S. E., hecho por el Dr. Contreras, que lo pronunció como un loro.

El pobre no sabia ni acentuar las palabras y su mímica era la de un energúmeno. Mucho hizo reir.

Contreras pronunció el otro discurso. Tambien nos hizo reir á mandíbula batiente.

¡Qué aire, qué gestos, qué pasos y qué palabras! Estuvo celebérrimo.

Ultima hora: El Síndico Procurador de la Municipalidad de Goya, Don Wenceslao Fernandez, suficientemente autorizado, acaba de entablar demanda ante los Tribunales contra el Ministro Gondra, por cobro de veinte y tantos mil pesos fuertes, que éste sustrajo á la misma, siendo su tesorero, á la vez que una porcion de documentos de importancia.

Notificado de la demanda, fué Gallino personalmente á hacerle proposiciones de arreglo, que Fernandez rechazó indignado.

Seis veces estuvo á verle en un solo dia y cuando vió que nada podia conseguir, dijo la última vez, al despedirse:—"¿Y á qué ando yo dando estos pasos, cuando el delito de peculado es evidente?"

Este robo es uno de los *menores* escándalos de la actualidad.

Veremos si los Jueces cumplen con su deber.

EL EJERCITO ALEMAN

Las maniobras de otoño

Movimientos y simulacros del segundo y tercer dia

(Del *Times*, de Lóndres, para LA NACION.)

Alfeld (cerca del vivac de la 20ª Division) Setiembre 6 1881.

Las maniobras de hoy han sido una continuacion de las de ayer, y aunque mucho mas simples, han ofrecido un espectáculo mucho mas imponente.

Aunque la 20ª Division habia ayer, con la espalda al sud, reconocido y explorado su terreno, se vió defraudada en sus esperanzas de recibir refuerzos, y fué necesario, en consecuencia, ordenar su retirada, evitando un combate decisivo, y destacando una fuerte retaguardia á situarse detrás de las avanzadas que habia dejado establecidas en la línea en que consiguiera mantenerse.

El rasgo característico de las evoluciones de hoy, ha sido la nueva retirada de la 20ª Division, delante de la 19ª, que favorecida por abrigos y terrenos altos, hizo obrar con gran efecto su artilleria sobre el enemigo, y en seguida, haciendo avanzar resueltamente el grueso de su infanteria sobre el flanco derecho, intentó el invariable movimiento envolvente.

Salvo para los reconocimientos, se hizo poco uso de la caballeria.

Mañana, reforzada la 20ª Division, tomará la ofensiva.

El Emperador no permaneció hoy sobre el campo de las maniobras hasta el fin de estas, probablemente por consideraciones de salud y fuerzas.

Alfeld, Setiembre 7.

Es Alfeld una pequeña y pintoresca aldea, rodeada de huertas y plantíos. Dista muy poco del pié del Osterwald, y queda como á una hora de camino de Hanover.

La 19a. division, ó ejército del Oeste, se hallaba acampado hoy un poco hácia el sud de la línea que habia ayer mantenido; pero aunque los dos ejércitos eran llamados respectivamente "del Este" y "del Oeste", los combates de los últimos dos dias los han convertido en "ejército del Sur" y "ejército del Norte".

Habiendo al fin recibido los refuerzos que esperaba de Gottingen, el último de los ejércitos mencionados, que hasta entónces habia desempeñado un papel bastante negativo, resolvió esta mañana asumir la ofensiva, con la idea de apoderarse nuevamente de Hanover, operacion que parecia facilitar la circunstancia de haber tenido el enemigo que debilitarse, destacando un par de batallones con otros objetos estratégicos de urgente necesidad.

Tan pronto, pues, como el Emperador y los críticos y convidados de su comitiva, hubieron llegado al campo de las maniobras, el combate empezó. Debo mencionar, de paso, que el Emperador, debido á una ligera indisposicion que sufria, se vió obligado, contra su invariable costumbre, á andar todo el dia en carruaje, y no á caballo.

Las hostilidades del dia de hoy, llevadas á cabo á menor distancia que de ordinario, precipitáronse por razon del hecho de hallarse ambas partes resueltas á asumir la ofensiva.

El duelo, como suele usualmente, se inició por tiroteos entre las avanzadas y fuego de artilleria, á cuyo amparo los combatientes hicieron avanzar sus respectivas fuerzas.

Saliendo de su vivac, la 20a division ó ejército del sud, desplegó en la parte mas alta de un terreno ondulado, sobre el que se levantan varias pequeñas aldeas, y á través del cual debia abrirse paso la 19a. division.

Pronto hubo de apercibirse, empero, de que en vez de atacar, lo único que le correspondia hacer era defenderse. Sin pérdida de momento, púsose á la obra, hácia la falda de la colina que ocupaba, y en un instante, frente á la mitad izquierda de su línea, que era la mas amenazada, empezaron á diseñarse unos tras otros, perfiles de trincheras y hasta obras de tierra (*earth-works*) de consideracion.

La mitad, mas ó ménos, de cada compañía se halla provista de picos y azadas, instrumentos del arte moderno de la guerra de casi tanto valor como el rifle, y que los soldados llevan alternativamente durante dos dias.

Fuí testigo ocular del incidente que voy á referir, por relacionarse con los picos y azadas de guerra.

Hácia la izquierda de la 19a. Division, cubriendo su flanco, habíase levantado esmeradamente un baluarte ó trinchera, con la altura suficiente para proteger á los tiradores, sin dejar descubierta mas que la cabeza, y detrás de esa obra de defensa hallábanse colocadas dos compañías de infanteria. A la izquierda de este baluarte de campaña, como puede llamársele, estaba una bateria de cuatro piezas, dando tambien frente al flanco.

Ahora bien, el jefe de la 20ª division habia hecho el ánimo de envolver, si ello era posible, el flanco izquierdo del enemigo, y con esta idea desprendió su brigada de caballeria compuesta de tres regimientos—lanceros, dragones y húsares—haciéndola marchar cautelosamente á través de una aldea situada á su extrema derecha, para en seguida desplegar y cargar directamente sobre el baluarte ó trinchera ya mencionada.

El general Sir Frederick Roberts, presenció esta lucida operacion. *C'etait magnifique, mais ce n'etait pas la guerre.*

No es posible decir si el jefe de la brigada creyó sin proteccion la bateria, pero la vista de un parapeto de cuatro piés de altura en su faz exterior, parece que hubiera debido hacerle sospechar la existencia de tiradores detrás del baluarte. Sea ello como fuere, el resultado fué que á los escuadrones asaltantes se les recibió con tan magníficas descargas, que de haber habido balas delante de la pólvora, su destruccion completa hubiera sido inevitable. Esto no impidió, sin embargo, que fueran dichos escuadrones rechazados en completa derrota, mientras la bateria hacia sobre su retaguardia un fuego terrible.

A pesar de este abrumador desastre, sin embargo, como dos horas despues de ocurrido, y cuando la línea de batalla habia sido retirada mas hácia el Norte, reapareció repentinamente la brigada por el mismo flanco, y decidió de la fortuna del dia cargando por escalones hasta algunas baterias de artilleria, apoyadas, como antes, por infanteria, pero no ya atrincherada esta última.

En la guerra real pasa por un hecho generalmente reconocido que una buena carga lleva consigo tal desorganizacion para el regimiento que la efectúa, que lo inhabilita para repetir el esperimento el mismo dia, y solamente á una de las debilidades de la guerra mímica, puede atribuirse por lo tanto el que á una brigada de caballeria, que debe suponerse poco menos que destruida al ir á estrellarse contra una bateria y un baluarte, se le haya permitido reaparecer con su dotacion íntegra y decidir de la victoria. Si el príncipe Federico Cárlos, el primer capitan de caballeria de la época actual, aprueba ó desaprueba tales procederes, es algo que se sabrá en Könitz.

El punto de mira de la 19ª Division era el centro de la posicion contraria, y la 20ª, con la seguridad de sostener esta última, dirigia sus esfuerzos á envolver el flanco del enemigo, lo que logró al fin, conmoviéndolo primeramente con su artilleria, y arrojando en seguida sobre él una masa de caballeria.

De esta última arma, la 19ª Division, ó sea la derrotada, tenia solamente un regimiento, lo que podria esplicar en parte la facilidad con que el ejército del sud volvió á avanzar firmemente sobre el terreno, del cual durante dos dias consecutivos se habia visto ignominiosamente forzado á retirarse.

Algunos curiosos fenómenos se hicieron visibles en el ataque y defensa de las aldeas por la infanteria.

Vió una compañía haciendo fuego sobre el enemigo desde la parte exterior de un cerco, en vez de hacerlo desde detrás del mismo. Probablemente aquellos soldados eran de opinion de que, si les tocaba caer, tanto valia hacerlo suavemente, ó acaso les repugnaba aprovecharse de la mezquina ventaja de aquel abrigo.

De otro lado, parecia como si los capitanes hubieran puesto un poco mas cuidado en la formacion de sus soldados, lo mismo para el ataque que para la defensa.

Se hizo menos uso de las guerrillas y del órden abierto del que hubiera podido hacerse, no entre las primeras reservas, en las que puede haber mas del órden de columna, sino entre las partidas avanzadas, á las que se veia con frecuencia permanecer en descubierto en fila entera, ó doble fila de órden cerrado, haciendo descarga tras descarga sobre el enemigo parapetado á 200 ó 300 yardas de distancia, y esto por espacio de varios minutos.

En un minuto, con tiradores regulares, á su cubierto frente, ni uno solo de esos hombres hubiera sido dejado con vida para contar el cuento.

La artilleria, como de costumbre, se desempeñó espléndidamente, aunque se declaró que una bateria habia sido tomada por un par de escuadrones á causa de no tener cerca de sí los necesarios apoyos de infanteria.

Poco se imaginarian los oficiales franceses que han concurrido á estas maniobras, mientras galopaban en todas direcciones con su gran libro de apuntes en el saco de cuero suspendido al costado, observando atentamente el efecto del fuego de artilleria, que los cañones que lo hacian eran servidos con pólvora tomada en Metz y otros arsenales franceses, durante la campaña que hizo de Alemania un Imperio y de Francia una República.

Sin embargo, tal era el caso, segun me lo manifestó un oficial de artilleria, habiendo aun gran cantidad de esa pólvora en Alemania, y siendo usada para hacer cartuchos de fogueo, por no considerarla á propósito para otro destino.

El toque general de alto se dejó oir en el momento en que la 19ª Division era por segunda vez atacada por la brigada de caballeria de la 20ª Division. Los jefes y oficiales con mando de fuerzas, dirigiéronse todos á gran galope hácia el punto en que el Emperador, desde su carruaje y rodeado por un brillante Estado Mayor y los convidados extranjeros, comentaba, como de costumbre, los accidentes de la batalla, terminando así las maniobras del cuerpo de ejército hanoveriano.

La conclusion deducible del simulacro de hoy es que, en igualdad de circunstancias, la victoria es de los mas listos, ágiles y numerosos, como lo fué en la campaña de 1870-71.

En tanto que la 19ª Division mantuvo su superioridad numérica, no dejó, segun los árbitros, de hacer retroceder á sus contrarios; pero no bien las circunstancias hubieron invertido, ó poco ménos, la fuerza numérica relativa de uno y otro ejército, la marea de la victoria empezó á retirarse.

Ello es verdad que en Mars la Tour los prusianos obtuvieron una victoria brillante combatiendo contra fuerzas terriblemente superiores en número, pero desde la invencion del rifle de retrocarga, el número es el principio regulador del éxito militar.

Una palabra sobre otro punto.

La teoría corriente, con respecto á estas maniobras de campaña, es que ellas tienen por objeto estimular el ingenio y el poder de iniciativa de los jefes con mando de tropas, pero cuesta comprender cómo puede ello conseguirse en forma conveniente, bajo un plan y con arreglos concertados de antemano, que permiten saber en todos los casos dónde debe empezar la batalla y en qué determinado punto debe concluir.

El Emperador partió esta tarde para Berlin, de donde saldrá de nuevo mañana con direccion á las inmediaciones de Dantzic, á fin de encontrarse con el Czar Alejandro, de Rusia, y seguir, despues de la imperial entrevista, hasta Könitz, punto designado para que tengan lugar las maniobras especiales de caballeria, que se llevarán á efecto bajo las órdenes inmediatas de su sobrino, el príncipe Federico Cárlos.

Sir Frederick Roberts, con sus acompañantes ingleses, así como casi todos los críticos extranjeros que han venido á presenciar las maniobras del ejército aleman, han partido tambien para la capital, en viaje para Itzehoe, en el Schleswig-Holstein, ya que las evoluciones de Könitz no entran en el número de las que pueden ser inspeccionadas por ellos.

UNA CARTA DE DARWIN

San Nicolás de los Arroyos, Octubre 8 de 1881.—Mi amigo:

He seguido con el mayor interés todo lo que LA NACION ha publicado sobre el Congreso Médico reunido en Lóndres y recuerdo haber leido en alguno de esos números y con motivo de la resolucion del Congreso sobre las viviseccione, que Darwin era uno de los que estaban en contra de ellas.

En uno de los últimos números de la *Revue Scientifique* que he recibido, he encontrado la carta de Darwin cuya traduccion le envio adjunta. Por ella se vé que las opiniones del sábio inglés son muy distintas.

He creido que tiene interés esa publicacion y me he acordado de LA NACION.

Lo saluda—FLORENCIO CANTILO.

La carta que vá á continuacion ha sido dirigida por el Sr. Cárlos Darwin al señor profesor Holmgren, de Upsal, que deseaba conocer la opinion del ilustre sábio inglés sobre la viviseccion.

Hace ya algunos años que los *piadosos* ingleses solicitaron con gran bulla la interdiccion de la viviseccion, que consideraban como inmoral. Hablaban, segun decian, en nombre de la caridad cristiana, pero era esta una caridad que se ejercia en perjuicio de la humanidad y para el mayor bien de los conejos de la India y de los perros sin dueño. Poner obstáculos á investigaciones útiles al hombre es una de esas candideces—por no decir algo mas—que solo puede concebir el celo religioso.

En el mundo sábio del continente se seguia con sonrisas los progresos del movimiento anti-viviseccionista; se creia que jamás el parlamento inglés accederia á semejante demanda, pero la ley que prohibia las viviseccione fué votada, y aunque los esperimentadores protestaron, fué puesta en vijencia.

Es interesante ver que hombres como el Sr. Darwin aprueben, despues de madura reflexion, el principio de la viviseccion, pero cualquiera se engañaria con respecto á nuestros vecinos si creyera que las protestas de los sabios ingleses serán bastante poderosas para hacer derogar una ley sostenida por las púdicas *ladies* y los piadosos eclesiásticos ingleses.

Down Beckenham, Mayo 14 de 1881

Estimado Señor:

Contesto á vuestra apreciable carta de 7 de Abril y no tengo inconveniente alguno en deciros lo que pienso del derecho que tienen los sábios de hacer esperiencias sobre animales vivos.

Sírvome á designio de esta espresion, encontrándola mas correcta y fácil de comprender que la palabra *viviseccion*.

Podeis hacer de mi carta el uso que mejor os plazca, pero si la publicais deseo que aparezca íntegra.

He sido partidario siempre de la suavidad para con los animales y en mis escritos me he esforzado en difundir esta idea que considero como un deber.

Cuando empezó en Inglaterra el movimiento contra los fisiologistas hace ya muchos años, afirmábase que se cometian actos de crueldad con los animales y que se les hacia sufrir inútiles padecimientos: pensé entónces que el Parlamento debia intervenir para proteger á los animales y tomé en aquella ocasion una parte activa en el movimiento, reclamando una ley que suprimiera todo género de sufrimientos, pero dejando á los fisiologistas la libertad de sus investigaciones: mi proyecto era completamente diferente de la ley que fué votada despues.

Debo agregar ahora que la informacion producida por una comision real ha probado la falsedad de las acusaciones dirigidas contra los fisiologistas ingleses.

Sin embargo, segun lo que he oido decir, creo que en ciertos países de Europa no se tienen bastante en cuenta los sufrimientos de los animales. Si así es, me agradaria saber que se han tomado medidas para impedir esos actos de crueldad.

Por otra parte, sé que la fisiologia no puede hacer ningun progreso si se suprimen las esperiencias sobre los animales vivos y tengo la íntima conviccion de que retardar los progresos de la fisiologia, es cometer un crimen contra el género humano.

Los que, como yo, recuerdan el estado de la ciencia hace cincuenta años, deben reconocer que ella ha hecho inmensos progresos y que avanza todos los dias con una rapidez mayor.

Cuáles son, en la práctica de la medicina, los progresos que se pueden atribuir directamente á la fisiologia, eso es lo que solo los médicos y los fisiologistas pueden discutir con competencia, pero, en lo que á mí me es dado apreciar, los beneficios adquiridos son ya considerables.

A ménos de ignorar por completo todo lo que la ciencia ha hecho por la humanidad, se debe estar convencido de que la fisiologia está llamada á prestar en el porvenir incalculables beneficios al hombre y aún á los animales mismos.

Véanse, sinó, los resultados obtenidos por los trabajos de Mr. Pasteur sobre los gérmenes de las enfermedades contagiosas; ¡no serian los animales los primeros beneficiados? ¡Cuántas existencias salvadas, cuántos sufrimientos suprimidos por el descubrimiento de gusanos parásitos, á consecuencia de las esperiencias hechas por Virchow y otros sobre animales vivos!

Causará sorpresa, mas tarde, la ingratitud que la Inglaterra ha mostrado para con estos bienhechores de la humanidad.

En cuanto á mí, permitidme que os asegure que honro y honraré siempre á todo el que contribuya á los progresos de la fisiologia, de esa noble ciencia.

Os saluda afectuosamente.

CÁRLOS DARWIN.

VARIEDADES

La castellana

(Traducido del *Fígaro* para LA NACION)

No conozco persona mas ocupada que una castellana cuando termina la estacion de los baños. La actividad social es transportada á pleno viento, bajo las sombras de los parques y á los *hall* ateatados de sombrillas y sombreros de paja llenos de cintas y flores.

No hablaré de las castellanas amazonas ó cazadoras, ni de las aficionadas á las letras, que no pueden pasar sin oir la voz dulce de uno ó dos académicos; tampoco hablaré de las *bas blancs* ó *bas tricolores* de la política.

Dejaré tambien de hablar de esas elegantes de seis vestidos por dia, y de todas las que salen, por buenas ó malas razones, de la regla ordinaria.

Mi castellana tiene 28 ó 30 años. Su rostro, es tranquilo, su ademan reposado. Tiene tres hijos, dos varones y una mujercita de diez años: Enriqueta.

A las 9, la castellana está levantada. Ha echado sobre su cabeza una capelina de lana blanca, ribeteada con cuero de cisne.

El cocinero ha ido á recibir órdenes para el dia siguiente y dar cuenta de las de la víspera. La señora dá las listas definitivas para el dia—y no es chica tarea conseguir en la aldea pescados y carne de buena calidad. Los pollos demasiado flacos y las trufas grises y sosas son grandes asuntos que la ocupan sériamente. No hay que mirarla mal por eso; ella glotona y toma esas cosas á lo sério en obsequio á sus huéspedes. Si no se ocupase de ellas, á pesar de su buen cocinero y su mucho dinero, sus convidados se moririan de hambre.

Empieza en seguida su ronda y tiene el arte de no dejarse sorprender por nadie en esa gira matinal; con tanta discrecion, habilidad y ligereza la hace.

Ella misma vá á la lenceria, vé si se han dado los manteles y servilletas y la ropa de camas.

La castellana baja á la despensa, dónde el mayordomo de sala, encargado del ramo de confiteria, hace secar merengues en grandes hojas de papel de oficio, y decanta los jarabes y licores en cartuchos grises de papel de filtro.—He conocido algunas castellanas que ellas mismas hacian merengues con agua de azahar, y otras golosinas: y amasaban con sus propias manos una torta, tradicional en la familia.

La castellana no habia tenido el menor trabajo para despertarse. Desde las siete de la mañana, los perros, encerrados en la perrera, daban una música de todos los demonios. Los cazadores habian salido con sus escopetas, despues de beber un vaso de *Château-Iquem* y comido un trozo de pan. Los ahullidos han cesado desde que el guarda-bosque largó los perros. Fueron, saltando, meneando las colas, dando gritos, á dar vueltas alrededor de sus amos. En seguida partieron con estos, restableciéndose con su partida el silencio.

La ronda de la castellana no cesará hasta la hora del almuerzo.

Los niños han tomado su ducha y están vestidos. Han sido entregados á su preceptor, un seminarista muy tímido, muy feo y muy bueno de carácter. Permanecerá en el castillo durante todas las vacaciones.

Enriqueta está ya sentada al piano, un Pleyel recto que resiste mejor en el campo. Tiene á su lado una institutriz inglesa, de treinta y cinco años, nariz puntiaguda, tez seca, porte honesto y modo duro. Dirige la educacion como un administrador íntegro la gerencia de un campo.

Enriqueta termina un estudio de Stephen Heller y se embrolla en él con buen humor, bajo la mirada metronométrica de la inglesa.

La madre entra, sonrie y besa en la frente á su hija.

Del salon pasa al cuarto de sus hijos, á escuchar la esplicacion de una fábula de Fedro, hecha, como Dios le dá á entender, por el preceptor, que corta su discurso y se incorpora.

—No se incomode Vd., padre.

Acaricia los rubios cabellos de sus dos hijos y pasa.

Llega al *hall*, á dónde el jardinero ha llevado canastos llenos de flores.

Hace ramos para la mesa y los salones. Los ramos hechos por sus lindas manos tienen una apariencia mas hermosa que los que compone la gente de servicio: son "sus ramos."

Es interrumpida en esa tarea delicada por los pobres que vienen á pedir ropa usada ó un poco de comida y por sus hijos, que han terminado sus lecciones. Enriqueta ayuda á su madre y los chiquilines se lanzan á correr por el parque, saltan en el trampolin ó hacen cosquillas con pajitas secas en las orejas del burro atado en el prado á soga larga, mientras que el sacerdote, hijo de los campos, mastica su breviario y aspira el buen olor del pasto mojado, á lo largo de las arboledas solitarias.

A las 12, la castellana está vestida. Sus amigas bajan, poco á poco, al *hall*. Están arregladas con cierto cuidado porque se hallan en casa agena. Los cazadores vuelven de su escursion, hablando á gritos, para hacerse oir. Las liebres y las perdices se apilan en el mármol de la despensa. Todo el mundo se sienta á la mesa.

Durante el almuerzo, mi castellana dirige ó deja correr la conversacion, segun el caso. Evita que se insista en los asuntos venatorios ó que su esposo enumere muy detalladamente las mejoras y embellecimientos que desea hacer en sus propiedades.

Las cartas y los periódicos llegados por la mañana dan suficiente interés á la conversacion. Los casamientos, los fallecimientos, los nacimientos, los viajes, los retratos de personajes del mundo galante, los libros—si han abundado en la estacion—dan á la conversacion suficiente interés, al bello tono temperante de una urbanidad esquisita y una discrecion fingida, que no ocultan la suave malignidad finamente grata á los paladares delicados.

Los hombres van á fumar y la conversacion entre las damas se mantiene todavia durante algun tiempo en el terrado. Se borda, se cose, se teje.

La castellana ha subido de nuevo á su cuarto. Sus hijos trabajan ó se divierten. Escribe sus cartas y las de su marido: Dice todo lo que sabe á sus amigas y habla poco de sí misma. No borronea, ni raspa, y escribe como piensa; rectamente.

Su esposo viene á interrumpirla.

Le habla con franqueza amigable. Se sienta, conversan sobre los invitados, que pasan por su tamiz. Pero lo que domina en sus preocupaciones es su comun deseo de que todos los huéspedes estén mas que satisfechos.

Llega la hora del paseo. Hay siempre en los alrededores un estanque con pesca, un monumento, un punto de que se abrazan hermosas perspectivas.

Se ata. Se matizan los grupos en los carruajes y la comitiva parte, cada dia á un sitio diferente.

La castellana no sale siempre de paseo. Está fatigada ó finge estarlo, para dar un asiento mas en los carruajes ó para preparar la comida sin que nadie lo note.

Se come animadamente. Despues de la comida, la castellana gasta lo mejor de su talento en prolongar la velada. Se arman las mesas de juego, se charla, se canta, y siempre y en todo, la castellana es la última.

Los niños han dado las buenas noches con los ojos hinchados de sueño.

Y la jóven mujer empieza á sentir tambien la necesidad del reposo.

La concurrencia se retira poco á poco.

Despues de las últimas despedidas, algunas palabras que resuenan en los corredores y algunos portazos—cada uno está en su aposento.

Todo el mundo duerme, las luces están apagadas. La noche y la paz envuelven toda la habitacion. El viento agita las hojas de los viejos tilos. Un perro ladra. Una luz alumbra todavia en el cuarto de la castellana. La luz se apaga—La castellana ha ganado bien su dia.

JANUS.

TEATROS

El Gran Galeoto

Así como el poeta debió sumergirse en profundas meditaciones, buscando un título al drama que surgiera de su mente, drama colosal, puesto que abarca la sociedad entera, y penetra en lo mas oculto del pensamiento humano, así el espectador de *El Gran Galeoto*, agobiado, tristemente preocupado, medita en la amarga verdad de ese combate de las pasiones nobles en la vida contra un enemigo oculto que salva barreras, inmola víctimas y vierte sangre generosa, lanzando triunfante una carcajada sarcástica. Es aquel un drama cuyo protagonista no se vé, pero cuya influencia se siente y se presiente; influencia terrible ejercida sobre las víctimas elegidas, con tenacidad desesperante; un drama cuyo autor es á la vez actor y tambien víctima destinada á arrastrar en su caida á la mujer que mas tarde el verdugo lanza en sus brazos!

En *El Gran Galeoto*, el poeta se ha inspirado en la sociedad sin pintar una época ni determinadas costumbres: el Galeoto ha existido, existe y existirá, y el gran maestro le dió un nombre en el poema de Paolo y Francesca.

Galeotto fu il libro, e qui l'escrisse ha dicho Dante, y cada uno de sus versos ha sido comentado sin penetrar por completo el pensamiento; pero la posteridad encuentra que quiso decir que el libro fué el Galeoto que impulsó á los jóvenes á su perdicion.

Creyendo penetrar el pensamiento del poeta moderno, creemos que el núcleo de su drama, es el sentimiento íntimo y oculto en el corazon de Teodora y Ernesto: si la pasion no hubiera existido, la indiscrecion y un paso en falso no hubieran venido á precipitar los sucesos y entónces sus acciones habrian sido espontáneas, y el fuego no hubiera revelado al contacto de sus manos, ni en la luz de sus ojos, ni en las palabras ardientes de Ernesto, provocadas por las mismas reticencias y la ansiedad de Teodora.

El poeta ha sido habilísimo permitiendo al espectador hacer las reflexiones que le sugiere la lucha de la gran pasion, á punto que se conservaria la fé de que no sucumbirian, si en el desenlace inesperado no nos la pintara en toda su desnudez... Todavia cuando el telon ha caido, pensamos en la suerte de Teodora y la compadecemos: ¿existe en Ernesto una gran pasion, ó es solo un capricho? ¿Teodora le amará, sin obstáculos, ante el fantasma de D. Julian? ¿Ernesto será siempre noble, generoso, no desmentirá su nombre; ó el desencanto y la lucha lo han hecho incrédulo?

El drama ha terminado, sin triunfar la inocencia, pero tampoco ha triunfado el vicio, porque el autor no ha tenido ese fin: los mismos que aparecen como verdugos no lo son, el verdugo es el Galeoto, así como la espada de Nabreda no es la que en realidad mata á D. Julian; el golpe mortal lo ha recibido de su hermano Severo, sin que por eso pueda llamársele un malvado.

El poeta ha cumplido su mision y su tarea ha recibido el premio: el efecto es completo, el interés inmenso y la impresion profunda; búsquesele defectos, si los tiene, háganse resaltar, pero el efecto dramático se ha conseguido.

Ocupándonos de la version italiana, omitiremos el hablar de las bellezas de versificacion que dan un encanto mas á la produccion; solo hablaremos de la habilidad de sus intérpretes, que han sabido dar vigor y realce á las escenas.

La representacion de *El Gran Galeoto* en italiano, indudablemente hará época entre nosotros y será siempre recordada.

El jóven Marchetti, cuyos progresos en la escena son notables, sorprende en el estudio completo del papel de Ernesto. Se mantiene digno en todos los momentos y la interpretacion puede llamarse perfecta; solo en el final del último acto, cuando Teodora es arrojada á sus piés, llevado de su entusiasmo, levanta demasiado la voz, al empezar la tirada, y llega á las notas altas sin haber recorrido las medias, faltándole el aliento, y sin conseguir el efecto de un *crescendo* final.

El tipo de don Julian parece haber sido creado para Morelli; sus mismos años le favorecen, jóven marido feliz unido á una mujer bella, jóven y á quién adora y para la cual tiene completa abnegacion. ¡Quién hubiera pensado cuando se presenta en traje de etiqueta acompañando á su esposa al teatro, que mas tarde presenciariamos su agonía, recibiendo la muerte de un desconocido y cobarde calumniador!

Morelli es un actor irreprochable, y su escuela dá brillantes resultados. En su agonía se le oyeron aquellas palabras: *Non lo credo*, cuando ha perdido completamente la última esperanza, con una verdad tal, que todavia resuenan en nuestros oidos.

La señora Boccomini, posesionada del rol de Teodora, lo desempeña con gran verdad; vimos á la jóven incauta que adora á su marido, sublevarse ante la calumnia, mostrarse digna hasta el fin y verter lágrimas de ternura, que despues son amargas, hasta lanzar gritos desgarradores arrancados ante el cadáver de su esposo.

La señora Falconi, desempeñando el papel de Mercedes, lo interpreta de tal manera, que parece penetrarse su mas íntimo pensamiento. No es precisamente, ni puede serlo, la mujer chismosa y enredista como la describen los libretistas; si ella fuera á entrometerse en el hogar de una extraña, podria llamársele así; pero tratándose de Teodora, estando ella casada con un hermano de don Julian y apreciándolo, no podia menos de velar por su felicidad. Creemos que el autor nos presenta una mujer de años y de esperiencia que comprende el peligro donde lo hay. Tal vez nos equivocamos, pero el recuerdo que guardamos de Mercedes no es odioso; tal es la distincion, la gravedad y el prestigio de la notable actriz. En sus facciones se refleja la nobleza; las pasiones bajas aparecen como una ficcion.

D. Severo tampoco es un malvado; venera á su hermano y su carácter brusco lo lleva á cometer excesos. El señor Pésaro, como siempre que desempeña un papel sério, lució en muchos momentos.

Solo nos falta ocuparnos de Pepito, á quien por ser el menor de la familia le toca en suerte ser el último, siguiendo el precepto de respetar á los mayores en edad, dignidad y gobierno.

Pero si la genealogia lo coloca el último, no por eso deja de ser de los primeros dando animacion á las escenas; y especialmente en el gran monólogo, donde lució sus dotes admirables.

Por primera vez no se presenta Seraffini como el conciliador que trae la paz á las familias; al contrario, él es el que con su sempiterna charla hace el gran barro que ocasiona la muerte de D. Julian.

Tratándose de la compañía Morelli, sabemos que todo detalle es cuidado; pero, ¿cómo omitir el *recomendar* á los sirvientes que traen luces, sirven á la mesa y anuncian las visitas, distinguiéndose entre ellos el jóven Morelli?

La representacion de *El Gran Galeoto* es un verdadero triunfo y los innumerables espectadores del Domingo seguramente lo repetirán con nosotros.

JUEGOS FLORALES

Esta noche se realiza en el teatro de la Opera la hermosa fiesta con tanto interés esperada: los JUEGOS FLORALES.

Es la primera vez que en Buenos Aires se celebra un acto de este género, y el honor de la iniciativa corresponde á la ilustrada Sociedad "Centro Gallego", que ha sabido rodear la fiesta de los mayores atractivos, reuniendo en abundancia elementos preciosos y dándole la importancia y las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Responde la fiesta á dos fines igualmente nobles y plausibles: á estimular el estudio de las bellas letras, discerniendo honrosos y justicieros premios, y á conmemorar uno de los hechos mas grandes y mas fecundos en bienes que recuerda la historia: el descubrimiento de América, cuyo 389° aniversario se cumple hoy.

Una crecida y selecta concurrencia llenará esta noche el teatro de la Opera, atraida, no solo por la novedad de la fiesta, sino por todo el interés que encierra.

He aquí su

Programa

PRIMERA PARTE—Colocadas las personas invitadas en sus respectivos asientos, la orquesta tocará la gran sinfonía de *Guillermo Tell*.

Terminada, ejecutará el himno Argentino, á cuyos sones será entrada al escenario por la puerta lateral derecha la bandera nacional y sosteniéndola enhiesta el tiempo que el maestro de ceremonias marque, colocándose en el pedestal de antemano señalado.

Por la entrada lateral izquierda será traida al escenario la española, á los acordes de la marcha Real y en igual forma que la Argentina se fijará en su lugar.

Y por la puerta del fondo hará igual entrada el pendon de Santiago, ejecutando la orquesta el himno á Galicia.

SEGUNDA PARTE—Ocupados de nuevo los asientos, el Presidente del "Centro Gallego" declarará abiertos los Juegos Florales de 1881.

El Presidente efectivo del Jurado, Dr. Avellaneda, pronunciará un discurso alusivo al acto.

El Secretario del Jurado, Dr. Castro Arias, leerá la Memoria y publicará á la conclusion el veredicto.

Para ambos casos se observarán las bases XII y XIII del certámen, que dicen así:

12a. El autor que obtenga el premio señalado por la Sociedad-patrono, habrá de elegir, en el acto que su nombre se haga público, Reina del Torneo. Si no estuviese presente ó no quisiera hacer uso de este derecho, lo verificará el Presidente de la Comision Directiva del Centro.

La elegida ocupará la silla presidencial del Jurado, y hará entrega de los premios que se otorguen.

13a. Los autores premiados podrán leer sus composiciones desde la tribuna que al efecto se construirá ó encomendar á otra persona la lectura; y si no estuviera presente, la verificará el Jurado ó Mantenedor que el Presidente del Tribunal designe.

Si estuviese presente, será acompañado al escenario por la comision encargada de este servicio y desde allí con la comision y dos Jurados, irá á buscar la Reina del Torneo, que conducirá al sillon de honor que le corresponde.

La Reina colocará al premiado la banda y le dará la flor, que este recibirá y le devolverá.

Durante este ceremonial, la orquesta ejecutará la preciosa sinfonía de la *Muta di Portici*.

Terminada, se procederá á la lectura, y á abrir sucesivamente los demás pliegos.

TERCERA PARTE—El Secretario entregará al Presidente el pliego lacrado correspondiente á la poesía á que se adjudicó la *rosa natural y banda*; este lo abrirá y entregará el contenido al Secretario, quien proclamará en alta voz el nombre del laureado; preguntando si se encuentra en el local, ó si hay persona por él delegada para leer la composicion.

La orquesta amenizará con piezas escogidas los intermedios que el maestro de ceremonias le señale.

Terminará la solemnidad un discurso del señor Ministro Español y despues de los vivas de ordenanza, la orquesta ejecutará un precioso potpurri de aires pátrios.

Para acompañar á las personas invitadas y designarles su lugar, habrá numerosas comisiones.

El Veredicto

Hé aquí, íntegro, el Veredicto que ha pronunciado el Jurado encargado de la alta mision de discernir los premios ofrecidos á las composiciones presentadas:

En la ciudad de Buenos Aires, á seis de Octubre de 1881, reunido el Jurado, compuesto de los señores doctor don Nicolás Avellaneda, Presidente, don Manuel Barros, Vice-Presidente, doctor don Juan Cárlos Gomez, doctor Rafael Calzada, doctor don Lúcio Vicente Lopez, don Francisco Mariano de Ibarra y el infrascripto, como secretario, con voz y voto, segun lo ordenado en las bases del certámen, se hizo constar que el número de obras que fueron objeto de su estudio, ascendió á cuarenta y siete, cuya cifra se descompone así: Al tema de libre eleccion, nueve. *Al Porvenir de la raza latina en la América del Sud*, cinco. *A Juan de Garay*, dos. *Al descubrimiento de América*, ocho. *A España*, cinco. *Al Arte*, seis. *A los Fueros Vascongados*, una. *A Juan Diaz de Solis*, una. *A la Caridad*, diez; quedando desierto el tema designado por el Club Catalan. Cada señor Jurado emitió la opinion que habia formado, y despues de detenida discusion y análisis de algunas de las composiciones, acerca de las que no habia conformidad de juicio, pronuncióse el veredicto siguiente:

Primer premio, por el Centro Gallego, *rosa natural y banda*, á la poesía titulada "Atlántida; Porvenir de la raza latina en América," que lleva por lema: "Wake" (Hamlet), y en el Registro el número 42.

Y mencion honorífica, con publicacion en el álbum, á la titulada *Esclavitud*, que lleva por lema: "La ignorancia es el tirano de los pueblos", y en el Registro el número 45.

Segundo premio, *corona de oro*, por el Exmo. señor Presidente de la República Argentina, á la poesía titulada: *Atlántida; Porvenir de la raza latina en América*, que lleva por lema: "Wake", y en el Registro el número 42.

Y mencion honorífica con publicacion en el álbum á la que lleva por título: *Porvenir de la raza latina en la América del Sud*, y por lema: "Vencer vale algo; ilustrar vale mucho", y fué registrada con el número 44.

Cuarto premio, *gran medalla de oro* por la Honorable Municipalidad de Buenos Aires. No se presentó al certámen composicion alguna digna de premio ni accésit. Se concede solamente mencion honorífica con publicacion en el álbum á la que lleva por título: "El descubrimiento de América" y este lema: "¡Tierra, Tierra!" y fué registrada con el número 47 é igual mencion honorífica con publicacion, á la que con idéntico título que la anterior lleva este lema: "12 de Octubre de 1492" y fué registrada con el número 4.

Sexto premio, *un pensamiento de oro*, por el Ateneo Español, á la composicion titulada: *Al Arte*; que lleva este lema: "Todo en el arte se abrillanta y crece, velado en el cendal de la hermosura", y en el Registro el número 31.

Y mencion con insercion de determinadas estrofas en el informe, á la de igual título, que lleva este lema: "El primer artista: Dios", y fué registrada con el número 18.

Sétimo premio, *medalla de oro*, por la Sociedad Laurak-Bat, á la composicion que lleva el título: *A los Fueros Vascongados*, y por lema: "Dios y la libertad, es mi divisa" registrada con el número 17.

El Jurado no ha encontrado obra digna de premio alguno, en los temas: "A España", "La Caridad", "Juan Diaz de Solís" y "Juan de Garay".

Declaró no ser admisible, por oponerse á ello las bases del certámen, la composicion en prosa al descubrimiento de América, que lleva el lema "venient annis saecula seris, quibus oceanus vincula rerum laxet"...

Se declara desierto el tema señalado por la Sociedad Club Catalan. Con lo cual se dió por terminado el acto, acordando se pase nota á la prensa para noticia, en lo posible, de los autores y se ponga en conocimiento del "Centro Gallego." Firman esta acta todos los señores presentes, de que, como Secretario, certifico.—*Nicolás Avellaneda—Manuel Barros—Juan Cárlos Gomez—Lúcio Vicente Lopez—Rafael Calzada—Francisco Mariano de Ibarra—Joaquin Castro Arias*, Secretario.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 11.

A "LA NACION"

El diario *L'Era Italiana* ha sido comprado por una nueva empresa que se supone estará en lo sucesivo bajo el patrocinio del gobierno.

El personal de la redaccion y administracion de *L'Era Italiana* dará desde mañana un nuevo diario titulado *L'Italia*.

El ministro español ha publicado una rectificacion de la version dada por algunos diarios sobre su actitud en el incidente del anónimo que recibió la redaccion de *La España*, sellado con el sello oficial del Ministerio de la Guerra.

Ese diplomático, del cual se habia dicho que su intervencion en el asunto habia sido oficial, declara que solo ha intervenido oficiosa y amistosamente, apersonándose al Ministro de la Guerra, cuya ninguna responsabilidad reconoce, agregando que el Ministro Santos fué á la legacion á darle esplicaciones sobre el asunto.

El Corresponsal

Carhué, Octubre 10 de 1881—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.—*Oficial*—Cumpliendo las instrucciones que V. E. se sirvió darme en esa capital, en Junio ppdo., he practicado la batida de la estensa zona de la pampa comprendida desde el paralelo de "Trenque-Lauquen" al "Colorado" y desde esta línea hasta mas allá de "Chadi-Leubú", no dejando una guarida de salvajes sin recorrerla y persiguiendo á estos fuera de los límites exteriores de estas fronteras.

Para conseguir este resultado se han librado varios combates parciales y hecho activas persecuciones, como V. E. se habrá enterado por los partes que he dirigido al señor Inspector.

No quedan, pues, indios en esta parte de la pampa y he tomado mis disposiciones para escarmentar alguna pequeña partida que pueda sentirse afuera, donde quedan las fuerzas; solo precisaria que V. E. se dignara proveerme de caballadas nuevas, para reponer las estenuadas en esta campaña, pues todo un invierno crudísimo lo hemos pasado en operaciones sobre los salvajes.

Saluda á V. E.—*Coronel Villar*, Jefe de la 2ª línea de Buenes Aires.

Bahia Blanca, Octubre 11.—Sr. Ministro de la Guerra.—Oficial—El ponton-faro *Manuelita* colocado el 5 del corriente, está pintado de colorado y provisoriamente tiene por luz el farol de situacion de la bombardera *Bermejo*.

La luz es blanca, elevada treinta y cinco piés sobre el nivel del mar, y visible en tiempo claro á la distancia de diez millas.

El *Manuelita* demora al sud de "Monte Hermoso", treinta y cinco grados al Oeste y del "Nameless point" (Punta sin nombre) Sud, cincuenta grados al Este.

Está fondeado en siete y media brazas de agua en baja mar.

Desde el faro con rumbo al N. O. en el pasaje sobre la barra, la profundidad mínima, es de siete brazas.

La entrada á Bahia Blanca ha dejado, pues, de presentar obstáculos al navegante.—*Enrique Howard*,—Comandante de la *Bermejo*.

Patagones, Octubre 11 de 1881.—Señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica. Oficial—Urgente—Cumpliendo lo dispuesto por V. E., ordené á la *Cabo de Hornos* bajase inmediatamente á esa.

El cútter *Bahia Blanca*, que se encontraba aquí, reemplazará á la corbeta en San Antonio, donde quedaron algunos hombres siguiendo los trabajos para encontrar agua potable.

Dios guarde á V. E.—ALVARO BARROS.

Patagones, Octubre 11 de 1881.—Al señor Sub-Secretario de Marina.—Oficial—Recomiéndole el proyecto sobre varadero que envio por vapor *Villarino*. Hoy sigo viaje á la expedicion del "Limay" y "Nahuel-Huapí."

Hasta la vuelta. Lo saluda su amigo.—*Erasmo Obligado*, Jefe de la Escuadrilla del Rio Negro.

Avisos de lluvia

TELÉGRAFO DEL ESTADO [illegible] Octubre 10.

ALVEAR—Llovió de 7.45 a. m. á 1.40 p. m.
MERCEDES—A la 2 p. m. cesó lluvia.
9 DE JULIO—Llovió fuerte de 5 á 7 a. m.
SALADILLO—De 7.40 a. m. llueve despacio.
SAN ANTONIO—Llovió regular de 9 a. m. á 2.20 p. m.
CHACABUCO—Llovió abundante de 7 á 1 p. m.
CAÑUELAS—Llovió despacio de 10.30 a. m. á 2.30 p. m.
ALVEAR—Llovió de 1.45 á 5.50. p. m.
FERRARI—Fuerte de 10.30 á 1.40 p. m. Sigue.
CHASCOMÚS—Fuerte 11.5 a. m. á 12.10 p. m.
GILES—Amaneció lloviendo despacio hasta las 12.
NAVARRO—Copiosa de 9 á 10 a. m. Sigue despacio.
PERGAMINO—Seguido de 5 a. m. á 11 y 40 a. m.
SAN JUSTO—A intérvalos de 9 a. m. á 5.30 p. m.
DOLORES—Llovió de 8 a. m. á 4 p. m.
CÁRMEN—Llueve desde 7.30 a. m.
ARRECIFES—Llueve desde 8 a. m. á 12 p. m. Tiempo malo.
AJÓ—Llueve desde 9.20. Aun sigue.
25 DE MAYO—Llueve copiosamente desde 6.5 a. m. á 10.40. a. m.
SAN VICENTE—Llueve de 10.30 a. m.
LAS FLORES—Lluvia copiosa y seguida de 8.15 a. m.
BRAGADO—Llueve fuerte de 7 a. m. á 11 a. m.
CASTELLI—Todo el dia llovió fuerte. Sigue.
RANCHOS—Lluvia de 11 a. m. á 4 p. m.
ENSENADA—Lluvia de 12.25 p. m. á 5. 50 p. m.
MAGDALENA—Lluvia de 12.15 p. m. á 5.50 p. m.
QUILMES—Lluvia de 1.10 p. m. á esta hora 6 p. m.
ROJAS—Lluvia de 5.40 a. m. á 11 a. m.
SAN NICOLÁS—Lluvia de 5 a. m. á 8 a. m. y de 8.45 a. m. siguió á 4.10 p. m.
JUNIN—Lluvia de 3 á 10 a. m. y de 3.50 á 4.30 p. m.
SALTO—Lluvia de 5. a. m. á 11.20 a.m.
AJÓ—Desde último aviso llovió copiosamente 6. p. m.

Montevideo, Octubre 11, 1 p. m.—Al Agente—Llegó el *Iberia* del Pacífico; sigue mañana temprano para Europa.

Montevideo, Octubre 11—Al Agente—Llegó el *Baltimore* de Bremen y Amberes.

Montevideo, Octubre 11, 2 3/4 p. m.—A la Bolsa—Valparaiso, *Iberia*—Cádiz, *Sofia*—Janeiro, *Calderon*—Pernambuco, *Wanderer*—Paranaguá, *Achilles*—Bremen, *Baltimore*—Swansea, *Cosmopolita*—Deuda amortizable á 15 1/2—Frutos en calma—Sale el *Rio Paraná*.

NOTICIAS

Senado Nacional—Esta Cámara tuvo ayer sesion secreta, por cuya razon no la hubo pública.

Entendemos que la de mañana, juéves, será tambien secreta.

Tránsito con animales—Hemos recibido una carta del Tandil en la que se nos hace la siguiente consulta:

"Ha surgido una desavenencia entre un conductor de ganado vacuno y un dueño de un campo cercado con alambre, por el cual atraviesa un camino general. El propietario se oponia á que se efectuase parada para el descanso de los animales, en su campo cercado, y el conductor pretendia hacerlo, alegando el derecho que concede el artículo 40 del Código Rural, que se refiere á campos no cercados.

"¿Cuál de los dos tiene razon?

"Pedimos á LA NACION una respuesta que establezca el derecho de cada uno para saber á qué atenernos en casos análogos."

—Hé aquí la respuesta:

El derecho de tránsito que tiene el conductor está regido por el principio consignado en la ley civil que prescribe que el pasaje puede verificarse de todos los modos necesarios, segun la naturaleza y el destino del inmueble.

Segun esto, el tránsito al través del campo cercado debe limitarse á lo necesario; es decir, al pasaje, porque la naturaleza y el destino del campo cercado se oponen á que se estienda ese derecho á otros usos contra la voluntad del dueño.

El artículo 40 del Código Rural, á que se ha amparado el conducter, se refiere á campos abiertos, y aun en este caso, la ley dice que "deberá el tropero seguir, siempre que fuese posible, y salvas las eventualidades de temporales ú otras extraordinarias, los caminos generales ó principales".

Tratándose de campos cercados, no puede, pues, suceder lo mismo, porque el derecho de tránsito al través de ellos no puede ejercitarse hasta perjudicar al propietario que cerca su terreno para conservar ó mejorar sus condiciones naturales.

Por eso, al acordarse el permiso para cercar, se fijan los puntos en que deben dejarse las tranqueras necesarias al tránsito de caminos generales, municipales ó vecinales, segun la última ley sancionada, sin que esto importe para el propietario la obligacion de permitir que los ganados se suelten en su campo á descansar, durante parte del dia ó la noche, porque esta restriccion á su derecho de dominio seria ya injusta y atentatoria.

El derecho de tránsito, pues, al través de un campo cercado, no se estiende hasta autorizar la parada de los animales que, naturalmente, emplearian la demora en pastar, lo que seria perjudicial para el propietario del campo, cercado precisamente para evitar hechos de esta naturaleza.

Los nombramientos de Consejos Escolares—El Presidente del Consejo General de Educacion de la Provincia ha dirigido á la Cámara de Senadores la importante comunicacion que publicamos en seguida, referente á los nombramientos de los consejos escolares de distrito.

Dice así la nota:

Buenos Aires, Octubre 1881.—Al señor Presidente del H. Senado de la Provincia.—La ley de educacion comun de 1875 estableció en su artículo 40, que cada distrito escolar estaria á cargo de un Consejo, compuesto de cinco miembros titulares y el mismo número de suplentes popularmente elejidos; y que mientras no se hiciese el nombramiento en esa forma, las Municipalidades respectivas nombrarian los consejos, que funcionarian provisoriamente; fijándose, en el artículo siguiente, en dos años el término de duracion de los consejeros.

Posteriormente, en 28 de Setiembre de 1878, el P. E. dictó un decreto disponiendo que hasta tanto se resolviese la forma en que debia hacerse la eleccion de las municipalidades, los consejos escolares existentes continuarian funcionando, debiendo ser llenadas las vacantes que ocurriesen por las comisiones municipales.

Esta última disposicion ha perjudicado notablemente la educacion, y aun cuando seria por lo menos dudoso, si el P. E. tuvo ó no facultades bastantes para dictarla, dados los términos de la ley, y la independencia del P. E. que la Constitucion ha establecido en las funciones de este consejo general, sin embargo, él me ha encargado dirigirme á V. H. pidiéndole sancione, con fuerza de ley, una disposicion que, revocando el referido decreto y estableciendo la forma de nombramiento de los consejos, evite los inconvenientes que diariamente ocurren y que no pueden dar á la instruccion primaria toda la estension que el adelanto del país requiere. Al efecto me permito adjuntar en forma de proyecto de resolucion la ley que, á juicio de este consejo, convendria fuese sancionada por V. H.

Me permito hacer notar á V. H. que el decreto del P. E. espresamente contravino las disposiciones de la ley de Educacion, porque por estas el término de duracion de los consejos era solo de dos años y no se pudo mandar, por consiguiente, que continuaran indefinidamente, porque, como ha sucedido, podria prolongarse esa continuacion por mayor tiempo que el fijado por la ley.

No escapará por cierto á V. H. cuál fué la razon de tal disposicion; se quiso interesar en la educacion, tomando parte en su mejor direccion, al mayor número posible de vecinos que estuvieran en condiciones de adelantarla, ya que se confiaba directamente á la vigilancia y responsabilidad de cada localidad, el adelanto de ella; se quiso tambien impedir, por la presente renovacion de los consejos, los perjuicios que ocasionarian sus negligencias, si las personas nombradas no se tomaran todo el cuidado y dedicacion debidos.

Nada de esto se consigue, señor Presidente, por el sistema actual: algunos de los consejos han sido nombrados en épocas de trastornos políticos y se han elegido mas hombres que respondian á las exigencias de los partidos, que á las necesidades de la educacion; otras Municipalidades han tenido solo en consideracion, al hacer los nombramientos, sus afecciones personales, en vez de las condiciones de idoneidad, dedicacion y otras, que tanto requiere la educacion. Por último, vemos algunos consejos, que, bien sea por error, ú otra cualquiera circunstancia, se encuentran compuestos por personas incompetentes, que descuidan completamente las escuelas ó que no conocen sus necesidades.

Yo no sabria responder á la confianza que tanto el P. E. como V. H. se han dignado hacerme al llamarme á ocupar este tan difícil puesto, si no se me dieran atribuciones bastantes para remover los obstáculos que se presentan á la difusion de la enseñanza y por lo cual el señor Gobernador, manifestando ideas que á todos honraran, me ha dicho estar tan deseoso.

En consecuencia, suplico al señor Presidente se sirva someter estas consideraciones al recto criterio de esa H. Legislatura.

Dios guarde al señor Presidente.—MARIANO DEMARIA—*M. Paz*, Secretario.

El proyecto á que se hace mencion en esta nota y que se adjunta á ella, es el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Hasta tanto se dicte la ley á que se refiere el artículo 40 de la ley de Educacion Comun, respecto á la forma en que debe hacerse la eleccion de los miembros de los consejos escolares de distritos, las vacantes que en ellos se produzcan serán llenadas por nombramientos que hará el consejo general en personas que reunan las condiciones que aquella ley prescribe.

Art. 2° El término de duracion de los miembros de los consejos será el que la misma ley establece.

Art. 3° Comuníquese, etc.

El puerto de Bahia Blanca—Se refiere al telégrama del sargento mayor Howard, referente al nuevo faro establecido en el puerto de Bahia Blanca, el siguiente decreto espedido ayer por el Ministerio de Marina:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1881—Considerando que es de la mayor importancia para la navegacion en general y particularmente para la seguridad de los buques de nuestra marina de guerra, el establecimiento del primer faro argentino en la costa del Atlántico, de que dá cuenta el precedente telégrama del jefe de la Comision de faros y balizas, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Autorízase á la Capitania General de Puertos, para que, sin pérdida de tiempo, proceda á hacer imprimir el telégrama del comandante de la cañonera *Bermejo*, sargento mayor don Enrique Howard, debiendo emplear los medios de que dispone esa reparticion, á fin de que esta noticia sea conocida por los buques de todas las banderas del mundo que navegan en las costas del Sud de la República.

Art. 2° De acuerdo á lo dispuesto en el decreto que establece las atribuciones y deberes de la Oficina Central de Hidrografía para dar la mayor publicidad posible á noticias de esta naturaleza, avísese al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Director de aquel Establecimiento.

Art. 3° Diríjase nota al Jefe de la Comision de Faros y Balizas, Comandante de la cañonera "Bermejo", Don Enrique Howard, manifestándole que el Gobierno aprecia debidamente la actividad y el acierto con que ha desempeñado la importante comision que le fué conferida para el balizamiento y colocacion de Faros en el puerto de Bahia Blanca.

Art. 4° Comuníquese, etc.—ROCA—*Benjamin Victorica*.

Ferro-carril Andino—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—En ejecucion de la ley de 13 de Julio de 1877, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1° Autorízase á la administracion del ferro-carril Andino para sustituir las básculas de las estaciones de esa línea por las del sistema métrico decimal, debiendo imputarse este gasto á los productos de explotacion de esa línea.

Art. 2° Autorízasele tambien para que adquiera otra de igual sistema para la estacion *Fraga*, debiendo imputarse este gasto á las obras de prolongacion de la misma.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—*A. del Viso*.

Noticias del Pacifico—Los diarios del Pacífico que ha traido el *Luxor*, cuyas últimas fechas de Valparaiso—llegan al 17 del pasado, no contienen casi ninguna noticia de interés, como que por el Correo de tierra recibimos ya diarios de fecha posterior.

Extractamos aquí, empero, lo muy poco de alguna importancia que en aquellos hallamos:

—La Asamblea Nacional peruana, que celebra sus sesiones en Ayacucho, ha acordado al General Campero, presidente de Bolivia, el grado de General de Division.

—La misma Asamblea Nacional ha sancionado lo siguiente:

1° Se acuerda un voto de confianza al ministro general de estado, capitan de navio D. Aurelio García y García.

El general de brigada don Juan José Perez, jefe de estado mayor general que fué del ejército aliado, pasará revista de presente en el estado mayor general del ejército peruano en la clase superior inmediata á la en que falleció.

2° Se inscribe en el escalafon del ejército del Perú, en su misma clase militar al general de brigada don Eleodoro Camacho, que comandó en jefe las fuerzas bolivianas en la batalla del Alto de la Alianza.

—[illegible] detalles sobre la revolucion que hubo en Bolivia, segun lo comunicó ya el telégrafo, dice *La Union Federal*, de la Paz, capital de esa república:

"La noche del 23 de Julio, aniversario de la Independencia del Perú, debia estallar en esta ciudad una revolucion basada en el asesinato del general Campero y apoyada en [illegible] el batallon Loa. Felizmente la prision de dos capitanes y la fuga de José Manuel Gutierrez (uno de los conjurados) ha podido salvarnos de ese baldon de infamia.

Los complicados en el hecho son Salinas, Vega y otros, que no quisimos indicar todos en nuestro anterior número. A esto se vino á agregar, lo que varios señores habian oido decir al notario de Hacienda, Maldonado, con referencia á comunicaciones oficiales recibidas en la Prefectura, que todos los indicados en la lista estaban presos, con escepcion de Gutierrez, J. Manuel, que convirtió su paseo á Potopoto en verdadero viaje á esta capital."

—Habian llegado á la Paz el señor Zilvetti y el general Rendon, miembros del nuevo gabinete. A la fecha debe encontrarse tambien allí el señor Quijarro, nombrado ministro de Hacienda.

—El gobierno, conforme á lo aprobado por la convencion, habia publicado un decreto autorizando al Banco Nacional de Bolivia para emitir billetes sobre su fondo de reserva.

—Dice *La Industria*, de Súcre, refiriéndose á la epidemia pasada:

"Por cálculo aproximado de un distinguido facultativo, resulta que no ha llegado á 400 el número de muertos con viruela."

Sesion municipal—La comision municipal se reunió ayer á las tres de la tarde.

El municipal Parody, miembro de la seccion de Higiene, á cuyo estudio habian pasado todos los antecedentes relativos á la reglamentacion de la ordenanza sobre el domingo, hizo presente que en ausencia de sus colegas de comision habia formulado un despacho que, á su juicio, haria desaparecer en gran parte las resistencias provocadas por la citada ordenanza entre una parte del comercio.

Por el despacho del municipal Parody se esceptuan de las disposiciones de la ordenanza á las fotografías, las peluquerias, las cocherias, las caballerizas, los jardines y casas de recreo, las agencias de vapores, escritorios marítimos y algunos otros negocios.

Despues de una ligera discusion, se resolvió que este despacho, así como todas las solicitudes pendientes relativas á la ordenanza sobre el dia Domingo, pasasen al estudio de una comision especial compuesta de los señores Walls, Rodriguez Larreta, Mulhall, Parody é Iturriaga, la cual deberá presentar un dictámen definitivo.

—Se dió lectura de una nota del Dr. D. Emilio R. Coni, ofreciendo servir gratuitamente el cargo de médico de sala del Hospital San Roque.

Este generoso ofrecimiento fué aceptado por la Corporacion.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados sancionó, en la sesion de anoche, un crédito extraordinario por la suma de cien mil fuertes, para la construccion y reparacion de cuarteles.

Tuvo lugar, despues, una discusion sobre otro crédito al Ministerio del Interior, que duró hasta las once y cuarto, hora en que la Cámara levantó la sesion sin arribar á resultado alguno. Tan embrollado habia sido el debate!

El Sr. D. Emilio Castro—El estado del Sr. D. Emilio Castro sigue mejorando sensiblemente de dia en dia.

Los médicos lo ven siempre reunidos, pero no hay ya en el paciente una gravedad tal que requiera consulta permanente.

El Sr. Castro no habla todavia y esta es, probablemente, una de las causas que mas contribuyen á la rápida cicatrizacion de las heridas.

Rifa-Bazar en la Boca—Hemos recibido de la sociedad musical "Union de la Boca", la nota que reproducimos á continuacion:

Gustosos ofrecemos á esta progresista asociacion el concurso que nos pide y pondremos todo nuestro empeño á fin de que la benéfica tarea por ella iniciada alcance el éxito mas satisfactorio.

Dice la nota:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Sr. Director de* LA NACION—Distinguido señor: Comunico á V. que la Sociedad Musical "Union de la Boca", consecuente con sus propósitos instructivos, recreativos y humanitarios, ha resuelto, á fin de vigorizar su accion, organizar una Rifa-Bazar cuya apertura tendrá lugar el dia 29 del corriente en su local, calle Nueva, núm. 31.

Necesitamos para tal objeto solicitar el apoyo de los buenos, y particularmente el de V., á fin de que por medio del órgano de publicidad que tan sábiamente dirige quiera manifestar una palabra de aliento en pró de lo que dejamos anotado.

Esperamos, pues, de su generosidad acogida favorable á nuestro modesto pedido, por lo que con el mayor placer anticipamos á V. nuestros mas sinceros agradecimientos.

Dios guarde al señor Director.—El Presidente de la Comision de la Rifa-Bazar, SPIRO UNGARO—El Secretario, *Luis P. Carbone*.

A la compañía Morelli—Tenemos una indicacion que hacer á la Compañía Morelli, en nombre de personas que nos merecen estimacion.

Esa indicacion se reduce á lo siguiente: á que antes de abandonarnos se traslade á la ciudad de Mercedes y dé allí algunas funciones.

Mercedes es hoy un centro ilustrado que sabe apreciar en su valor el mérito de los buenos artistas.

Hay allí un público capaz de mantener concurrencia constante á las funciones que se den y que sabria corresponder á los esfuerzos de la compañía.

Mercedes tiene fundadas esperanzas de conseguir que la compañía Morelli se traslade allí, dónde se le haria el recibimiento á que ella es acreedora.

A nombre, pues, de un grupo importante de vecinos de aquella localidad, damos traslado del pedido, pudiendo anticipar á la compañía que encontrará allí un precioso teatro con todos los elementos necesarios para todo género de representaciones y un público competente y deseoso de aplaudirla.

Compañía lírica para la Exposicion—El empresario Ferrari ha escriturado en Rio Janeiro para la temporada lírica extraordinaria que se abrirá durante la Exposicion del año próximo, á la Borghi-Mamó, Tamagno, Battistini y Castelmary.

Los demás artistas serán contratados en Europa, no figurando entre ellos ninguno de los que cantaron durante la *season* del presente año.

Hoy y mañana en Colon—La compañía Grau pone esta noche en escena *La Mascotte*, que el público ya conoce.

Mañana, á beneficio del tenor Mauras, *Paul et Virginie*, que no se volverá ya á representar.

Bibliografía—Los Sres. Kayser y Eckell acaban de publicar un folleto pequeño, conteniendo modelos de facturas y tablas de cálculos para la venta de lana en Europa, con sus rendimientos.

Ese útil librito se vende en todas las librerias al precio de 50 $ m/c.

—El Sr. D. Márcos Sastre acaba de publicar la 11a. edicion de sus "Consejos de oro sobre la educacion," libro bien conocido de las familias y los maestros y que parece recibir en cada reimpresion un renuevo de valor y de mérito.

—Recibimos ayer el núm. 3 de la *Revista de Educacion*, que se publica por órden y cuenta del Consejo General de Educacion de la Provincia.

Trae numerosos materiales.

Inmigracion—Durante el mes de Setiembre ppdo. han llegado á nuestro puerto, procedentes de Europa, 15 vapores que han traido directamente 1669 pasajeros, cuyas nacionalidades son:

Italianos 1156, españoles 95, franceses 120, suizos 37, ingleses 80, portugueses 1, alemanes 54, belgas 23, austriacos 18, griegos y turcos 11, norte americanos 4, dinamarqueses 24, suecos 14, irlandeses 2, bolivianos 6, sin especificacion 24.

Han entrado tambien, por via Montevideo, 1191 pasajeros, lo cual dá un total de 2860 individuos en el mes.

De esos pasajeros, 695 han sido alojados en el Asilo de inmigrantes y 608 han sido colocados por la oficina nacional de trabajo.

Desgracia—Cuenta *La Provincia*, de Chivilcoy, que hace dos dias la esposa del jefe de la estacion Alberti (F. C. O.) estaba limpiando un revólver que creia vacío.

En el momento que menos lo esperaba salió un tiro que la hirió en el costado derecho de la cintura.

La señora falleció al dia siguiente.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Ayacucho, entre Paraguay y Charcas—8 m. 660 de frente por 25 m. 980 de fondo en $ 30,000.
San Fernando—12 m. 643 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 50,000.
San Isidro—30 m. 526 de frente por 255 m. 470 de fondo en $ 20,000.
Paraná 753—8 m. 66 de frente por 25 m. 98 de fondo en $ 32,200.
San Andrés de Giles—153 hectáreas, 75 áreas y 36 centiáreas en $ 100,000.
Barracas al Sud—8 m. 66 de frente por 30 m. 31 de fondo en $ 100,000.
Tandil—43 m. 30 de frente por igual fondo en $ 25,000.
Piedad 334 y 336—6 m. 50 de frente por 18 m. 19 de fondo en $ 290,000.
Bolivar—1195 hectáreas, 99 áreas y 66 centiáreas en $ 401,960.
Olavarria—4000 hectáreas en $ 150,000.
Olavarria—8000 hectáreas en $ 300,000.
Piedad 295 á 303 y Esmeralda 56 y 58—18 m. 186 de frente por 11 m. 258 de fondo en $ 400,000.
Zeballos entre, Estados Unidos y Europa—262 m. 39 cuadrados en $ 28,000.
Ensenada—1874 m. 89 cuadrados en $ 6000.

Demanda contra la Municipalidad—La empresa del tramway á Belgrano se ha presentado á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia entablando demanda contra la Municipalidad de la Capital, por haber esta obligádola á pagar los honorarios médicos para la asistencia de un hijo menor de D. Luis Beltran, que fué atropellado por uno de los coches de esa línea, produciéndole graves contusiones.

La empresa demandante solicita que se deje sin efecto la resolucion dictada por la Municipalidad.

Monte de Piedad—En los dias 17, 18 y 19 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Distribucion de costuras—La Comisaria de Guerra distribuyó ayer trabajo á las costureras con libretas numeradas del 801 al 1200 y hoy distribuirá á las que tengan libretas del 1 al 400.

La compañía Guillaume—Esta noche reaparecerá en la arena del Politeama Argentino la compañía acrobática Guillaume, que tan buenos recuerdos dejó en su primera visita.

La compañía cuenta con un personal numeroso de buenos artistas.

A estar á las promesas de la empresa, los espectáculos serán variados y llenos de atractivo.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentra á la órden del dia el proyecto sobre vagancia despachado por la Comision de Legislacion.

Pensiones provinciales—La comision de Peticiones de la Cámara de Senadores de la Provincia ha despachado varios proyectos acordando las siguientes pensiones:

A Doña Lucia R. de Lencina, pension de seiscientos pesos m/c mensuales por el término de 10 años.

A Don Mateo Valiente, empleado del ferro-carril del Oeste, de nuevecientos pesos m/c por el término de cinco años.

A la viuda é hijos menores de Don Estanislao del Campo, dos mil quinientos pesos m/c por el término de 10 años.

El senador Demaria se está preparando desde ahora para hacer fuego sobre estas pensiones.

El hombre no entra por nada en tales magnanimidades.

Juegos Florales—En la plateria situada en la calle Piedad entre Florida y Maipú se exhibe desde ayer la corona de laureles, de oro macizo, que el Gobierno Nacional acuerda como primer premio en el certámen literario que tiene lugar esta noche en la Opera.

La corona ha sido trabajada bajo la inmediata direccion del Sr. Perez, empleado en el Ministerio de Instruccion Pública.

El Sr. D. Isidro Quiroga—Desde anteayer se encuentra en esta Capital, con procedencia de San Juan, su provincia natal, el señor D. Isidro Quiroga, á la que en años anteriores representó en la Cámara de Diputados Nacionales.

Saludamos á este respetable caballero.

INSCRIPCION

Publicamos en seguida la nómina de las personas que han sido elegidas para formar las juntas inscriptoras en las futuras elecciones nacionales:

Las Conchas—Titulares: Juan C. Almandos y Manuel A. Brid; suplentes: Fermin Montes de Oca y Ruperto Maza.

San Isidro—Titulares: Juan R. Gonzalez y Bartolomé Tiscornia; suplentes: José Collaso y Francisco Marquez.

Belgrano—Titulares: Osvaldo Stoikdale y Vicente Gimenez; suplentes: Lázaro Montero y Manuel Gimenez.

Lomas de Zamora—Titulares: José Chavarri y Ramon Isla; suplentes: Aníbal Grigera y José Pardal.

San Fernando—Titulares: Manuel Lopez y Pio A. Crosa; suplentes: Ireneo Lima y Benito Losada.

San Martin—Titulares: Mauricio Alonso y Juan Diaz; suplentes: Aniceto Salguero y Angel A. Naon.

Barracas al Sud—Titulares: Manuel Piaggio y Emilio B. Borello; suplentes: Evaristo Santa María y Horacio Cortina.

Almirante Brown—Titulares: Fermin Galigniana y Domingo Oporto; suplentes: Federico Badie y José María Meta (hijo).

Quilmes—Titulares: José M. Ramos y Felipe Amoedo; suplentes: Mariano Silla y Domingo Ipurraguirre.

Matanzas—Titulares: Martiniano Carrizo y José Gramajo; suplentes: Lorenzo Ezcurra y Cárlos Marenco.

Moreno—Titulares: Benito Corvalan y José R. Cascó; suplentes: Agustin Risso Patron y Manuel E. Saavedra.

Lobos—Titulares: Antonio Talavera y Francisco Lamadrid; suplentes: Juan Moore y Santiago Galion.

San José de Flores—Titulares: Santiago Castilla y Pedro J. Lopez; suplentes: Salvador Simonet y Manuel A. Victorica.

Moron—Titulares: Guerino Fiorini y Juan del Bueno; suplentes: Manuel D. Ovejero y Emilio J. Recke.

Merlo—Titulares: Ignacio Martinez y José Farella; suplentes: Joaquin Rovira y Alfredo Nazarre.

Lujan—Titulares: Antonio Manzanares y Eulogio Miranda; suplentes: Guillermo Casal y Juan M. Jordan (hijo).

Suipacha—Titulares: Damian Mones y José Galiano; suplentes: Felipe Videla y Valerio Aranguren.

Exaltacion de la Cruz—Titulares: Cárlos Gil y Juan Rio García; suplentes: José Silverio Morales y Luis E. Maglione.

San Antonio de Areco—Titulares: Juan E. Martinez y Ventura Simiza (hijo); suplentes: Juan Hernandez y Justo Castex.

Baradero—Titulares: Juan Doso y Domingo Arnaldi; suplentes: Jacinto Ortiz y Norberto Nuñez.

Pilar—Titulares: José Luscir y Vicente Castro; suplentes: Ramon Leguizamon y Cayetano Beliera.

Zárate—Titulares: Marcial Capello y Justo P. Meraño; suplentes: Juan Moris y Julian C. Seipel.

Giles—Titulares: Toribio Rodriguez y Bernardino Rodriguez; suplentes: Juan A. Albis y Rómulo Alvarez.

San Pedro—Titulares: Alejandro Duval y Constantino Velez Sarsfield; suplentes: Juan José Muro y Juan Lernilla.

Cármen de Areco—Titulares: Manuel Pereira y Leonijildo Ferrer; suplentes: Marcelino Romero y Arturo Diez.

Ramallo—Titulares: José Martinez y Lúcas Dagnino; suplentes: Jacinto de la Sota y José Sequeira.

San Nicolás—Titulares: Francisco Guerra y Eduardo Rojo; suplentes: Juan Cernadas y Vicente Nuñez.

Navarro—Titulares: Dionisio Galeano y Pedro Viedostegui; suplentes: Agustin Salazar y Julio Regibaud.

Arrecifes—Titulares: Natalio P. Ochavarria y Jacinto Landin; suplentes: Domingo Lopez y Clodomiro Tapin.

Pergamino—Titulares: Nicolás Bernal y Antonio Fabiani (hijo); suplentes: Paulino Pastor y Honorio Acevedo.

Las Heras—Titulares: Aniceto Martinez (hijo) y José E. Fernandez; suplentes: Luis N. Clavel y José J. Ferreyra.

Chivilcoy—Titulares: Ramon Pandya y Emilio O'Leary; suplentes: José Elgorriaga y Miguel B. Celdomi.

Chacabuco—Titulares: Nicasio Vazquez y Ciriaco Cano; suplentes: Celedonio Sosa (padre) y Cecilio Chaves (padre).

Junin—Titulares: Sinforoso Monje y Calazal Canelo; suplentes: Rufino Fuentes y Antonio Urrutia.

25 de Mayo—Titulares: Antonio Pintos y José Lastra; suplentes: Agustin Pavia y Cárlos Sola.

Salto—Titulares: Evaristo Grigera y Alejandro Sierra; Suplentes: Juan B. Español y Andrés Gazaba.

Rojas—Titulares: Zacarias Frete y Juan Lasaga; Suplentes: Máximo Guzman y Juan Muñoz.

Bragado—Titulares: José Blanch y Celiano Garcia; Suplentes: Miguel Barangot y Pedro J. Semper.

9 de Julio—Titulares: Modesto Carballeda y Esteban Cabrera; Suplentes: Eritigualdo Palacios y Juan Gorleiro.

Lincoln—Titulares: Pedro Garcia y Roque Vazquez; suplentes: Pablo Alegre y Manuel E. Suarez.

Brandsen—Titulares: Andrés Wilkie y Jorge Temperley (hijo); suplentes: Luis de la Cárcova y Mariano Orfila.

San Vicente—Titulares: Ramon Ferreyra y Alejandro Amoretti; suplentes: Ignacio Campot y Pedro Lopez.

Ranchos—Titulares: Pastor Villanueva y Juan F. Montero; suplentes: Juan P. Ferreyra y Julio L. Doso.

Ensenada—Titulares: Amarante Zavala y Fabio L. Osornio; suplentes: Manuel Botte y Manuel Sarmiento.

Cañuelas—Titulares: José Almada y Pablo Marquez; suplentes: Eleuterio Risso y Ernesto J. Acuña.

Monte—Titulares: Felipe Lugones y Ramon Varela; suplentes: Pedro Silva y José Lopez.

Chascomús y Viedma—Titulares: Emilio Segura y Teófilo Rodriguez; suplentes: Juan Fernandez y Luis Milani.

Magdalena—Titulares: Manuel Elicabe y Juan Ferrari; suplentes: Ramon L. Diaz y Julio Piñero.

Castelli—Titulares: Pedro Aguilar y Manuel Isla; suplentes: Jorge R. Blair y Martiniano Hernandez.

Saladillo—Titulares: Sebastian Chorroarin y Jorge M. Aldao; suplentes: Aureliano Roigther y Benito J. Galindez.

General Alvear—Titulares: Ernesto Ruiz y Tristan Cáceres; suplentes: Quintin Almendros y Miguel Lopez.

Azul—Titulares: Ruperto Dhels y Rudecindo Bolivar; suplentes: César Adrogué y Torcuato Soriano.

Pila—Titulares: Juan G. Castro y Miguel Molina; suplentes: Cárlos Mendez y Matias Lopez.

Las Flores—Titulares: Ramon Silva y Fabian Cruz; suplentes: Nicolás Almegin y Mariano Rosas.

Tapalqué—Titulares: Daniel Burke y Federico Delgado; suplentes: Manuel R. Claro y Manuel Hornos.

Tandil—Titulares: Eladio Lopez Osorio y Aurelio Castro; suplentes: Luis Miguenz y Jacinto M. Tallaferro.

Juarez—Titulares: Emilio Chaves y Genaro Iranzo; suplentes: Evangelio Rios y Yonemiso Herrera.

Dolores—Titulares: José F. Guerra y Eduardo Garrido; suplentes: Mariano Cabral y Santiago R. Pilotto.

Vecino—Titulares: Cárlos Lúcas y Sergio N. Rodriguez; suplentes: Manuel Rosendi y José L. Garcia.

Monsalvo—Titulares: Juan Cabrera y Agustin Gianelli; suplentes: Tomás Alvarez y Pedro Nougues.

Rauch—Titulares: T. Barceló y Basilio Martinez; suplentes: Juan J. Vela y Pedro Elizalde.

Tordillo—Titulares: Cárlos A. Villalba y Julio Ferrari; suplentes: Jacinto Ibarra y Rómulo Matheu.

Arenales y Ayacucho—Titulares: Baldomero Diaz y Vicente Godoy; suplentes: Pedro Cabrera y Estanislao M. Aldao.

Ajó—Titulares: Martin P. Campos y Gustavo Suarez; suplentes: Eduardo Cardoso y Pedro A. Campos.

Tuyú—Titulares: Rafael Britos y Cárlos Guerrero; suplentes: Sandalio Boer y Nicolás Herrero.

Balcarce—Titulares: Cristóbal Alonso y Rafael Peña; suplentes: Juan Pablo Amarante y Juan E. Peredo.

Necochea—Titulares: José Querencio y Victorino de la Canal; suplentes: Segundo Murga y Justo Muñoz.

Bahia Blanca—Titulares: Francisco Maimó y Benito Miranda; suplentes: Casiano Hernandez y Pio Iturra.

Mar Chiquita—Titulares: Gerónimo Barbosa y Gregorio Urbistondo; suplentes: Felipe Bustamante y Exequiel Peralta.

Loberia—Titulares: Augusto Pieres y Juan Herrera; suplentes: Rómulo Reynoso y Pedro Flores.

Tres Arroyos—Titulares: Pedro N. Carrera y Eugenio Duchesnois; suplentes: Teodoro San Martin y Ventura Murga.

Patagones—Titulares: Julian Belloso y Francisco Ibañez; suplentes: José Golsisso y Tomás J. Sosa.

Pueyrredon—Titulares: Ovidio Zusbiaurre y Honorio Valdez; suplentes: Eduardo Peralta y Juan Gonzalez.

General Rodriguez—Titulares: Pablo Burgos y Bernardo Peralta; suplentes: Mariano C. Loza y Francisco Casas.

Olavarria—Titulares: Manuel Godoy y Manuel Reyna; suplentes: Julian Gomez y Norberto Perez.

Bolívar—Titulares: Manuel Giakan y Adolfo Luna; suplentes: Faustino Juarez y Juan M. Gutierrez.

Márcos Paz—Titulares: Luis Sierra y Julian Altkabe; suplentes: Andrés Lopez (hijo) y Eustaquio Elguera.

Mercedes—Titulares: Silvestre Esquivel y Federico Olivera; suplentes: Eloy L. Paez y Manuel Rebora.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 12 de 1881.

Se presentaron bastantes vendedores de oro al contado durante la hora oficial, lo que hizo declinar el mercado de 5 centavos sobre los precios de ayer. Estas ventas responden á necesidades de papel moneda por las compras de lanas hechas de los depósitos. Se anotaron:

pfts. 123,000 al contado á 25.50.
" 10,000 para el sábado 15 á 25.50.
" 20,000 id Octubre 31 á 25.50.

En la liquidacion el precio para fin de mes se afirma un poco pidiendo los vendedores 25.55, mientras que al contado no tuvo alteracion. Se vendieron:

pfts. 20,000 al contado á 25.50.
" 80,000 para fin de mes á 25.52 1/2.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Un poco mas sostenidos los precios, presentándose pocos vendedores á plazos. Se realizaron:

A pfts. 17,100 al contado á 99 1/2 99 3/8 99 1/2 p.%
" 10,000 para Octubre 31 á 99 1/4 id.

Despues de hora se arreglaron con baja en el precio unos A pfts. 20,000 al contado á 99 1/4 p.%

A plazos no se hizo nada.

COMPAÑÍA DE GAS PRIMITIVA—Se realizaron:

25 acciones al contado á 1950 $ m/c. c/u.

BONOS MUNICIPALES—De la emision de 1870 se han vendido:

$ 60,000 al contado á 102 p.%

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las fluctuaciones de estos títulos se han mantenido en las mismas condiciones del dia anterior. Durante la hora oficial hubo animacion de negocios, notándose que se hacian bastantes operaciones para fin de Noviembre, lo que no sucedia hace algunos dias. Se vendieron:

564 acciones al contado á 118 1/2, 119, 118 3/4, 119.
3205 id para fin de mes á 119, 119 1/2, 119 3/4, 120 disponibles, 119 3/4, 119 1/2.
1,600 para Noviembre 30 á ...

En la liquidacion se arreglaron:

1200 acciones para fin de mes á 119 1/4, y 119 1/2 o/o.

La plaza cerró mas bien floja.

DESCUENTOS—Se nota mas liberalidad en los descuentos. Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen corrientemente de 8 á 8 1/2 o/o al año y en oro sellado de 7 á 7 1/2 o/o. Las letras del Gobierno Nacional á 8 %. Sobre cauciones de títulos y acciones se hace de 10 á 10 1/2 o/o.

CAMBIOS—El cambio en suba. Varias operaciones se han realizado. Francia 5 fr. 24 á 5 fr. 25; Amberes 5 fr. 25 á 5 fr. 27; Lóndres 49 1/4 á 49 1/2 o/o.

Hoy cotizamos:

MONEDAS—Libras esterlinas	á	1/4 p% premio
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	1/4 p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18 1/4 $ m/c
Soles	"	82 á 81 1/2 c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á	99 1/2 %
Id id id B	"	99 "
Id id id C	"	98
Id id id D	"	98
Acciones del Banco Nacional	"	119 %
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	132 1/2 oro
Bonos Provinciales	"	la par.
Billetes de Tesorería Nacional	"	115 %
Fondos Públicos Nacionales 2 1/2 p.% de amortizacion	"	nominal
Id id id id de 1863	"	90 o/o
Id id id id de 1876	"	90 "
Bonos Municipales de 1870	"	102 "
Id id 1876	"	95 o/o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	"	101 %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	"	1950 $ m/c
Gas Argentino	"	93 o/o
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Empréstito Popular		á la par
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		£ 21
del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.		"
Telégrafo Trasandino		"
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

El señor Sanford compró al Sr. D. Antonino E. Cambaceres dos caballos mestizos percherones que hacen yunta y estaban expuestos en la Exposicion Rural que son "Richelieu" que ganó primer prémio y "Colbert" en la cantidad de treinta (30,000) pesos m|c.

Frutos del país

Lanas nuevas—Entraron 600 arrobas de lana del establecimiento del señor Mariano Acosta, en Lobos, que fueron vendidas á 88 ps. ar. las barrigas aparte á mitad de precio.

Un pequeño lote procedente de Mercedes de 300 ar. fué vendido á 90 ps.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 12 de 1881.—La entrada de frutos ha sido muy insignificante siendo lana la mayor parte de los frutos entrados. Lanas nuevas sin entrada. El mercado en el estado de los frutos sin variacion alguna.

Ventas de ayer:

LANAS — 2000 arrobas lana mestiza superior por Unzué á $ 80; 10 id criolla mezcla infr id R. Landera id 58.

Rectificacion—Las lanas vendidas ayer por la casa Chapar Lasalle y Ca fué $ 70 y 75 la arroba.

CUEROS VACUNOS—100 cueros de campo super 1/2 lib rebaja por A. Leguineche $ 165; 220 id 1/2 lib id por Chapar L. y Cia 164; 30 id infr 1/2 id los mismos id 160; 150 id supr 1/2 id G. Soriano id 164; 45 id becerros 1/2 id Peirano y L. id 162; 81 id deshecho 1 lib id por M. Udaondo id 150; 24 becerros bueno con humedad 1 lib id por el mismo id 155; 26 cueros nonatos regular por G. Burmeister id 120.

CUEROS LANARES—80 de matadero, regular, embarrados por J. Bellocq á 23 rls lb; 130 de campo, superior y deshecho por Peirano y L. y otro á 26 y 20 rls lb; 300 por J. Bellocq á 26, 19; 190 atrasados, buenos y deshecho por el mismo á 23, 24 1|2, 17 rls lb; 25 superior por Imaz Berho y Ruvin á 26; 200 buenos y deshechos por P. y A. Lanuse á 25, 19; 70 por Chapar L. y Ca. 24 1|2, 17; 150 regular J. Indarte á 24, 19; 250 R. Landera 24, 18; 254 C. L. y Ca. 24, 17; 180 atrasado, Unzué 23, 18; 50 M. Udaondo á 21, 17.

CUEROS DE CORDERITO—200 doc sup, por R. Landera ps 14; 300 reg y buenos, G. B. 13, 13 3|4; 913, Chapar L. y Ca. y otros 13.

CUEROS DE POTRO—150 cueros campo, buenos y potrancas, Chapar y Ca. 37, 17; 24, G. B. 37.

CUEROS DE NUTRIA—500 lib sup, por Chapar L. y Ca. ps 12.

CERDA DE POTRO—40 arrobas al barrer, sup, por A. Leguineche ps. 157; 28 reg, por J. Oliver 146; 35 inf y corta, M. Udaondo ps 140.

SEBO—30 arrobas pisado en barricas, inf, por Lanusse ps 30 arroba.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 12 de 1881—55 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos en su mayor parte con pieles y 3100 arb lana por el Ferro-carril. El mercado en lanas no tuvo variacion alguna; vacunos siguen sostenidos y con interés lo mismo los cueros lanares; los demas frutos en general no tienen variacion, trigos siguen muy flojos y entrada regular.

Ventas de ayer:

LANA—454 arb mueva, fina, por J. Robbio 90; 1500 vieja, buena, L. Balletto 72; 3100 reg, Lynch y Costa 60, 63 1|2; 200 borrega buena, los mismos 63 1|2.

CUEROS VACUNOS—50 matadero, sup sin tara, por Peirano y L. 170; 120 campo, regs y buenos, 1 lib tara, N. Z. 160, 164; 285 buenos, 1 lib de tara, L. Balletto y otro 165.

CUEROS LANARES—210 de campo superior y deshecho Peirano y L. á 25 1|2, 19 rs lb; 550 id cordero, Novoa y Cernadas 24 1|2, 25 1|2, 19; 310 superior regular y deshecho Oja y Chillado 25 1|2, 22, 18, 19; 450 superior buenos, inferiores y desechos L. Balletto 25, 24, 21 1|2, 16, 18, 19; 460 superior inferior y deshecho, Llamazares y B. 25, 21 1|2, 18, 15; 320 buenos, regulares y desechos N. Z. 24, 23 1|2, 22 1|2, 17, 18; 200 regular y deshecho A. Pein 22, 17.

CUEROS DE CORDERITO—700 dc buenos por L. Balletto ps 13 1|2; 420 Novoa y Cernadas 13 2|8; 220 Llamazares y B. 13; 200 Oja y Chillado 13; 220 regular A. Pein 12 1|2.

CUEROS DE POTRO—42 cs. potro, buenos, por Llamazares B. y otro ps. 33.

CERDA DE POTRO—32 arbs. buena clase, por Novoa y Cernadas ps. 136; 20 id id, Llamazares y B. 136; 55 id id, L. Balletto 135.

TRIGOS—100 fanegas Costa superior por Morandz ps. 150.

MAIZ—60 fgas. morocho en espiga, L. Balletto ps. 66; 120 id id desgranado, Morandy 54; 80 id id id, Zoppi 52, 53; 100 id amarillo id, el mismo y otro 50.

ENTRADAS Á LOS CORRALES DE ABASTO—Octubre 11 de 1881:

S. A. Gomez y Ca. de Cañuelas 60; Bernardo Aspitia de la República Oriental 77; Dughan hnos. de Moreno 50; Id id de General Rodriguez 39; Salaberry y Mandia de Lobería 135; Dughan Hnos. id Olavaria 53.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Octubre 11 de 1881—Hacienda para matadero carne y sebo 1er. aparte 400, 450, 450, 470, 500, 550, 600, 750; 2do. id 360, 380; 3er. id 300, 340; cueros de novillo fresco 140, 150, 175, cueros de vaca 90, 95, 100: terneros grandes y chicos 180, 190, 200;—La matanza 370 cabezas.

Despacho de Aduana

DIA 11

COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—G. Pagés 207 bultos corchos; Storni 18 fardos tabaco paraguayo; Borel 301 quesos de Holanda; S. Lartigue 11 bocoys; id gruyere; Schneidekind 3 c cigarros de Hamburgos Paats 50 sacos arroz de la India; O. y Sagasta 76 c hongo, secos; Widemayer 1096 bultos yerba Paranaguá; C. S. Bowers y Ca., 200 c. kerosene.

BEBIDAS VIDRIOS—Arning 150 frasqueras ginebra; Moller 250 id id; Storni 10 c cerveza alemana; Engel 100 id id id; V. O. Alvez 120 cascos aguardiente; Cibils hnos 186|4 vino seco; Mantels 19 fardos papel para bolsas; Guenon C. 2 c piezas de vidrio; Rossi Ferrari 200 c vermouth.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Mallmann 42 c merino de lana, zarazas, percalina, medias de algodon surtidas, casimir, oxford, coco punzó, géneros de algodon; Brownel 6 c lienzo de algodon tabla y bramante; E. Tornquist y ca 55 bultos género de algodon, bombasi, paño de lana, tela de algodon, brin id reps, pañuelos de rebozo, lustrina, mantas y colchas de algodon, tocuyo, oxford, merino, zarazas, lona, alemanesco, cambray; etc; J. Borra 8 bultos tohallas, bordado, pañuelos de algodon, y fajas; A. Hopmann y ca 6 bts uso doméstico, lienzo de algodon y lustrina; Wedekind 6 c zarasas; Laclaustra 14 c pañuelos surtidos, zarazas, coleta, peltones y caronillas; Hardt Koch y ca 10 c colchas de algodon, medias id y camisas; Watson y ca 2 c zarazas; Ashworth 2 id uso doméstico y bramante; Bates Stokes y ca 9 bts mantas imitacion vicuña y arpillera; Bemberg 4 c coleta de algodon y tohallas genovesas; Fels y ca 7 c zarazas y paño delgado; T. Blagden y ca 9 c brin de hilo, pañuelos de algodon para manos y brin; Parlane 20 bts bramante, zarazas, lienzo tabla, pañuelos de algodon, uso doméstico; Baron B 3 c fa jas deseda.

MERCERIA, LIBRERIA, etc.—Hardy y Ca., 13 c hilo en ovillos, encajes de algodon, trencilla, galon bordado, bolsitas de cuero y juguetes; Barclay Ca., 1 c hilo en ovillos; Jacobsen, 3 c periódicos, libros impresos y muestras; Challe B., 1 c hilo crochet; Ramelia, 11 c acordeones, gorras de algodon y medias de algodon largas; Arijon hnos, 6 c pelotas, polvo de arroz, extractos, alfileres, botones, abanicos y tijeras; Verazzi y Larco, 3 c coronas fúnebres, ligas, adornos para señoras y artículos para ortopedia; Ruschewell 2 c boquillas, pitos y cabezas para pitos; G. Fernandez, 12 cajs guantes surtidos, arts para tollette, hilo de algodon, juguetes, etc; Labattú 10 c merceria surtido general; Jouve, 1 c corsées; J. Borra, 7 c art para culto, id franela; Bazille, 2 c pañuelos de hilo, boquillas, lutos para sombreros, guantes, cepillos, tijeras y otros art de merceria; Challe B., 1 c hilo; A. Moine, 2 id calendarios; Bemberg, 1 c arañas de bronce; B. Stokes y Ca. 1 c peines; Mondelli, 2 btos espejos y lunas para id surtidas; A. Estrada, 87 btos papel surtido, libros impresos y prensas para copiar; Rousseau, 1 c carabanas y floreros; J. Shaw, 1 c crin; Paats y Ca., 1400 cj vidrios planos; Schelmeyer, 4 c botones, alhajas falsas, alfileres, fichús, corbatas, puntillas, paraguas, etc; Brandes y Ca., 2 c alhajas falsas, botones de nácar, alfileres, fichús y encajes; Rossollin y Ca. 11 c papel para escribir, 40 c sobres y libros en blanco; Dieckman, 4 c peinetas, prendedores, cadenas, cintas, felpilla, fondos para sombreros, pulseras, pelerinas, etc.. etc.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moor etc. Tudor.

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los incredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos. 3881 p6 m el

La *Tribuna Médica de Paris* nos dá una prueba fehaciente del poder nutritivo, reparador y reconstituyente del *Vino de Peptona de Chapoteaut*. Un hombre de 60 años, el llamado Bréhier, atacado de catarro crónico, habia caido en una postracion completa, no podia moverse del lecho, y sólo le quedaba un apetito muy ligero. Difícilmente toleraba los alimentos, que le producian accesos de tos y vómitos. El enfermo no contaba ya con el auxilio de la medicina, cuando le aconsejaron el *Vino de Peptona de Chapoteaut*, y desde el primer dia recuperó el apetito; una semana despues pudo levantarse y andar, la tos se calmó y volvieron las fuerzas. Este resultado, sorprendente al pronto, es muy natural, pues el *Vino de Peptona de Chapoteaut* contiene por copa de Burdeos diez gramos de excelente carne de vaca, bien digerida y asimilable, cuyos principios nutritivos penetran directamente en la circulacion, sin ayuda del estómago.

El Dr. D. Melchor Torres—Se dan infinitas gracias al señor Dr. D. Melchor Torres, por haberme curado de una enfermedad que he padecido siete años en la vejiga; en este espacio de tiempo he visto varios médicos de la ciudad y de la campaña, y por mas remedios que me recetaron, no he conseguido curarme.

Solo el Dr. Torres me curó en poco tiempo, y hoy me hallo completamente sana, como si nunca tal enfermedad hubiera tenido.

Le repito las debidas gracias al ilustrado Doctor, que tanto bien y tantos sacrificios hace por la humanidad.—*Luisa Brammer de Costa*—Tandil, calle 9 de Julio núm. 171. 7607 p1 mes o12.

Se venden—Seis leguas de espléndido campo, distante de Trenque-Lauquen 15 leguas próximamente, campamento de Pincen, con aguadas, buenos pastos y montes. Ocurrir Victoria núm. 31, 1ª pieza. 7614 p 3 o12.

El Mercurio ha fallado—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su "materia médica" no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raiz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavia sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados, si no tuviera existencia la Zarzaparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sino enteramente suplida por este poderoso y salutífero específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.* Tratamiento por el agua

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Señor Director de LA NACION—Estimaré á Vd. se sirva dar publicidad en su ilustrado diario al adjunto estado.—De Vd. atento y S. S.—*Salvador O. Carvallo.*—Octubre 8 de 1881.

Construccion de la vereda que corresponde á la Iglesia de Balvanera, costeada por los siguientes vecinos suscritos:

ENTRADAS

Señor	Cura de la Parroquia	$ 2500
"	Miguel Duggan	2000
"	Un anónimo	1000
"	J. B. Taurel	500
"	Cárlos Diehl	500
"	Eduardo Casey	500
"	Modesto Risso	500
"	Comision de Higiene de la Parroquia	500
Señora	Viuda de Meabe	300
"	Mercedes S. de Gaebeler	200
Señores	Dos ayudantes del señor Cura	400
"	Santos Unzué	200
"	Patricio Ham	200
"	Salvador O. Carvallo	200
"	Guillermo Gaebeler	200
"	Lorenzo Balleto	100
"	Juan Polero	100
"	Manuel Bacigalupo	100
"	Cárlos Rizzardi	100
"	Pedro Raffo	100
"	Alejo Lahargou	100
"	M. Larrudé	100
"	Juan Iribarne	100
"	Nemesio Lugones	100
"	Antonio Dazzo	100
"	Norberto Villegas	100
"	José Somariva	50
"	Andrés Ginochio	50
"	Juan Lascague	50
"	Francisco Tabacco	50
	Total	11000

SALIDA

A Davide Spinetto, por la piedra	$ 5772
A Vitaloni Constante, marmolería	320
A Tomás Garolini, mano de obra	3900
Diferencia en la venta del ladrillo	200
Acarreo y peones	100
Diferencia con el herrero José Paladino	400
Gastos	100
Saldo que queda á favor de la Iglesia	208
	$ 11000

Cárlos Diehl—Juan B. Taurel—Salvador O. Carvallo.

Nota—Los comprobantes quedan en mano del Sr. Cura. 7481 p3 o9

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis

Premio mayor 8,000 fts.

Se juega el Juéves 13 del corriente, á la mañana, en Villa Mercedes.

Juegan 10 millares y 900 suertes

El quinto vale 1/2 $f. 7497 p3 o9

Pájaros de todas partes del mundo—En la pajarería de la calle Corrientes, número 234, se acaba de recibir un completo surtido de pájaros de la India, Asia, Africa y Europa.

Con rebaja del 50 pg sobre los antiguos precios, cosa que no se ha visto en Buenos Aires hasta la fecha. Se necesita ver para creer.

Hay tambien el *Cap Negro* de Europa, que es un pájaro de mucho aprecio, y de buen canto, á la par del Ruiseñor, á un precio muy módico.

Jaulas finas y comunes.—Calle Corrientes. No. 234. 7405 p 8 o 8.

Compañia Telegráfica ORIENTAL

(TERRESTRE)—EN COMBINACION CON LOS CABLES SUB-MARINOS DE LA "ANGLO-TELEGRAPH CO." (LIM.) Y LA "EASTERN TELEGRAPH CO."

Oficina Central—Montevideo, calle del Rincon 28, 30 y 32

Agencia general—Buenos Aires, calle Piedad 72

Al efecto de desvanecer las calumniosas insinuaciones propaladas por personas interesadas en perjudicar el crédito de esta Compañía, hacemos de pública notoriedad que nuestra línea sigue funcionando regularmente para las comunicaciones telegráficas con Brasil, Europa y cualquier Estacion Trans-Oceánica.

Continuando desde hace mucho tiempo la interrupcion del cable sub-marino, es debido á la *línea Oriental* si todavía el público de ambas orillas del Plata puede comunicar con el Brasil y demás partes del globo.

Tampoco no se debe atribuir á falta por parte de la *Línea Oriental*, si algunos telégramas llegan con fecha atrasada.

La culpa proviene de los cables sub-marinos que nos entregan á veces los despachos que tienen que seguir por línea terrestre, con tres y cuatro dias de demora!

Forme juicio el público, que en realidad es el mayormente damnificado.

Siguen en vigor nuestras tarifas muy reducidas anto para el Brasil, como para los demás países

BRASIL

Rio Grande...	10	palabras en portugués	$f. 4.10
"	20	"	5.90
Rio Janeiro...	10	"	7.75
"	20	"	9.54
Pernambuco.	10	"	14.00
"	20	"	15.80

EUROPA Y OTROS PUNTOS TRANS-OCEÁNICOS

Tarifa por cada palabra en cualquier idioma

Francia, Dinamarca, Noruega... $f 3.28 | Alemania, Italia, Suiza... $f 3.31 | España... $f. 3.88 | Inglaterra " 3.20

Por informes y tarifas se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascrito—*A. Bonafoz Hill*, Piedad 72. Agente General—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881. 7368 p 5 o6.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. 7164 p1 m o 2

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

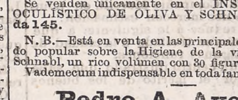

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL, 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Pedro A. Aveleyra

Se encarga de hacer alambrar campos, poniendo todos los materiales de su cuenta, para lo cual cuenta con personas idóneas y especialistas en esa clase de trabajo. Por muestras y para tratar ocurran á CAÑUELAS á la casa de remates y comisiones de *Pedro A. Aveleyra.* 6233 p 1 m s20

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
EL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Van Gelderen y Traut
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

VAPORES

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **Poitou**, capitan De Ferry.—Saldrá el 18 de Octubre de 1881.—El vapor francés **Bourgogne**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Noviembre de 1881. Precio de pasaje: **1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. oro 120, 3a. $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Para la Victoria y Gualeguay El vapor "Estrella" de Gualeguay, hará un viaje semanal saliendo de este puerto todos los Miércoles (via Tigre).—Agente: *F. G. Sambianchi*—25 de Mayo 59. 7264 p8 o5

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá para dichos puntos del dia 15 del corriente, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—NOTA—Los peones en la Boca, para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahía Blanca, será por cuenta del vapor.—Para mas informes, ocurrir á su agente:—*N. Mihanovich*, Cuyo 28. 7150 o2

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS, á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional *Proveedor*.—Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.—Los boletos del tren y equipaje, gratis.—Se admite carga de remolcado y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.—Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, 54—Cangallo—56. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Guarany, Cisne, General Mansilla y Delta.* Vapor paquete nacional **Guarany** Capitan José Brugo—Sale de la Boca del Riachuelo el jueves 13 de Octubre, fijamente, para—ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria—Agentes: *Mayer y Brogo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional *Rio Paraná*, capitan Estevan Nocetti Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el Jueves 13 de Octubre de 1881.—Á los señores pasageros se les previene que el vapor saldrá este viage de Balizas á las 10 de la mañana. En este puerto no hará operacion de carga. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE, e magnífico vapor **Neva**, Comandante W. GILLES—de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre**—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.**

Para AMBERES, el vapor **Elbe**, Comandante —de porte de 3063 toneias y 650 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.** Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA Y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agete en esta. Por mas informes ocurrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Linea de Vapores Italianos de G. B. LAVARELLO **y Ca**—Los vapores *Cristóforo Colombo*, saldrá el 28 del corriente y *Nord-América* el 7 de Noviembre, para GÉNOVA, NÁPOLES Y ESCALAS—Por flete y pasages dirijirse á su único agente *Giovanni Lavarello*—Corrientes 75-

Linea directa entre Génova, Marsella y el Rio de la Plata.—El magnífico y rápido vapor "**GÉNOVA**." De 4,000 toneladas, 13|3 L. I. I. Veritas, su comandante D. Feo. GAGGNIO; saldrá para MARSELLA y GÉNOVA el 25 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informes dirigirse á *P. Christophersen*, San Martin 151.—Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca., calle de Artes num. 38.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, **Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Baltimore**, Comandante Ph. BEDROW, saldrá el 25 de Octubre de 1881, directamente para AMBERES y BREMEN.—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler.*

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor "**SÉNEGAL**", Comandante BAULE.—**Saldrá el 24 de Octubre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martin Donos.*

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	" Rosario S. Fé y escalas	
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario y escalas	
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Mensagerias Fluviales a vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viérnes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Onix*, id Domingos *Cosmos*.—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Rio de la Plata* id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Rio de la Plata* id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS: — Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—Á las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Opera Francesa.—Miércoles 12 de Octubre, á las 8 en punto: *La Mascotte.*

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Juéves 13 de Octubre, á las 8½. 7a. funcion del 2º abono; por última vez y á pedido general, la comedia de Sardou, en 5 actos: *Dora.*

Politeama—Real Compañía Ecuestre Italiana, Natale Guillaume, empresa A. Moreno y Ca.—Miércoles 12 de Octubre, á las 8½, debut de la compañía.

FUNERALES

Misas generales

Se dirán en el Templo de Santo Domingo, el 14 del corriente, de diez y media á doce de la mañana, en sufragio del alma de don José Cayetano Rosa, en el octavo aniversario de su fallecimiento. 7611 p3 o12

Vicente Zavala
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1881

Su esposa Juana Gomez de Zavala, su sobrina Ana Gomez de Carballo, su sobrino político Gregorio V. Carballo y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir al Cementerio del Norte los restos mortales de dicho finado, hoy Miércoles 12, á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Cangallo 596.—Favor que se les agradecerá. 7583 p1 o12

Teresa Martinez de Piaggio
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1881

Andrés Piaggio esposo, sus hijas, hermano, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Sábado 15 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora del Socorro, á las 10 1|2 de la mañana. Favor, que quedarán eternamente agradecidos. 7567 p5 o11

Nicanor J. Arévalo
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Octubre de 1880

Suesposa é hijos; ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las Misas generales que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrarán el miércoles 12 del corriente, en el Templo de San Francisco, de 7 á 11 de la mañana. Favor que por siempre agradecerán. La familia asistirá á la última misa. 7419 4p o8

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencias entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espedimos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque este sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y CA.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Rimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112
TRAPOS

Para limpiar máquinas se compran en esta Imprenta.—Ocurrir de 8 á 9 de la mañana.

Se alquila La tienda y casa, Rivadavia 691 y 693. 7593 p2 o 12

Jardinero Para flores, y mucamo, se precisan; Cuyo 108. 7614 p3 o 12

Mucama Se necesita una, Esmeralda 384, altos. 7623 p3 o 12

Lynch y Costa Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 89. 7606 p6 o 12

Maquinista y foguista, se ofrece, tanto para la ciudad como para la campaña; Cuyo 650. 7609 p3 o 12

Se alquila La sala y varias piezas hermosas, en una casa de familia; Corrientes 203, casa baja. 7598 p3 o 12

Se alquila Una linda sala, grande, bien amueblada, con un dormitorio en la antesala; casa de Mrs. Brennan, Maipú 287. 7613 p1 o 12

Cocinera Con cama, para corta familia; se pagará buen sueldo; Tacuarí 574, altos. 7578 p3 o 12

Cocinera, mucama y una chica, se necesitan, Artes 414. 7580 p3 o 12

Se vende La casa calle Piedras 378, entre Chile é Independencia; para tratar, Chile esquina Tacuarí, almacen "El Pampa". 7573 p3 o 11

Dependiente De merceria, de 12 á 14 años, se necesita uno, Callao y Córdoba; no presentarse sin recomendacion. 7574 p3 o 11

Cabras lecheras Se venden 4, muy baratas; San José, 327. 7588 p2 o 12

Bóvedas En la Recoleta, se vende una de nichos y una en forma de Capilla; ocurrase Cuyo 624. 7587 p3 o 12

Para Ministros Se alquila el espléndido Chalet, Piedad 1220; al lado darán razon. 7589 p5 o 12

Muchacho Para el servicio de comedor, etc., se necesita uno, de 12 á 14 años, Artes 109, altos. 7592 p3 o 12

Casas en venta Maipú, á 2 cuadras de la Bolsa, 23 por 35; otra, Perú, 48 por 70; para tratar Alsina 50. 7617 p3 o 12

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca y abundante, de 4 meses; por datos, Cangallo 42, segundo patio, cuarto 8. 7608 p3 o 12

Se alquila Una linda pieza amueblada, seca y ventilada, piso de tabla, celosías, con vista á la calle, en casa de familia; Cerrito 292. 7612 p4 o 12

Sombreros de paja para niños, se ha recibido un gran surtido, desde 10 $. id para niñas y señoritas, como para el campo, desde 8 hasta 15 $. Merceria, Suipacha 193. 7618 p3 o 12

Maestro cortador sastre, se ofrece uno que es práctico en los dos ramos, ropería y sastrería, y dará buenas recomendaciones; para tratar, Victoria 234. 7577 p3 o 12

Quinta Se alquila una, hermosísima, con muebles, carruaje, jardin, vaca lechera, verduras y alfalfa; en San Fernando, Punta chica, sobre la barranca; Artes 254, darán razon. 7590 p6 o 12

¡Atencion!! Se vende una casa con 4 piezas, edificada en terreno de 10 x 90 vs., calle de Moreno á media cuadra de la estacion del tramway; propia para lavaderos ó para largos plazos; ocurrase Cuyo 624. 7586 p3 o 12

Mensagerias Marítimas.—El vapor francés *Orénoque* ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881. 7591 p3 o 12

Guarda-polvos de seda (indispensables para los señores que viajan), así como, á 50 $; id de brin, á 30 $; se acaban de recibir en la merceria, Suipacha 193. 7619 p3 o 12

Al respetable público.—Habiendo llegado á ésta, de regreso del pueblo de San Pedro, donde he permanecido durante 2 años, ofrezco nuevamente mis servicios profesionales de obstetricia al público en general y en particular á mi clientela—Rivadavia 865. *Juana M. de Cabral.* 7575 p3 o 12

Estancieros Se ofrece una persona formal extranjera, como para mayordomo ó administrador, con muchos años de práctica, inteligente en todos los ramos, especialmente en el refinamiento de la cria lanar; tiene como dar todas las garantías necesarias; la persona que lo necesite pase por calle Florida 69. 7596 p3 o 12

Campos en Lincoln.—Se venden 4 leguas de campo flor, á 9 leguas del pueblo, á 3 leguas del establecimiento de los Sres. Dughan, lindando con preciosas estancias, abonando solamente una parte al contado y el resto á 8 años de plazo, á pagarse al Gobierno; para tratar oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 7616 p3 o 12

Ubicaciones!! Ubicaciones!!—Todos los que tengan campos á ubicar y que deseen tener la seguridad de poseer campos de 1ra. calidad, nadie podrá ubicar con certeza y garantía como en nuestra oficina, teniendo contratadas 1800 leguas á mensurar y estar 6 agrimensores mensurando, amojonando y tomando todos los datos mas importantes; para tratar, Alsina no. 50. 7515 p3 o 12

En el lindo pueblo de San José de Flores, se alquila con contrata ó se vende por menos de la mitad de su valor, una casita de 4 hermosas piezas, pisos de tabla, hecha á la moderna, con una quintita con árboles de riquísima fruta; está al Norte y muy cerca del tren y del tramway; propia para las personas que quieran tomar campo; por mas pormenores, Callao 1162. 7579 p3 o 12

Barca italiana "Giulia".—Se ruega al consignatario de PP 92 piezas de mármol, 28 cajones y 2 pilas de mármol, venidos en dicha barca, á la órden y cargado en Génova por Andrea Pontoni, se presente en el término de 3 dias, en nuestro escritorio, Reconquista 81. No presentándose en ese término, serán vendidos dichos mármoles para pago de flete y gastos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1881—*Podestá Hnos.* 7581 p3 o 12

Al comercio Prevengo al comercio que he vendido mi fábrica de licores, establecida Garay 298, á los Sres. D. Antonio Vigna y D. Francisco Franceschini; si alguno tuviera cuentas que arreglar, pasará por la casa de los compradores, Maipú 233, á toda hora, en el perentorio término de 3 dias á contar desde la fecha, transcurridos los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881—El vendedor, *Cárlos Fasciolo*.—Los compradores, *Antonio Vigna y Juan Franceschini.* 7600 p3 o 12

Importante para especular ó edificar casa de recreo.—Se vende en Belgrano, futura Capital de la Provincia, actualmente sitio de recreo y desahogo de la Capital Nacional, media cuadra completa de exelente terreno, alto y muy bien situado, á 4 cuadras de los 3 ferro-carriles y tramways de la localidad; por precio sumamente módico.—Acudir en Buenos Aires, 25 de Mayo, 241, escritorio de Gerente, y en Belgrano, á la casa esquina calle de Tucuman 44, donde hallarán con quien tratar. 7582 p3 o 12

Prevengo Al público y al comercio, que con fecha 30 de Setiembre vendí el negocio de almacen situado Uruguay 310, esquina Tucuman, al Sr. D. Ildefonso Lago; el que tuviere algun reclamo que hacer, lo efectuará en el término de 5 dias; pasado dicho plazo, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—Por la Sra. Da. María B. de Pasño, el apoderado *Angel Pini*, San Juan 547.—OTRO—Con relacion á lo arriba espresado, declaro haber comprado dicho negocio á la Sra. María B. de Pasño, por intermedio de su apoderado y del balanceador público D. Mariano Saubidet; pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881—*Ildefonso Lago.* 7584 p9 o 12

Mensura El agrimensor que firma, autorizado judicialmente por despachos del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, para medir el terreno perteneciente á las testamentarías de Apolinario Hernandez y Da. Dorotea Gonzalez, ubicado en el partido del Pilar, de fecha 11 de Agosto (escribano Repetto), el de la testamentaría de Juan Pio Figueroa, ubicado en el partido de San Andrés de Giles, con fecha Setiembre 3 del corriente año (escribano Clodomiro Gallardo), y el de Agustin R. Ponce de Leon, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, de fecha 13 de Abril de 1878, fué nombrado por el señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Noguera, cuyo nombramiento lo reproduce el señor juez de 1ra. instancia Dr. Sauze, con fecha 25 de Agosto de 1881 (escribano Juan Rodriguez), avisa á los señores linderos y demás personas que puedan tener intereses en estas mensuras, que el dia 15 del corriente dará principio á la primera operacion, el 20 del corriente á la segunda y el dia 23 del corriente á la última.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Mariano Iparraguirre*, Charcas 903. 7581 p3 o 12

Mensura El agrimensor que firma autorizado por el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia (Secretaría de Sagasta) segun auto dictado con fecha 19 de Agosto pasado para medir unos terrenos de propiedad del Dr. D. Bernardo Pereda y de D. Cárlos V. Belgrano, situados en Olavarría, avisa á los linderos é interesados que el dia 18 del presente mes dará principio á su cometido—Los linderos del primer lote son por el N. E. el éjido del pueblo de Olavarría, por el S. O. y S. E. D. Alejo Arocena y por el N. O. D. Cárlos V. Belgrano.—El otro lote linda por el N. E. D. José M. Gimenez, por el S. O. Alejo Arocena, por el S. E. el Dr. D. Bernardo Pereda y por el N. E. D. Miguel Nazar y D. Benjamin Chaves.—El espediente respectivo ha sido iniciado por el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Lorenzo Valerga*, Comercio 493. 7594 p30 o18

Mensura El agrimensor que firma, en virtud de la comision que le ha conferido el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, para medir y dividir el terreno de propiedad de la Sra Da. Flora V. Belgrano de Belgrano y de D. Cárlos V. Belgrano, situado en Olavarría, segun auto de fecha 27 de Agosto pasado dictado en el espediente que sobre la materia ha iniciado el Dr. Juan C. Belgrano por la Secretaría á cargo de D. Félix Sagasta, avisa á los interesados y linderos que á fines de este mes procederá á la operacion de mensura.—El terreno linda al N. E. con D. Joaquin Chas, al N. O. con Pourtalé y Ramon Oliden, al S. O. con Martin Colman y el éjido de Olavarría y al S. O. con el arroyo de Tapalqué.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Lorenzo Valerga* Comercio 493. 7595 p3 o12

B. DURAND
17 SUIPACHA 17

Avisa á sus favorecedoras que acaba de recibir un rico y variado surtido de medias de verano, para señoras y niñas de gustos nuevos y muy bonitos, fondos oscuros y blancos con pintas de colores.—Lenceria Francesa. 7609 p3 o 12

Cocinera Extranjera, se precisa, Suipacha 305. 7546 p3 o 11

Cocinera Española, se necesita, Alsina 52 y 54. 7545 p3 o 11

Profesor Se necesita, Cangallo 530. 7539 p3 o 11

Niñera Se precisa, Piedad 443. 7543 p3 o 11

Muchacho chico Se necesita, Moreno 763. 7542 p3 o 11

Sirvienta Esmeralda 188, se necesita una que sepa planchar. 7540 p3 o 11

Muchacha De 10 á 12 años, se precisa una, Santa-Fé 666. 7552 p3 o 11

Se necesita Una sirvienta de 15 á 16 años, Artes 765. 7493 p3 o9

Piezas Para hombres solos, se alquilan Alsina 489. 7548 p3 o 11

Aprendiz Confitero se precisa Artes 277. 7517 p3 o6

Chalet Se alquila la hermosa y cómoda casa Piedad 1220; al lado darán razon. 7210 p6 o4

Se vende Un billar completo; para verlo y tratar Corrientes 259 y 261. 7255 p3 o 5

En Flores Se compra una casa, cuyo valor no pase de 110,000 $; ocurrir á J. Alcobendas y Ca., Reconquista 39. 7530 p3 o11

Se alquila La casa Juncal 128, tiene cochera; al lado, 131, darán razon. 7524 p6 o11

Mucama y mucamo, se necesitan, con recomendaciones; Santa-Fé 629. 7525 p3 o 11

Se ofrece Una buena planchadora para ropa de hombre, á precios sumamente módicos; Piedad 537, 2º patio. 7020 p3 o 11

Regente De farmacia, se necesita uno para la ciudad, dirigirse á la "Drogueria del Aguila", Rivadavia 91 y 93. 7550 p3 o 11

Muchacho De 14 á 16 años, con recomendacion, se precisa, Cangallo 450, altos. 7551 p3 o 11

Regente Se precisa uno, ocurrir á la "Drogueria del Leon", Rivadavia 140. 7557 p3 o 11

Se necesita Una sirvienta de 16 á 20 años de trimonio solo, para el servicio de un matrimonio, San José 9?. 7527 p3 o 11

Se necesita Un muchacho sirviente de 14 á 16 años; es excusado se presente sin recomendacion; Paraguay 332, altos. 7521 p3 o 11

Jardinero de profesion, se ofrece; dirigirse por escrito á las iniciales N. C., en esta imprenta. 7519 p3 o 11

Muchacho Se necesita uno, de 14 á 16 años, sepa de cocina, Cangallo 669; es excusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. 7558 p3 o 11

Almacen Se alquila uno, Venezuela esquina Caridad, frente á la estacion Caridad; ocúrrase Perú 35. p3 o 11

Hall's Sheep Dip Corralon Inglés Juan E. Turner y Ca., 335 calle Mendoza 335, Boca. 7251 p1 m o 5

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Piano francés, nuevo, de magníficas voces, se desea vender dándose por casi la mitad de su costo; ocurrir Corrientes 735. 7037 p4 o9

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 6793 p1 m s 24

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende La cigarreria Rivadavia 407 en un precio sumamente módico, para tratar de 7 á 9 de la mañana, y de 4 á 10 de la noche. 7484 p6 o9

Piezas centrales Se alquilan 2, en el primer patio de la casa Perú 68. 7472 p3 o 9

Alpargatas De superior calidad; para hombre, $ 65 m/c docena; id para niño, igual clase, 55 id id. Rivadavia 515. 7333 p3 o7

Motores y Trilladoras para lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas acertadas y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Balcarce 48. 3364 perm. o20

Se alquilan En una casa de familia, 2 hermosas piezas bien amuebladas, con su servicio ó sin ella; General Lavalle 202, altos. 7465 p3 o9

Farmácia Se vende una, en buenas condiciones y en buen paraje; ocurrir Drogueria del Aguila, Rivadavia 91 y 93. 7450 p3 o 9

Dependiente De botica, práctico y con buenas recomendaciones se necesita. Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 7449 p3 o9

Estera De la India, hemos recibido un lindo surtido de la clase extra, doble imperial, á los precios de 9, 10, 12 y 14 $ vara, en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 7474 p3 o9

Dependiente Se necesita uno, que tenga alguna práctica, en el ramo de tienda y que dé informe de su buena conducta; Chacabuco 214. 7469 p3 o 9

Caballo de tiro.—Se compra uno, trotador; ocurrir Tucuman 207, de 8 á 12 de la mañana. 7395 p4 o 8

Se alquilan Una sala grande y un dormitorio bien amueblados, en casa de familia, para hombres solos; Cangallo 709. 7413 p6 o8

Cortador sastre Se ofrece, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña; Corrientes 83. 7358 p3 o 8

Se vende La fonda calle Buen-Orden 227; tiene buena clientela y se hacen proposiciones ventajosas al comprador; para tratar, en la misma casa. 7389 p3 o 8

Casita Se compra una en los alrededores de la ciudad, ó un terreno con buen fondo, precio hasta 40,000 $. Ocurrir á J. Alcobendas y Ca., Reconquista 39. 7352 p5 o11

Dependiente Se necesita uno, español, de 14 á 16 años de edad, que entienda algo de tienda y merceria y con buenas recomendaciones; Esmeralda 418. 7548 p3 o 11

Dinero Se piden 80,000 $m|c. dando hipoteca sobre una propiedad que vale mas de 150,000 $; se pagará el 1 p. $ mensual; dirigirse Buen Orden 159. 7550 p3 o11

Casas Para renta, se compran tres, cuyo valor no pase de 200,000 $ y que produzcan mas del medio por ciento; ocurrir á J. Alcobendas, Reconquista 39. 7531 p3 o11

Cocinera Con cama, se necesita una que tenga recomendaciones, y un matrimonio sin hijos, para darle una buena habitacion en retribucion de un pequeño servicio; Moreno 1012. 7538 p3 o 11

Se alquilan Amuebladas: 1 sala, dormitorio y otra pieza unida ó separada, con comodidad de la cocina en familia, en paraje muy central, Cangallo 92, 1er. piso. 7364 p3 o 11

Armazones, Vidrieras, mostradores, en perfecto estado, aparentes para cualquier negocio, se venden muy baratos en la esquina de Piedad y Maipú. 7350 p3 o 7

Cabras De Angora, de sangre pura, recientemente importadas de Africa, se venden. Verse con E. Honoré, Corrientes 111; con los Sres. A. Bullrich y Ca., Alsina 78. 7364 p10 o 7

Quinta En San Fernando, se alquila ó se vende; tiene 9 piezas y demás comodidades, algibe, rica fruta y carruajes; por mas informes, Florida 521. 7342 p15 o 7

Guadañadora Osborne No. 8. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende Un almacen de comestibles, situado en el pueblo de Moron, á 1 cuadra de la Iglesia, calles General Brown y Belgrano; el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa. 7359 p5 o 7

Licor de Vichy Preparado con sales naturales, por los Padres Celestinos, del Monasterio de Vichy. El único depósito y venta por mayor, es en casa de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145. 7203 p1 mes o4

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Al público Se previene á las personas que tengan billetes de la rifa de la quinta chacra situada en Bella Vista, que pueden pasar por la calle Perú 36 á recoger el dinero en cambio de los billetes, no teniendo lugar la rifa. 7500 p15 o9

Una familia Alemana desea alquilar por todo el año, una casa-quinta de 11 á 12 piezas; la casa debe encontrarse en muy buen estado y ser situada cerca del tramway ó de la estacion del ferro-carril; dirigirse por escrito á P. P., en esta Imprenta. 7478 p3 o 9

En la agencia de los cocheros, Esmeralda 146, se ofrecen matrimonios sin familia; pronto se necesitan mucamos, mucamas, niñeras y cocineras.—NOTA: Todos los patrones que quieran servirse de esta agencia, pueden honrar con su confianza, serán servidos con prontitud. —*J. Nogués.* 7575 p3 o9

Alambre De patente y de acero, "Campana Extra", garantido de superior clase; postes y medios postes de ñandubay; varillas de doble T y de T sencillo de madera dura; pino de tea y de 4 alambres; torniquetes de todas clases.—297 Defensa 303. *Jorge Bell é hijos.* 7476 p3 o 9

Enrique Rich Traductor público y profesor de idiomas, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; San Martin 90, escritorio 21. 6984 p1 mes s28

Profesora DE FRANCES.—Se ofrece una señora jóven, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casa de familia; posee diploma superior; Defensa 41, Relojería. 7002 p15 s29

Consultorio médico Atendido por el Dr. M. Benitez, médico y cirujano.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 de la tarde.—Los Sábados, gratis.—53 Lavalle 53. 6061 p1 m s 17

El que suscribe Participa al público que, desde esta fecha, no reconocerá ni pagará ninguna cuenta ó deuda que contraiga sin su esposa doña Juana Gatliff de Lewis. Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Guillermo Lewis.* 6568 p3 o11

En Belgrano En venta una casa-quinta á 2 cuadras de la plaza y una del tramway, con 7 piezas, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, piso de tabla, algibe y demas comodidades, precio 175,000 $. ocurrir á J. Alcobendas y Ca., Reconquista 39. 7534 p3 o11

Alos panaderos Se desea hacer un contrato por el término de un año, para la provision de mil arrobas mensuales de pan de superior calidad. Enviar propuestas cerradas y cerradas á la casa de los señores Baltar y Quesada, San Martin 51, de 3 á 4 p. m. á las iniciales C. C. 7572 p5 o 11

Se precisa Un jóven de 14 á 16 años, en una casa introductora por mayor, donde tendrá la ocasion de aprender el comercio; no se paga sueldo al principio; inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Victoria 136. 7544 p3 o11

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. ll perm.

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p1 m o 6

Nandubay Los estancieros que necesiten postes ó medios reforzados y quieran comprar en primera mano á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231.—En la misma casa encontrarán varillas para cercos y tortas de lino y de maní para alimentos y engorde de animales finos. 7327 p1m o6

Al comercio Participo al comercio que he conferido poder general al Sr. D. Jaime Pagés, para que me represente en todos mis asuntos.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881—*Gerardo F. Pagés.* 7428 p5 o 8

Un jóven Práctico en contabilidad, que posee el inglés, desea encontrar una ocupacion de noche, como para llevar los libros de un registro ó alguna otra casa de comercio. Dirigirse á la imprenta de este diario bajo las iniciales. B. L. F. 7433 p10 o8

A las familias La casa acaba de recibir una rica yerba paraguaya, garantiendo no haber mejor en plaza; así es que esperamos que nuestra clientela no dejará de quedar satisfecha. Almacen Vidal Hnos., Chacabuco 97 al 101, esquina Alsina. 7403 p8 o 8

Se desea comprar una casa de 6 á 7 piezas. de 9 varas de frente por 35 más ó menos de fondo, situada en las calles Esmeralda á Callao y Rivadavia y Santa Fé, cuyo precio no pase de 130.00 $ m/c. Dirigirse Artes 31. No se admite corredor. 7009 p15 s29

Al comercio Aviso al comercio en general que he vendido á D. José Berlloti mi negocio de almacen en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm, 1; los que tengan algun reclamo pueden hacerlo en el término de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Setiembre de 1881—*Eugenio Soldini.* 7421 p5 o8

Pianos De Erard, con muy poco uso, hay 2 para vender á precios módicos.—Tambien se vende uno nuevo, sistema Norte-Americano, de excelentes voces.—Se afinan y componen pianos, Alsina 691, entre Lorea y Zeballos. 6002 p1 m s 13

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Casas Se venden 2: 1, Estados-Unidos 786, tiene 8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo; otra en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle San Martin y Riobamba (esquina), 25 vs. de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la plaza; para tratar, Venezuela 210. 7035 p1 m s 30

Casa-quinta en los suburbios. Se alquila una magnífica casa-quinta, con 9 piezas, cocina y demás dependencias, jardin y quinta con inmensos parrales, y gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno; para tratar, ocurrir Chacabuco 12. 7347 p5 o 7

Kelly é hijos Unicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor, y depositarios por mayor de agua colonia de Atkinson; venden con garantía de legitimidad. Depósito y casa principal, 863 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. 7346 p1 m o 7

Se alquila Para hombres solos ó matrimonio sin hijos, un departamento en el 1er. piso de una casa moderna y posicion centralísima; compuesto de: sala grande, dormitorio grande, un cuarto chico, cuarto de baño con agua corriente y cuarto para sirvienta. Darán razon Piedad 124. 7051 p15 s 30

Gran rebaja DE PRECIO. La fábrica Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que, desde el dia 1º de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior, á razon de 35 $ m|c. la arroba.—Dirigir los pedidos directamente á los señores Salaberry Mandia y Errecaborde, Alsina 371, **sucursal Remedios**. 6794 p1 mes s24

Fábrica DE CARRUAJES—Participo al público que acabo de abrir una fábrica de carruajes en la calle Buen Orden 331.—Largos años de práctica en la casa de Binder en Paris y 10 años en Buenos Aires trabajando con el Sr. Feheling, me ponen en caso de separarme amistosamente, me autorizan á ofrecer mis servicios á los señores que deseen ocuparme.—*Augusto Wall.* 9332 p15 s27

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar de la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Al comercio Estancieros, propietarios, etc; un negociante establecido en esta plaza, persona de responsabilidad y conducta probada, se ofrece en particular para administrar negocios ó cargos análogos. Dirigirse casilla correo No. 224, para N. N.—Buenos Aires, 1º de Octubre de 1881. 7225 p8 o4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; se conceden depósitos para la campaña y en los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se alquilan banderas de toda clase.—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 5960 p1 m s13

Club del Plata Se convoca á los señores Sócios, á Asamblea general extraordinaria, para el Sábado 15 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de someter á su aprobacion una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar-Concierto.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881—*La Comision.* 7253 p10 o 5

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y se venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370; tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Cementerio DEL NORTE.—Las familias de D. Santiago y Angel Baraibino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de los mismos que pasen á retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. 7049 p1 m s 30

Propiedades en venta En muy buen local, se vende una propiedad recien construida á todo costo; con un gran almacen y 2 piezas, haciendo esquina, y 3 casas de familia; produce 4.400 $ de renta, mas de 3|4 por ciento; ocurrir á J. Alcobendas y Ca., Reconquista 39. 7533 p3 o11

Avisamos Al público y al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Magnin y Ca., ha quedado disuelta hoy, girando en adelante y por cuenta de Maria Benbenuto, bajo la razon de Magnin y Benbenuto, celebrado en esta ciudad, ante el escribano público D. José Dolores, Octubre 6 de 1881. *Luis Sagnés*—*Santiago Magnin.* 7570 p20 o11

Se desea alquilar Para familia extranjera, una casa de 7 piezas, que sea seca, cómoda y aseada, y cuyo alquiler no exceda de 1,200 $; prefiriéndose en las calles de Corrientes y fondo para jardin. No habria inconveniente en esperar algun tiempo, si estuviese alguna por desocuparse en esas condiciones. Dirigirse por esquela á las iniciales C. C., en la oficina de *La Libertad*, Alsina 103. 7549 p3 o 11

Importante En la cigarrería porteña, de Raimundo Arana, Bolivar 10, se acaba de recibir un completo y variado surtido de cigarros y cigarrillos superiores. Al mismo tiempo prevenimos que se ha recibido una yerba paraguaya especial, á 5 y 6 $ libra, y un chocolate superior, á 10 $ libra y ponemos en conocimiento de los consumidores del buen gusto. No olvidarse, Bolivar 10, cigarrería "La Porteña". 7532 p3 o 11

"La cocinera argentina", Almanaque para 1882. Está ya en circulacion este popular almanaque que publica la libreria de Mayo, Perú 115. Bajo su forma de año trae importantes mejoras en la parte de cocina y postres y se le ha agregado al fin un capítulo con indicaciones para el servicio de mesa en los dias de banquete y comidas. Se vende en todas las librerías, al precio de 5 $, lo que lo pone al alcance de todo el mundo. 7495 p3 o 11

A los criadores El que firma, de nacionalidad italiana, se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y útil para el cuidado especial de animales de raza. En comprobacion de su actitud, él es el siguiente certificado:—El portador don C. Pozzi ha trabajado en este establecimiento 6 años, cuidando las ovejas finas, y durante ese tiempo su comportacion ha sido honrada y laboriosa.—Chacabuco, Médano Blanco, Febrero 20 de 1881.—*J. S.*—Por cuanto dirigirse al almacen de Pascual Podestá, calle Real, núm. 50, Chivilcoy. 7541 p3 o 11

Al comercio A los efectos consiguientes, participo al comercio y al público en general, que he dejado de formar parte de la razon social Arias y Ca., establecido en este partido, para la compra de frutos del país, así como tambien que el negocio de almacen y tienda que existe en mi casa calle Lastra, esquina á la de Alsina, pasó á ser propiedad de R. Lastra.—Chascomús, Octubre 2 de 1881.—*Jesús Arias.* 7314 p15 o 6

Club "Union Argentina" De acuerdo con lo dispuesto por el reglamento, se convoca á los señores sócios para la asamblea general que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 p. m. á fin de proceder á integrar la Comision Directiva reemplazando los miembros salientes:—Estos son: el Presidente, dos Secretarios, el Tesorero y cinco Vocales, uno de estos por renuncia.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881—*La Comision.* 7398 p7 o 8

Acciones El corredor que suscribe venderá al mejor precio el dia 12 del corriente mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., en la rueda de la Bolsa de Comercio, dos acciones de mil pesos fuertes cada una, de la Sociedad Anónima Depósitos del Norte y Muelle de las Catalinas, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Orliz y por cuenta del concurso de los Sres. J. Ramos é hijos.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—*Pedro Fragueiro.* 7352 p5 o7.

Mercado en venta Se vende el mercado de Abasto del pueblo de Maipú, con privilegio de la Municipalidad.—Produce actualmente, que es la peor época del año, el 1½ % mensual. Su dueño lo vende por que, teniendo otros negocios fuera de esa provincia, no puede atenderlo cual requiere. Tambien se admiten ofertas para alquilarlo todo á una sola persona ó empresa, con contrato de cinco ó seis años.—Para tratar con su propietario, San Martin 151, altos, Buenos Aires. 7473 p15 o 9

Banco Nacional Se previene al público, que, habiéndose extraviado un certificado de depósito, de 40 acciones de este Banco, expedido bajo el núm. 732, en 2 de Abril de 1880, á favor de D. Francisco Bollo (residente en Génova actualmente), se ha quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado, por haberse solicitado por el hijo y representante de aquel, D. Horacio Bollo, el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881.—*El Secretario.* 7385 p15 o 7

Remate judicial Juzgado de Paz de Bolivar.—No habiendo tenido lugar el remate de la casa de D. Lucio Ficus Ressia, por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo, se procedió á su retasa, resultando valorizada en la suma de veintitres mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar á los 20 dias de la fecha; previniéndose que no se admitirán posturas que no alcanzen á las dos terceras partes de la retasa.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 7156 p30 o 2

LA CASA Delvoye-van Beselaere é hijos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye, de la Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de tejidos para mantelería y servilletas de pura hilo, lienzo y trapos finos, etc., etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. 4533 p3 m ag 28

Manteca fresca La fábrica Remedios participa á las familias de esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de **rica manteca**, en su sucursal, Alsina 371; manteca garantida, desde ahora, la mejor y mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este tiempo, dicha sucursal recibirá todos los dias manteca fresca, y establecerá siempre un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, llevándose, gratis, para probar, media libra de este artículo. No olvidarse: Sucursal Remedios. 6795 p1 mes s24

Seminario inglés 530 Cangallo; terminadas las mejoras y refacciones que se han llevado á cabo en este establecimiento, así en el edificio en general como en las clases y personal particularmente, el Director se cree en el deber de invitar á los Sres padres de familia que en ello tuvieren interés, á visitar dicho establecimiento todos los dias de 8 a. m. á 6 p. m. para que por sí mismos puedan juzgar de las condiciones de higiene, comodidades y esmero profesional de que gozan nuestros alumnos.—*Adolfo L. Negrotto*, Director. 7457 p4 o9

A. Lincoln Mensagerias "Union Argentina".—Tacuarí 11 y 13.—Los empresarios de estas avisan al público que desde la fecha queda establecido el servicio dia por medio; saliendo de Buenos Aires los dias 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, haciendo el viage desde la Capital en dia y medio hasta Lincoln y vice-versa á Buenos Aires pasando por Junin y para Lavalle sale los dias 1º 9 13 y 21.—Las salidas son de la Estacion de Chivilcoy, hasta nuevo aviso—*Bosco, Anolles y Ca.* Empresarios.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. 7494 p10 o9

Casas-quintas EN FLORES.—Se alquilan 2: una de ellas en la calle Real, á cuadra y media de la parada del tramway, tiene 11 piezas, gas, algibe, pozo, cochera, jardin, gran palomar, etc., etc. La otra en la calle Circunvalacion Oeste, es mas chica y tiene los muebles necesarios para una familia; está situada á media cuadra del tramway. Pídanse las llaves en Flores, en lo del Dr. Ruiz de los Llanos, y para tratar ocúrrase á la casa de la calle Circunvalacion, ó en esta ciudad, Talcahuano 237. 7326 p6 o 6

Campos AL SUD—Se venden en Tres Arroyos 3 magníficas leguas de campo con frente al arroyo Cortaderas, poblado con haciendas; 1 1|2 con frente á las Mostazas, 3 ricas leguas con frente al Indio Rico, 9 leguas en Bahía Blanca, á 4 leguas de Carhué, un campo de rico pasto y aguada permanente (Seccion 3, lote num 6) 1 1|2 legua con frente al gran arroyo Pigué, aguada y 1 1|2 y gran cantidad de pescado. Inmediatos á Bahía Blanca á hay muy buenos campos desde 4 hasta 8 leguas en un solo lote; podrian venderse acciones de tierras 4 Mc. Grovy, Piedad 130.—Se venden acciones de tierras nacionales (as acciones). 7495 p8 o9

Licitacion Se llama á propuesta para construccion del terraplen que se necesita formar para completar el muelle en construccion en la Boca del Riachuelo. Las propuestas por escrito serán recibidas por el contratista del muelle en su escritorio, San Martin 178, hasta las 3 p. m. del dia 14 del corriente mes, donde pueden ocurrir los interesados para ver el pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde la 1 hasta las 5 p. m. ó en el local de las obras del muelle, en la Boca, donde el encargado les proporcionará todos los datos necesarios.—*W. H. Taylor.* 7430 p5 o8

Banderas Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tapar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*A. Constante.*—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 7394 p1 m o 8

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio, y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de planteo de caña; el ingenio tiene acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Maleschot 20 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los textos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 450, y muchas otras novedades precios módicos. perm.

Licitacion Se llama á propuestas para la construccion de la Iglesia parroquial de esta ciudad del Rosario de Santa-Fé. Los proponentes ó interesados pueden ocurrir á la Secretaría en el Rosario, donde se les pondrá de manifiesto los planos, pliego de condiciones y cuantos datos ó antecedentes consideren necesarios al objeto; y en Buenos Aires en casa del arquitecto D. J. B. Arnaldi, calle Independencia núm. 198. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado al señor Presidente de la Comision, Cura Vicario D. Manuel Córdoba, hasta el cinco de Noviembre próximo, las que se abrirán en presencia de los interesados al dia siguiente á las 4 p. m. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas convenga á los intereses que representa.—Rosario, Octubre 8 de 1881.—*La Comision.* 7537 p18 o11.

Campo flor En el partido de la Magdalena, lindando con los conocidos establecimientos "Santa Rita", del señor don Cárlos Casares, y de los señores Zoilo y Rómulo Piñeyro. Campos del finado Escribano, "La Calera" magnífico campo, apartente para invernada, con una área de 2438 cuadras cuadradas, para variados é inmejorables; buenas poblaciones, montes, corrales y agua permanente; potrero, etc. todo perfectamente alambrado. "Villoldo" 3200 cuadras cuadradas, poblaciones, jagüel y corrales de postes de ñandubay; se arrienda el todo ó por fracciones. "La Verde" 1,600 cuadras cuadradas, poblacion de primer órden, un gran piso calzado de piedra, corrales, alfalfares, quinta y un notable galpon de 60 metros de largo por 12 de ancho, con techo de fierro galvanizado. Tambien hay para arrendar lotes desde 100 cuadras arriba, pastos variados y abundantes; aguada permanente y buenas poblaciones. Para tratar en el mismo campo y en la ciudad, Piedad 934. 7523 p8 o11

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado; cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña puedan dirigirse por carta. 5936 p1 año

Lisandro Billinghurst Se ocupa en la Bolsa de Comercio: en transacciones de oro, Cédulas Hipotecarias y títulos de renta; en cambios, descuentos de plaza y solicitudes á los Bancos, tramitando los pedidos al Banco Hipotecario, con adelanto de los fondos necesarios para los anticipos hasta recibir las cédulas y venderlas; la compra y venta de campos y establecimientos, terrenos para agricultura, invernadas y cabañas; en fincas para venta y propiedades de campo para rentas; en compra y venta de haciendas, contratos de arrendamiento, etc.—Se ocupa tambien de ventas por remate público de fincas, establecimientos de campo y haciendas, en la campaña ó en cualquier punto donde se hallen.—Un aviso dirigido á su escritorio núm. 2, San Martin 80 (frente al Banco de la Provincia), será atendido en el momento. 6109 p1 m s16

Campo para ovejas.—Se arriendan varias fracciones, de una legua, legua y media, dos leguas ó todo el campo en un solo lote, compuesto de cinco leguas cuadradas, con una gran poblacion, quinta, potreros alambrados, galpones, otra poblacion tambien muy cómoda y como 30 poblaciones para puestos, corrales para ovejas y para vacas, útiles y todos los enseres necesarios para uno ó varios establecimientos.—Este campo está situado á 32 leguas de la ciudad al Sud.—El campo es alto y con los mejores pastos que se conocen, cardo, trébol, cepiquí, flor morada y varias clases de gramillas—Tambien se venden all mismo, para entregar despues de la esquila, de 40 á 50,000 ovejas mestizas, de la mejor clase y en fracciones hasta de una majada.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 7384 p7 o 7

Gran Establecimiento de campo, para arrendar, "La Amelia", entre el Bragado y Lincoln; queda entre las grandes estancias "La Delfina", del Sr. Lopez; "Santa Brígida", del Sr. Villa; "San Luis", del Sr. Ostendorff, y "El Moro", del Sr. Gonzalez.—4 Leguas cuadradas, todo cercado con postes enteros y 6 alambres de acero, con dos potreros cercados, cada uno de 1000 cuadras, casa de azotea, con galpon, cochera, 2 casas para peones, quinta con monte y alfalfa; tiene además un gran monte, de la quinta una gran laguna para cazar en bote. El campo es de pastos finos, y se presta para la cria de toda clase de hacienda. Este establecimiento está poblado hace mas de 10 años. Se arrienda el todo ó por legua separada, desde 1 hasta 5 años. Para tratar, Victoria 428, de 11 á 12 del dia ó de 5 á 7 de la tarde. 7358 p1 m o 7

La moda en Buenos Aires, va siempre adelantando. Ya no se precisa pedir todos nuestros adornos en Paris. En la fábrica para preparacion y tintorería de plumas establecida por E. Caillon y Ca., se tiñen y se rizan, se adornan las plumas de todas calidades y en las dos estaciones últimas todas las señoras han llevado en sus sombreros plumas que salian de esta afamada casa. Para servicios fúnebres y en algunas de las mas acreditadas casas ya se ven modelos rectificados de penachos y raquetas, saliendo de la casa de E. Caillon y Ca. Esperamos que van saliendo á desaparecer aquellos feos y viejos plumeros de antes. Se hallan ocho y muestras de todas clases en casa de E. Caillon y Ca., calle Esmeralda, No. 148. 7366 o7 v 31.

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, paracaídas, judas para grandes para Fiestas, faroles, cohetes, bombas, ruedas voladoras y toda clase de fuegos que se pidan. Iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Centro Gallego La Comision Directiva, á pedido de varios señores sócios, ha acordado suspender desde el 1º de Octubre corriente la suma de la cuota de entrada que para la admision de nuevos asociados autoriza el Reglamento á exigir. Esta suspension, sólo puede ser por un tiempo limitado. Sirva este aviso para los que deseen entrar á formar parte de este Centro Español.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—Por autorizacion: *El Secretario.* 7283 p1mes o5

Para los hacendados Se arriendan un campo compuesto de 5 leguas alambradas, con todas sus aguadas, permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enseres y muebles, para no tener que hacer gasto ninguno; ganados, etc., etc.—Tambien se venden las haciendas que contiene, á saber: 5,000 cabezas vacunas, todas mestizas, con dotacion de toros Durham; 4,000 ovejas mestizas Lincoln; 800 yeguas con padres de pedigree Trakenen, de carrera y frisones, habiendo manadas de un solo pelo; tropillas de caballos, yeguas amansadas, id mestizas frisonas.—Además de la estancia principal hay 3 puestos de azotea, con quintas, etc.—El dueño vende las haciendas por no poderlas atender, y arrendará el campo solamente, si así conviniera al interesado. Por mas datos, ocurran al escritorio de los señores Juan C. Boerr y Ca., Reconquista 99. 6353 p20 s 13

Profesor de armas Al público y á mis amigos, de regreso de mi viage á Europa, acabo de llegar á esta ciudad y he abierto una sala de armas para dedicarme nuevamente á la enseñanza de diferentes armas, especialmente el florete, á la de sable con y de manos, barra, sable con contra punta y la bolsa real, arma nueva en este país y que aventaja á todas por la facilidad con que puede uno atacar y defenderse de diez ó doce asaltantes á la vez.—Ofrezco pues á mis amigos mis servicios profesionales y á todos los que deseen visitar mi sala de armas, abierta Perú 141, altos, y asimismo ofrezco recibir las lecciones en su casa particular.—*Pedro Rocca.* 7281 p15 o5

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; id id; planchas de amianto para juntas, id id; asbestos id id id id; tohallas para foguistas, papel de goma, id id; mangas de goma, tohallas para foguista, papel para hacer juntas, id id; mangueras de goma, mantas, etc., id id; etc.—Máquinas á vapor, manillas, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, para tohallas para foguista, para tubos de caldera, toda clase de rubinetes por aspiradores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. 5563 m15 perm.

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Al público Con motivo del fallo de la Cámara en lo Criminal, y del fallo de la 2a. Cámara de Apelaciones, en el asunto promovido por D. Federico Repen, causante de mi prision y del descrédito que me hizo sufrir ante las personas que no me conocen; pero para salvar toda mi responsabilidad, adjunto al Sr. Director el fallo de ambas Cámaras, que será el mejor desmentido y la mejor prueba que puedo dar al público en testimonio de mi inocencia. Quedando toda la responsabilidad de Federico Repen, como estafador segun el fallo de ambos Tribunales será una prueba mas para quien no conozca á un sujeto advenedizo al pais que especulan con su buena presencia en la Bolsa y en los Mercados de frutos, dándose la importancia, y cargando la culpa á un hombre honrado como yo, que jamás mi conducta fué en duda.—Saluda al Sr. Director agradeciéndole de antemano la publicacion de estas líneas—*Ambrosio Gomez*.—"Buenos Aires, Julio 30 de 1881—Vistos: Por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede y los concordantes de la sentencia apelada de fojas 51 á 54, se confirma dicha sentencia con costas, fijándose los honorarios del doctor Mendoza en esta instancia, en quinientos pesos. Repuestos los sellos devuélvase. Salvador María del Carril—Jorge Damianovich—Manuel H. Langenheim—Ante mi: Omar Landivar.—*Es cópia.*" 7407 p4 o8

En San José de Flores Se venden una casa y quinta, dista 4 cuadras de la plaza, al Norte, calle Constitucion. La casa es de todas las mejores condiciones y de agrado de cualquiera que desee pisar vista por ella, el edificio se compone del modo que sigue: 11 piezas, parte de ellas con pisos de tabla; á mas 4 piezas, cochera, caballeriza, algibe, pozo de balde, sumidero, letrina y un lindísimo parral con zarzo de fierro. El terreno se compone de 120 vs. de frente á la calle Constitucion, y los fondos de 170 vs. de frente á la calle La Paz, y calle por medio con la conocida quinta de Coqué; la mitad del terreno está poblada de árboles frutales, y la otra mitad es un alfalfar donde se pueden tener caballos y vacas lecheras, y á mas un buen jardin y varias glorietas. Los cercos son de cina-cina y se encuentra en todo estado de aseo para habitarla. 7464 p8 o 9

Consejo General de Educacion de la Provincia.—Por resolucion del Consejo General, se piden muestras de los artículos siguientes, que serán licitados una vez que se elijan los modelos respectivos. Muebles, útiles y textos para las escuelas comunes—Armarios, bancos dobles y sencillas, mesas escritorios para maestros, atriles, sillas, relojes, perchas, carpetas para escritorio, pizarrones con pié (cuadriculados de un lado), cepillos borradores para pizarrones, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pintura para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculados, cuadernos de papel, papel de oficio (rayado), id liso, papel cuadriculado, cajas de plumas (Perry), porta-plumas, punteros de madera, reglas chatas, id T moldes, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, id chatos para maestros, transportadores, timbres-campanillas, tableros para dibujo, tableros contadores (de pié) termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo (por Krusi), partes útiles, id sombreados, id de perspectiva, id sintético con los manuales esplicativos, Libros del cartón Berlitz, compases para tiza, escuadras varios tamaños, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, lentes, brújulas, cajas compases para maestros y niños, pizarras de piedra con cuadriculo en su frente, cintas métricas (de 2 metro), metros de doblar, reglas métricas, colecciones de sólidos geométricos, atlas geográficos, mapas de definiciones geográficas, mapas de la República Argentina, id de la América del Sud, id de la América del Norte, id del mundo, id de la provincia de Buenos Aires, id de colores, id de anatomía y fisiología, mapas ó cuadros de historia natural, globos terrestres (de relieve y lisos), id inductivos, telurios, planetarios, anagnosia por M. Sastre (libros 1º, 2º y 3º), colecciones de carteles murales (Santa Olalla), cartillas para aprender á leer (libros 1º, 2º y 3º), para id astronomía ilustrada (por Smith), libro 1º de la Infancia (por Delapalme), id 1º la Adolescencia (por id), las ciencias naturales (por Nata Gayoso), economía doméstica (por Da. Pilar de San Juan), jardin de infantes (por Mantilla), lecturas populares (por Nata Gayoso), raudal de la lectura (por T. y Sabates), mosaico manuscrito (por Pui y Bustillos), trozos selectos (por A. Cosson), diccionario de la lengua castellana (por una Sociedad literaria), el rudimentario (silabario por E. Capelle), gramática castellana (por Marcos Sastre), id por G. Marti, id por Marquez, id por Bello (para maestros), id para niños, geografía por A. Smith, id Nacional (por Gutierrez), id id (por Grondona), id id (por Vallin y Bustillos), id nociones (por Cosson), id elementos (por id), id cursos completos (por id), aritmética (por Wiedenann), id (por Perkins), id (por Vallin y Bustillos), aritmética, id (por Larguier), Constitucion Nacional, educacion popular (por Ortiz), cartillas de fisiología (por Fostes), id geografía física (por Geikie), id higiene (por Joumans), id física esperimental (por Ortiz), id física (por Mantilla), id geolojía (por Geikie), id física (por Stesvart), id de química (por Roscoz) id astronomía (por Norman Loqueyes), vida de Jesucristo (por Vallin y Bustillos), id (por Asmas), id (por Balcarcel), id (por Pui y Bustillos), Caligrafía (por Bernardo), Esplicaciones de los cuadros de Schreiber (por Van Gelderen), Lecciones de Pedagogía (por Van Gelderen), Himno Argentino (por Pesera), Higiene Escolar (por Delpecho), Lecciones sobre objetos (por Calkins), id de moral (por Echeverrara), id id (por Franche) id id (por Alcantara), Historia Argentina (por Gutierrez), id id (por J. Manso), id Universal (por Gutierrez), Cartilla de Música (por Paniza), Coleccion de pesas y medidas métricas. Las muestras se recibirán hasta el dia once del próximo mes de Octubre y deberán venir, no con el nombre del autor ó dueño, sinó usando un signo ó seudónimo, del cual conservarán los interesados en su poder para justificar la propiedad de los artículos cuando le hayan de ser devueltos. Aprobados los textos ó útiles se dará un plazo de tres meses, para hacer la primera entrega de los tomados en la licitacion, que oportunamente se verificará—*El Secretario*—Setiembre 30 de 1881. 7274 p8 o5

Municipalidad de Merlo.—Sácase á licitacion la obra de albañilería, carpintería y pinturas, como asimismo los demás materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este partido; previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas, en la secretaría Municipal, para ser abiertas en presencia de los interesados, en la sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, á cualquiera hora del dia; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa, ó rechazarlas todas.—Merlo, Octubre 2 de 1881.—*Justiniano Caminos Arévalo—Francisco Sullivan*, Secretario. 7309 p18 o 6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1515 1570 1920 1941 1995 2074 2087 2175 2228 2315 2349 2386 2401 2520 2534 2593 2602 2620 2634 2638 2698 2726 2747 2759 2787 2806 2833 2877 5876 5886 5918 5919 5930 5960 5983 6023 6026 6030 6158 6162 6188 6208 6223 6230 6241 6245 6251 6255 6288 6295 6309 6310 6323 6341 6357 6376 6411 6412 6422 6436 6460 6483 6513 6515 6520 6545 6553 6557 6615 6616 6621 6625 6626 6631 6640 6643 6657 6665 6694 6717 6726 6731 6770 6774 6775 6788 6789 6798 6816 6820 6824 6828 6831 6848 6886 6897 6920 6930 6961 6980 7006 7019 7046 7057 7097 7118 7148 7150 7170 7184 7194 7195 7244 7257 7279 7301 7308 7312 7315 7324 7326 7331 27423 29042 30498 31730 32119 32120 32208 33244 33264 33700 33721 34559 34948 35490 35743 35853 35956 36029 36139 36222 36485 36557 37025 37622 37709 37710 38317 40085 40149 40201 40735 40368 40422 40462 46688

Números de objetos varios

1514 1526 1612 1646 1666 1704 1762 1881 1914 1927 1955 1967 2212 2410 2414 2434 2451 2557 2872 2883 2932 2945 5898 5940 5945 5970 5985 6022 6050 6063 6086 6096 6109 6120 6127 6275 6285 6337 6437 6574 6612 6659 6676 6679 6722 6793 6851 6859 6865 6908 6913 6956 6986 7007 7092 7093 7121 7149 7182 7190 7232 7239 7299 7310 7333 7363 29763 30338 31322 31503 31504 31574 34730 34084 35931 36084 37125 37363 38037 39071 39214 39223 39343

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en señá.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 7529 o 11 v 19

Tabaco de mascar, Norte-Americano MARCA "LA MARINA"

Con fecha 7 de Octubre de 1881, el señor Presidente del Departamento de Ingenieros, á nombre del Exmo. Gobierno Nacional, ha concedido privilegio de marca de fábrica y de comercio á dicho tabaco, para ser espendido en esta República por medio de su único introductor y propietario—*Franklin S. Ropes*, calle 25 de Mayo, 69.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. 7498 p15 o 9

"LA HELVECIA"
FABRICA DE MOSAICOS
300 CALLAO 300

En esta fábrica se encuentran baldósas mosaicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos. 7487 p2 m o 7

BONITA Y MUY BARATA

Es la casa-quinta que se rematará el Domingo 16 del corriente á las 2 p. m. en las Lomas de Zamora. Terreno y edificio cuestan mas de 180,000 $ y la base para la venta es la ínfima suma de 49,000 $. Personas que necesitan una casa de recreo no deben perder de vista esta buena ocasion para adquirir algo bueno por poco dinero: á este precio vale mas comprar y no alquilar, y mucho mas ahora que no es preciso gastar en alquileres, pues en pocos meses de verano no mas, sinó por un año redondo. Al mismo tiempo se rematará todo el mueblaje y menaje de la casa. Detalles en la seccion de remates por *Ebbeke y Diekelmann.* 7560 p3 o11.

"LA SIN NOMBRE"

Esta antigua y conocida fábrica de cigarros y cigarrillos se trasladará próximamente de la esquina de Piedad y Florida, á la misma cuadra, calle Florida en el Nuevo Teatro Nacional.

Con la apertura de la nueva casa, se introducen mejoras á los ya reputados cigarrillos de "La Sin Nombre", mejoras que los harán, sin duda, los cigarrillos de moda.

Especialidad en cigarros habanos.

78 y 80 FLORIDA 78 y 80 7569 p8 o 11

Town Hill
SERVICIO DE MONTA

Por "D'Estournel" y de la yegua "Shadow Dance" y esta por "Orlando"

Este célebre caballo sangre pura de carrera, ganador invencible en las carreras de puros, efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir, servirá un número limitado de yeguas.

Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada, San Martin 51, ó á D.G. Anderson, en la misma calle, núm. 44, altos. 7483 p15 o 9

ALMORRANAS

CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad se cura se para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam: compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de empleario, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandí.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69 por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tienen que escribir mucho. Cada lapicera va dentro d una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELECTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria de Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 7299 p15 d p m o5

BARBA Y BIGOTES

Para hacer NACER y CRECER! este ornamento que CARACTERIZA el rostro del hombre, basta usar de la afamada AGUA MEJICANA del Dr. Webber, de gand, para obtenerse resultado RÁPIDAMENTE.—Unico depósito, Chacabuco 98.

240 Kilos!!! Con la CEVRALINA, pasta de fábrica de Sevres, compónese con perfeccion la PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO y OBJETOS de FAMILIA. Unico depósito, Gran Bazar Colon, Piedad 154 y 156. 4990 p15 d p m s 10

JARABE DEPURATIVO DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) **recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.**

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exijase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — *Boutigny*

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ✦ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exijase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaños.

Depósito General en la Drogueria Anglo-Americana de

A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

DESPENSA PARA FAMILIAS
DE
Francisco T. Mañé y Cia.
389 VICTORIA 389
REPARTO A DOMICILIO
DE
COMESTIBLES, CONSERVAS, VINOS Y LICORES

Dará principio la venta el 1º de Octubre.
Se mandarán precios y detalles á domicilio, por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan.
Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell, perfeccionado.

6853 p18 s 25 2a. páj.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, blo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares de la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable complicacion á esa clase de enfermedades, que con positiva certidumbre y exactitud ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos dolorosos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad de la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del utero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 1º al 15 de Octubre próximo la cuarenta vencida de las Cédulas serie A. y B., con en de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la oficina de la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, cibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1881. M. LA FUENTE, Secretario. 6958 p13

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardasey la consignacion de todas sus maderas de los rios, así que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entrega en buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de sumaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos, tablas de pino blanco y pino tea, listones para puertas y para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 7250 p1 5

Policia de la Capital

Se previene al público que, necesitando comprar caballos la Policía, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábado de cada semana, aunque fueren de fiesta, de dos á seis de la tarde, á la comisaría de la Seccion 12.ª situada en las calles de Rioja y Caray, á objeto de presentar los que tengan en venta una comision compuesta de los señores Comisarios don Enrique Hernandez, don Casimiro Villamayor y el administra de la caballeriza, don Pedro Casas.

Las compras se harán al contado.

Los caballos que se ofrezcan en venta deberán reunir las condiciones siguientes: alto, de seis cuartas á 1/2; pelo osco, sanos de todo, corrientes de freno, no menos de ocho años, prefiriéndose con cola y crin larga.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Órdenes.

Casa-quinta en Flores

Se alquila por año ó se vende una, situada en el mejor paraje de ese pueblo, calle Chacabuco esquina Circunvalacion, al Norte. Para tratar, calle Moreno 161. 741 o8

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000

Seguros contra incendios y sobre vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopman y Ca.
PIEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y son autorizados para arreglar y pagar cualquier averiguacion sin referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3m s 7

VINOS ESPAÑOLES
DEL
Puerto de Santa Maria
CADIZ
JEREZ ORO
EN CAJONES Y BARRILES
MANZANILLA
Y OTRAS CLASES EN CAJONES

Reciben constantemente — LAWSON Cia. Maipú
6805 p1 mes s24

OSBORNE Y Ca

Unicos introductores en la República Argentina DE LAS LEGITIMAS Máquinas de Coser

"SINGER"
DEPOSITO: CALLE CHACABUCO, No. 65
BUENOS AIRES
46 m d p m s2

"LA ABUNDANCIA"
FABRICA Y CIGRERIA
Establecida en 1...
M. MENDEZ DE IDÉS
214 Rivadavia 216

7148 p15 d p m ...

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

C. Mo LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier defecto.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fractura tablillas para piernas y brazos. perm. d p m

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Londres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo. PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia

DENTADURAS

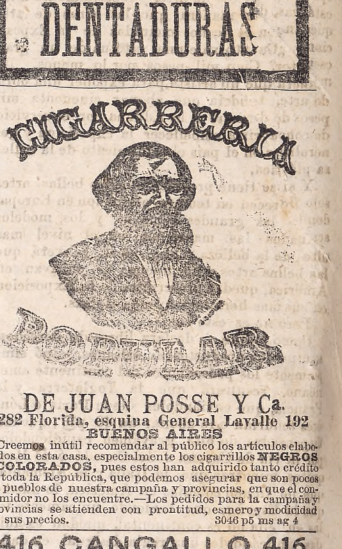

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase	regular	2 $	libra;
Id	id	id buena	3 "	"
Id	id	id muy buena	4 "	"
Id	id	id superior	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionista
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Tienen hoy para ARRENDAR y VENDER varios lotes muy buenos, de campos, chacras, quintas y solares, en posiciones inmejorables.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones de francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4m jl 12

RESTAURANT Y POSADA
DEL COMERCIO
117 ARTES 117

En esta acreditada casa se siguen dando comidas desde 400 $ m/c mensuales, todo á la española.

Tambien se alquilan cuartos amueblados, para familias decentes.—*Francisco Maz.* 7091 p15 o 1

FERRO-CARRIL DEL NORTE
NUEVO ITINERARIO

Desde el 15 de Octubre inclusive, regirá un nuevo itinerario, el cual podrá obtenerse en las estaciones—Véase tambien al Guia Mensual de Kidd.—*Henry Crabtree*, Admitrador General.—Estacion Central, Octubre 5 de 1881. 7320 p9 o6

ATENCION

La cigarreria del Plata, se trasladó al lado, Rivadavia 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. 6885 p1 mes S25

Cuidado con el engaño

Las máquinas de segar de Wood están á la vista en la Exposicion Rural y tambien en los pueblos principales de la República, Asi es que, pidiendo las Segadoras de Walter, A. Wood, se tendrá la máquina mas liviana y durable hecha hasta hoy; parece que las demas máquinas de otras fábricas, son hechas para matar los animales y el alma del comprador, siendo tan pesadas y complicadas. 8268 p1 mes o5

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
6972 p1 mes s28

AL PUBLICO

El almacen de comestibles "La Germania", Perú 83 y 85, la entrada para el despacho será el número 87 en el primer pátio, miéntras sigue la refaccion del edificio. Siempre encontrará el público café fresco diariamente, y los tés finos, á precios acomodados, como todos los artículos en general. 7397 p1 m o8

FAWCETT, PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

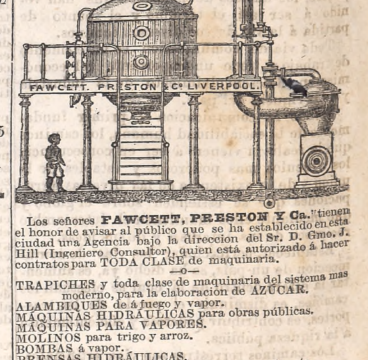

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZÚCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
4434 ag. d p m

FLUIDO — CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Verdadera pichincha
SAN MARTIN 177

Se venden los acreditados polvos de arroz á la "Veloutine" rosados y blancos, á 8 $m/c la caja, 3 cajas por 20 $ y por docena 70 $ m/c. Horas de venta: todos los dias de 12 á 6 de la tarde. 7348 p1 m o 7

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

¡A los agricultores!

¡MAQUINAS! ¡MAQUINAS!

¡Para cortar el lino! ¡Para cortar el trigo!

LA ULTIMA INVENCION

¡¡NINGUNA MAS MODERNA!!

FABRICADAS POR BAMLETT

Introducidas recientemente

Por el señor Santiago Amaral é hijos

Unicos introductores y agentes

EN EXHIBICION EN NUESTRA CASA

51—SAN MARTIN—51

7306 p8 o5 BALTAR y QUESADA.

Nuevo Perfume
CHAMPACCA
DE
LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia.......... de CHAMPACCA
Jabon........... de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada.......... de CHAMPACCA
Aceite.......... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream...... de CHAMPACCA

RIGAUD y Ca
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Ca
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Acite de Kananga

tónico suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*. Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.

De venta en todas las Parfumerías

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en estado *soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas* enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Mas tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan flojas, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular de los huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y Cª, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y Ca
A
MATICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito Paris.

GRIMAULT y Ca, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,	La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Ce, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion, la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Ce, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias,	La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias,	Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y da fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente a la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas. »
Dr GUBLER,
Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen señalarse los servicios que la pepsina está llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de mareos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. »
Profesor TROUSSEAU,
Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100	
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama,	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud América.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero á la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

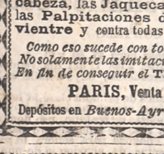

Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas mas delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flemas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero pueden mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, rue Bertin-Poirée.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce, y en las principales Farmacias.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas,
Hemorragias pasivas, Escrófulas,
Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Ce, rue de Palestro, 19.

REMATE POR DUARTE Y WRIGHT

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA, 113

El Viérnes 14 del corriente

Por cuenta de casas introductoras

Muy importante y variadísimo surtido, nuevo y de estacion; surtido general de mercaderias, muy especial en géneros para vestidos y artículos para verano.—Para sastres: gran surtido de casimires.

NOTA—El surtido que presentaremos, saliendo de lo general, llamará la atencion de nuestros favorecedores.

7576 p3 o 12

Lagos y Sahores

IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los Sres.

JULIO DARTE Y C.

En su casa, Chacabuco 39

Grandioso surtido de Tienda, Merceria y Camiseria; en los dias Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente, á los plazos de costumbre.

Cachemir negro
Cachemir de color
Pañuelos cachemir negro
Alemanesco
Género de hilo varias clases
Cotin de hilo varias clases
Crinolina á cuadros varais clases
Crinolina lisa blanca y negra
Pañuelos fulares de seda grandes
Pañuelos fulares chicos blanco y negros
Tul blanco y negro liso
Tul negro labrado y de chapa
Gasilla negra y de colores sombreados
Granadina labrada negra
Crespon acresponado y francés
Capelinas de chapa y de chantilly
Camisetas de punto de varias clases
Raso negro y de colores varias clases
Corbatas sombreadas de seda para señoras
Corbatas Lavallieri para señoras
Sombreros de paja para señoras y niños
Sombreros adornados para señoras y niñas
Sombreros de paja para campo en bultos cerrados
Frazadas de lana y algodon
Sombreros de paja sin adorno
Flecos de seda

Encajes, un variado surtido de seda y algodones,
Bretonas, Languedoc, Chuy, Valencianas,
Point d'Esprit en blanco, crema y negro.
Para los camiseros:
Triplure, y un variado surtido de:
botones de nácar para camisas y calzoncillos,
Botones de nácar para chalecos,
Batones de carozo y de porcelana,
Hilo crochet, blanco y de colores,
Hilo plancha,
Cintas de sedas, sombreadas y otras
Gorritas y sombreros de seda para criaturas,
Peines cortos y batidores, un variado surtido, de goma, de asta, de búfalo, de imitacion carey, y asta de Irlanda, etc.
Bolsitas de cuero, un variado surtido,
Tiras bordadas,
Flores artificiales, un gran surtido y
Coronitas de comunion,
Espejos y espejitos, un variado surtido, por bulto cerrado,
de marco dorado, de cajon, de carton, de zinc, etc.
Juguetes, muñecas, etc. un gran surtido,
Voladitos, un estenso surtido
de muchas clases, blanca y negra,
etc., etc., etc.
7434 p 5 o 8

NOTA: El remate principiará á las 12 en punto

POR JUAN C. VIDAL Y C.

A PLAZOS

Importante remate por cuenta de VARIOS

En nuestra casa, Victoria 237

EL VIERNES CATORCE DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, no detallamos por su mucha estension.

7508 p3 o 9

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebraho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

3711 miérc., viérn. y dom. ag 5

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

EDICTOS

Se hace saber por el término de 3 dias, á Da. ANGELA RUIZ MORENO de OBLIGADO, que en la ejecucion seguida por el agrimensor D. Juan Ignacio Alsina, contra la testamentaria de don José Ignacio Taibo por cobro de honorarios, el señor juez ha dictado el auto siguiente: "Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—Cítese de remate á los deudores, haciéndoles saber, que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legítima se mandará llevar adelante la ejecucion".—Tedin—Ante mí: Horacio J. Ferrari. Tambien se le hace saber, que debe comparecer dentro del término de seis dias, á tomar la intervencion que le corresponde en dicha ejecucion y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 7610 p 3 o 12

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado se venderá al mejor postor y al contado, el Domingo 16 del próximo Octubre á las 3 p. m. un terreno de quinta compuesto de 129 varas de frente al Norte por 127 varas de fondo al Sud, con varias plantas frutales, y un taelon de alfalfa; con mas una casa de material compuesta de dos estensas piezas, cocina, pozo de balde, etc., tasado el todo en la suma de 25,000 pesos mte., base para la venta sus dos terceras partes ó sean 16,333 pesos de dicha moneda, dicha propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Pedro Luisoni, contra D. Cirilo Celiz por cobro de pesos, y se halla ubicada á 13 cuadras al Este de la plaza de este pueblo.—Navarro, Setiembre 24 de 1881.—*Cárlos M. Echegaray*. 7099 p10 o1

Por disposicion del señor Juez de 1.a instancia en lo civil Doctor D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á los que en ello puedan tener interés que el agrimensor D. Ignacio Oyuela procederá á la mensura y division de un terreno, de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Palacios, situado en el partido de Moron, el que linda al Norte con la sucesion de José Eujenio Palacios y D. Santiago Losa y sus hijos, por el Sud con la sucesion de D. Atanacio Palacios, por el Este con D. Victoriano Losa, Doña Dolores Losa, de Gonzalez y Druyllé y Berdú y por el Oeste con D. Santiago Losa y sus hijos. El espediente respectivo tramita por la secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 6 de 1881. *Avelino Rolon*.
NOTA—Se dará principio á esta mensura el dia 15 del corriente mes. Buenos Aires, Octubre 10 de 1881. *Ignacio Oyuela*. Belgrano 356. 7526-p3-O11.

Por disposicion del señor Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita durante el término de 6 dias al que se considere con derecho al embargo á que se refiere el certificado espedido por el escribano de hipotecas, cuyo tenor es el siguiente "certifico: que al folio cuarenta y nueve vuelta del Registro trece de embargos á mi cargo se encuentra una partida de embargo cuyo tenor es el siguiente:" "Embargo de casa de D. Luis de la Torre, en esta ciudad de Buenos Aires á 22 de Mayo de mil ochocientos setenta y dos, procedí á tomar razon del embargo trabado por el oficial de justicia D. Juan Guadanovichi, con fecha seis del corriente y á virtud de lo mandado del Juez de Paz del Socorro D. Adolfo Bulrich con fecha veinte y dos de Marzo último, de cuyo embargo se me ordena tomar razon por el Sr. Juez Dr Areco, con fecha de ayer y el que fué trabado en una finca de propiedad de D. Lino de la Torre situada en la calle de Estados-Unidos 421, nombrándose depositario de ella á D. Eduardo Clerichè y no espresándose mas detalles devolví las diligencias que tuve á la vista, con la nota respectiva y en la de la notificacion que se me hizo hoy dia de la fecha. Esta toma de razon sigue á la de embargo de terreno de D. Leopoldo del Campo, al folio 49 vuelto y fecha de hoy. Miguel Barrenechea, hay un signo. Y en virtud de lo mandado, doy el presente en Buenos Aires, á 14 de Julio, año del sello. Pedro Argerich, Escribano de Hipotecas.—Buenos Aires, 7 de Octubre de 1881.—*Roque Repetto*. 7559 p6 o11.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VALENTINA GONZALEZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7122 p30 o 1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DONATA y Da. JACINTA ROSALES, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Dario Beccar*—Escribano Público.—Casa de Justicia. 6691 p30 s21

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don FELICIANO ALEGRE, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 15 dias, á este Juzgado de Paz, á estar á derecho y contestar la demanda que por cobro ejecutivo de 19,681 $m[c., le ha promovido don Angel F. Blanco, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Setiembre 30 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 7299 p15 o4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICTORINO ITURRES, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Eleuterio Jerez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7165 p30 o 2

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. COSME CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo*. 6664 p30 s20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO FERRARI ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Ricardo M. Wright*. 5857 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FELIPE ERDOIS y Ca. que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio D. Andrés Leguineche los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo prescripto por el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Jorje Williams so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881, *Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 7145 p15 o2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que con fecha 30 de Setiembre del presente año, se le ha concedido moratorias por el término de un año, á D. FEDERICO HERRERO, habiendo sido nombrados interventores D. Juan B. Tanrel y D. Clodomiro Rodriguez.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano secretario, Bolivar 21. 7482 p5 o 9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL G. DE ELIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Saturnino Garcia*, Bolivar 21. 6655 p30 s20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de treinta dias en los diarios LA NACION y *La Libertad*, á D. JOAQUIN LOPEZ, JUAN PARODI, herederos de MELO y herederos de D. JUAN MAGOY, el siguiente decreto dictado en los autos seguidos por Da. Camila Boseti y otros sobre mensura de un campo en el Partido del Pilar, que tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—En virtud de lo que se espone en el precedente escrito, traslado á los linderos que se mencionan.—ZAVALIA.—Ante mi, *Félix Sagasta*.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público, Casa de Justicia. 6778 p30 s23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEI de BANCALARI, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Roque Repetto*. 6864 p30 s 25

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita llama y emplaza á D. PEDRO ORDOQUI por el término de 30 dias á contar desde la fecha á fin de que comparezca á este Juzgado, á cumplir el compromiso de deuda que tiene contraido con D. Martin Arce segun acta que existe á fojas primera del libro respectivo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bolivar, Setiembre 28 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 6915 p30 s 27

Por disposicion de D. Félix Iturriaga, juez comisario del concurso formado á D. LAUREANO ALEJANDRO, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario. 7485 p13 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRANSITO PARDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7486 p30 o 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por don FRANCISCO BASIGALUPPI, haciendo cesion de bienes, se cita á los acreedores de éste, para que en el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, presenten al síndico del concurso, Dr. D. Daniel M. Escalada, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo), á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce*. 7471 p15 o 9

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á D. JORGE ROURE, se convoca por tercera vez á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asisten se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. juez comisario.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario: oficina Cabildo, 2° patio. 7496 p6 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FACUNDA REY, debiendo comparecer por el juzgado de y S. S. oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones, dentro del término de 30 dias.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Camilo Fonrouge*, Oficina en el Cabildo, altos, núm. 40. 6843 p1 m s 24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO ACOSTA y Da. ANDREA GRELA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881—*Ricardo M. Wright*—Cabildo. 6623 p30 s27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EPIFANIO RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público. 5949 p30 s13

7297 p3 o5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita y llama á D. LUIS RAVIOLI por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le han iniciado los señores Repetto, Umerez y Ca. sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 7041 p15 s30.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RODOLFO ALZAGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 6065 p30 s 15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TRINIDAD CAMPO DE BONEO se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 621 p30 s18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. A. LEVALLOIS por medio del presente para que dentro del término de veinte y cinco dias contado desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta, de la que es adscripto el que suscribe, á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Cabot por cobro de 9,000 $ procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—*Pedro J. Cabrera*.—Bolivar 21, Casa de Justicia. 6813 p25 S24

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO POCHOLO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 7231 p30 o4

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, juez comisario del concurso formado á los señores WISNER y CHAPEAUROUGE, se convoca nuevamente á junta general de acreedores para el dia 11 de Octubre á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881. P. Andrés Rodriguez, adscripto á la Secretaria del escribano D. P. Sicouret | Oficina Cabildo, 2° patio. 7236 o7 p7

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN BATILANA, para que dentro de 15 dias de la fecha, comparezca ante este juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por D. Antonio Pardo, sobre cobro de pesos.—Navarro, Setiembre 28 de 1881.—*Cárlos M. Echegaray*, P. M. 7321 p15 o6

Por disposicion de D. Jorge Willians, juez comisario del concurso de D. Antonio Cabaron, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Casa de Justicia, 2° patio. 7299 pe o5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELINO LOPEZ (hijo) á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881—*Saturnino Garcia* (Bolivar 21). 6637 p30 s20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ TORIBIO SOTERES y Da. VICENTA MUÑOZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 24 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público. 6871 p30 s 25

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de islas sito en este partido en el arroyo de "Gelbes", en la márgen izquierda aguas arriba, compuesta su estension de doce cuadras de frente con fondos á los bañados; pasado dicho término se concederá al vecino de aquel punto don Pedro Larthou, quien la solicita para su cultivo.—Las Conchas, Setiembre 6 de 1881—*Manuel Brid*, Juez de Paz. 6695 p30 s21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NARCISO MARTINEZ DE HOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 6082 p30 s 15

Por disposicion de D. Pablo E. Diaz, Juez Comisario del concurso formado á D. BERNARDO ETCHEGAIYEN, se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 de Código de Comercio que queda depositado en la oficina durante el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico definitivo á fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario, Bolivar 21. 6918 p 8 s27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores. se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUFINO SILVA y Da. AGUSTINA CENTURION, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881—*Eduardo Munilla*. 6763 p30 s23. 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de un terreno de quinta, situado en Ayacucho, compuesta su estension de 185 metros de frente por 250 de fondo, y señalado con el número 49, lindando por el Sud con doña Josefa Barragan, al Norte con don Manuel Ortagarena, al Este con don Pedro Mollard y al Oeste con don Custodio Nuñez. Dolores, Setiembre 16 de 1881.—*Mariano Cabral*, secretario. 7090 p15 o1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BERIS DE LUNATI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Félix Romero*, Cabildo, 1er. patio. 7536 p1 m o11

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don ANATALE BRUN, para que comparezca por sí ó por apoderado por la secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la ejecucion que contra él ha iniciado don Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario. Casa de justicia, segundo patio. 7547 p15 o11

Por mandato del juez de 1ra. instancia en lo civil. Dr. don Salustiano J. Zavalia, en los autos promovidos por don Manuel E. Lujan en representacion de don Juan Lagranlot se hace saber á don JUAN SAUHERRET la providencia recaida en la referida demanda que se interpone por la suma de cuatro mil trescientos setenta pesos m[c. y cuya providencia dice así: "Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. Por presentado en mérito del poder general que se acompaña se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se espresa y de la demanda que se interpone, traslado á don Juan Sauherret, emplazándosele para que la conteste dentro del término de nueve dias; hágase la citacion por edictos, que se pide en dos diarios LA LIBERTAD y LA NACION, por 15 veces, y se señalan para las notificaciones los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si fuesen feriados, devuélvase bajo constancia en autos el poder general acompañado. Zavalia. Ante mí: Félix Sagasta". Los referidos autos tramitan por la secretaria de don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. *Arturo Mom*, Escribano público, Bolivar 21. 7431 o8 v26

Por mandato del señor juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos promovidos por el Dr. D. MANUEL E. LUJAN, en representacion de D. Juan Lagranlot, se hace saber á don Pedro Granel y don José J. Meabe, la providencia recaida en la demanda interpuesta por la suma de cuatro mil doscientos veinte y cuatro pesos m[c., cuya providencia dice así—"Buenos Aires, Octubre 4 de 1881—Por presentado en mérito del poder que se acompaña, se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se espresa, y de la demanda que se interpone traslado á don Pedro Granel y don José J. Meabe, emplazándolos para que la contesten dentro del término de nueve dias; hágase la citacion por edictos, que se pide en los diarios "LA NACION" "LA LIBERTAD" por 15 veces, y se señalan para las notificaciones los dias Martes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si fuesen feriados, y devuélvase bajo constancia en autos el poder general acompañado. Zavalia—Ante mí—Félix Sagasta"—Los autos tramitan por la secretaría á cargo del Escribano don Félix Sagasta, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Octubre 7 de 1881—*Arturo Mom*, Escribano Público, Bolivar 21. 7432 o 8 v 26

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

OCTUBRE

Miércoles 12 á las 12—En nuestra casa—De la biblioteca del señor Prado.
Juéves 13 id id—Id id id—Id id id id id.
Juéves 13 id id—Id id id—De vinos, conservas, etc. etc.
Viérnes 14—En nuestra casa á las 3—De 14 leguas de campo en Lincoln.
Sábado 15—En nuestra casa á las 12—De terrenos en el Pilar. Base $ 8000.
Sábado 15, á las 4—De la finca Santiago del Estero 469, 471. Base $ 218,000 m[c.
Domingo 16, á la 1—Remate féria en la estancia del Medio
Domingo 16, á la 1—De una casa de campo en Las Lomas.
Lúnes 17, á las 1—Remate, Féria en la Estancia del Medio.
Lúnes 17, á las 3—Judicial. De la casa clle Santiago del Estero 395-401 y Estados-Unidos 439-447.—Tasacion $ 350,000, base $ 233,334 m[c.
Viérnes 21 á las 3—De la finca calle 25 de Mayo 366. Base $ 350,000.
Sábado 22 á las 3—De la finca calle Esmeralda número 12, 622. Base $ 750,000 m[c.
Domingo 23 á las 2—De una casa-quinta en Adrogués Base $ 120,000 m[c.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Queda suspendido

Por haberse vendido particularmente, el remate de las 14 leguas de campo en Lincoln, anunciado para el 14 de Octubre, en nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS

Queda transferido

El remate Féria y de las 5,000 cabezas vacuno

En la Estancia DEL MEDIO ARRECIFES

Hasta el Domingo 6 y Lunes 7 De Noviembre

POR LOS MISMOS

De 2 productivas fincas

Calle Piedras 406 y 410

25 vs. de frente por 29 vs. de fondo

Alquilada cada una en ps. 1000 m[c

Base para la venta ps. 120,000 m[c.

AD-CORPUS

El Juéves 20 del cor'te

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

Las dos casas arriba mencionadas, edificadas cada una en terreno de 12 1[2 vs de frente al Oeste con 29 vs de fondo el edificio se compone de 7 piezas, cocina, algibe, gas, agua corrientes, letrina etc.

Patios embaldozados muy espaciosos y un parral.

Cada casa gana 1.00 $ al mes y son inquilinos de prime órden.

Las casas están situadas en un lindísimo barrio, con tramway al frente y de consiguiente ofrecen ventajas de todo género, ya sea para el que quiera emplear su capital para que produzca buena renta, ya sea para habitarla personalmente.

La base fijada para la venta es sumamente baja, es decir 120.000 $ por cada casa y en casos de haber interesados por ambas en un solo lote, será 240.000 $ la base.

Titulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

7622 o12

POR LOS MISMOS

Especial para particulares

De Vinos finos

De Burdeos

Oporto

Licores de la Martinique

La gran Chartreuse

y otros

100 cajs. vino Burdeos "Saint Emilion"

Conservas

Estra-francesas é inglesas

Patés

Petit pois

Sardinas etc.

Por liquidacion DE FACTURAS

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 13 del cor'te

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Un selecto y variado surtido de vinos finos importados de Burdeos, Oporto y Champagne, licores lejítimos y de los mas selectos que se introducen al pais, garantiendo las marcas y clases como Chartreuse verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.

Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.

Como los artículos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo á su gusto.

Ahora que se aproxima la estacion de la salida y paseo al campo, pic-nic etc. los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas.

7301-o5.

POR LOS MISMOS

OJO! Sres. bibliófilos

5,000 volúmenes

é infinitos folletos etc. etc

Que componen la Biblioteca

Del finado Sr. Dr. D.

Aurelio Real y Prado

Reputada una de las mejores y mas completas del pais

SE REMATARAN EN LOS DIAS

17, 18, 19 y 20 de Octubre

En nuestra casa Alsina 78

Por órden y cuenta de su señora viuda.

Siendo materialmente imposible dar aqui un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos unicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que están en uso, catalogadas alfabéticamente; nombres de autores.

ANONIMO—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y criminal del foro francés, inglés y español.

SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de las mejores obras en francés, español é inglés y anónimos.

SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y anónimos.

SECCION CUARTA—Numismática, Heraldica, Arqueologia y Bibliografia de autores conocidos y anónimos.

SECCION QUINTA—Historia y Biografia.

SECCION SEXTA—Geografia.

SECCION SEPTIMA—Miscelánea.

Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc. etc. El todo de la biblioteca estará colocado en sus correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad, para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78.

7105 o1.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa esquina

Calle Santiago del Estero núms. 395 á 401

Y Estados Unidos Nos. 438 á 447

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 varas 40 cts. de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina, ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina, letrina, algibe, pozo medianero, 1 patio embaldosado, 1 corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestibulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 varas de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 350,000 $m[c., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 233,334 $m[c.

Para imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de don B. Martin (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

7459 o7.

POR LOS MISMOS

Judicial

Buena casa de campo

En las Lomas de Zamora

CALLE DE ACEVEDO No. 219

A media cuadra de la estacion

Testamentaria de D. Benito Vergara

15 vs. de frente por 50 de fondo

Tasacion 45,000 ps.

Base 2[3 partes 30,000 ps.

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exeda de la base fijada y por órden del señor juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la exelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin

7450 o7.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En nuestra casa Alsina 78

Dos buenos lotes de terreno

En el pueblo del Pilar

SOLARES No. 7 y 14

Frente á la plaza del mismo Pueblo

Testamentaria de D. Benito Bergara

Tasados en ps. 12,000 m[c.

Base 2[3 partes $ 8,000 m[c.

El Sábado 15 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la insignificante base fijada, y por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada estos dos buenos lotes de terreno, compuestos de:

Solar núm. 7—Cerca del Rio de las Conchas, 17 metros 320 mes. de frente al Sur-Oeste por 43 metros 300 mes. de fondo al Nor-Oeste.

Solar núm. 14—17 metros 320 mes. de frente al Nord-Este por 43 metros 300 mes. de fondo al Sur-Este.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la Escribania de don B. Martin, (Cabildo.)

7462 o7.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

PROPIEDAD Central

DE ALTOS

Calle Santiago del Estero Nos. 469 al 471

Testamentaria de D. Benito Vergara

10 VARAS POR 50

¡Muy cómoda para familia!

Tasacion 325,000 ps. m[c.

Base 2[3 partes 218,000 ps.

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Oc'bre, á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la base fijada, por órden del señor juez Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, esta buena propiedad, excelente para habitarla una familia, y que la constituyen 7 piezas altas, 9 bajas y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del Dr. D. B. Martin, (Cabildo.)

7461 o7

POR LOS MISMOS

De 155.200 cuadras cuadradas

O sean próximamente

100 leguas de campo

En Mendoza y San Luis

Los mejores campos en esas Provincias

Sobre las márgenes de algunos rios

Y atravesados por lineas férreas

Inmediatos á centros productores

Con magníficos pastos, aguadas y bosques

Bases bajísimas

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradios de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferrocarril Central, 24411 cuadras cuadradas con terrenos cenagosos que el campo tiene, con bosques de caldenes como el anterior y con estancia de la Loma Redonda; E. se señores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa O. señores Cárlos Parelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico. E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2[3 unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferrocarril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la concida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que trasitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5°. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujíes; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.

Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero. en cuyos parajes se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, en abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres. Victor Lucero y Raimundo Barroso.

Farmillosta ó quijadas—10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados, por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramadítas, E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.

Nogoli—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogoli, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

Guanaco ó quebrada—1600 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogoli de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.

Yueto ó Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas: situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente: alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y tierras casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene un área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras.

7104 o1.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

De la espaciosa finca

Calle 25 de Mayo 366

Inmediata al muelle de las Catalinas

20 vs. de frente por 38 de fondo

Base de venta ps. 350,000 m[c.

Ad-Corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad:

La finca que arriba se indica construida solidamente con techos de azotea sobre maderas duras en terreno de 20 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo al Oeste.

Tiene 16 habitaciones, de las cuales, 4 con pisos de madera, el resto piso de baldosas, cielo-rasos empapeladas, grandes patios, el primero, piso de baldosa el segundo en ladrillado, gran algibe, gas, cocina y demás oficinas, en zaguan, puerta de fierro.

En cuanto á la localidad es inmejorable, pues dista muy poco de los grandes depósitos y el muelle de las Catalinas que será á no dudarlo el punto mas adaptable y seguro para la descarga de los grandes buques de Ultramar que ya han practicado allí esa operacion. Una vez terminadas las obras de prolongacion del Muelle y rompeolas, es de suponerse que se aumentan los depósitos cuya edificacion, como se comprende, dará un inmenso impulso á ese barrio, destinado á ser el emporio del comercio del Norte y lógico es decir, que al mayor valor de la propiedad, que tome tambien vuelo.

La casa produce una buena renta $ 2500 m[c. mensuales y la base para la venta son $ 350,000 m[c. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 7512 o9

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

Grandiosa esquina

AL NORTE

Calles Esmeralda 612 á 622

Y CHARCAS 185 á 209

35 vs de frente á la primera y 70 vs. de frente á la segunda calle

Base de venta ps. 750,000 m[c.

Ad-Corpus

El Sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba indicada por cuenta y órden de sus herederos, mayores de edad y dinero de contado.

Esta grandiosa esquina, propiedad sin igual por su situacion y tamaño.—El terreno consta de 35 vs de frente á Este calle de Esmeralda, por 70 vs de fondo ó frente á la calle Charcas.

El edificio aunque antiguo está en buen estado, ocupado por dos casas de inquilinato á la calle Charcas, 1 barberia, 1 tienda en la misma esquina y una panaderia á la calle Esmeralda que produce actualmente, y alquilado todo sumamente bajo la suma de $ 1000 m[c mensuales que pueden aumentarse sin dificultad á 5000 $ m[c.

Facilmente se comprende que aquí no puede tomarse en consideracion el alquiler que produce la finca, su verdadero valor está en su vasto terreno en la localidad y sobre todo en que forma una esquina notable.

Un terreno tan vasto y en las condiciones de este y al norte puede decirse que no tiene precio y no obstante que la tasacion judicial de esta propiedad es $ 950,000 m[c los herederos que son todos mayores de edad y de comun acuerdo han convenido en fijarle como base para la venta la cantidad de $ 750,000 m[c.

Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta hermosa propiedad una de las mejores en el barrio Norte de la ciudad.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

7511 o9

POR LOS MISMOS

Espléndidos

Potrillos y potrancas

Raza Morgan de carrera, tiro liviano etc.

Vacas puras

RAZA DURHAM

Animales premiados en la última Exposicion Rural

Se rematarán en el local especial

Calle PIEDAD 38 al 44

Tomado con el objeto especial de atarlos en los carruajes y mostrar que están enseñados admirablemente para tiro

El Miércoles 12 de Oc'bre

A las 2 p.m.

Potrillos mestizos

De la estancia EL RETIRO del Sr. D. Narciso Vivot

4 animales 3[4 sangre Hunter (de salto) de dos años de edad

RAZA MORGAN

De la Estancia "San Martin"

del Señor Don Vicente L. Casares

Seis magníficos potrillos oscuros de 3 años de edad que forman tres magníficas yuntas y tiran admirablemente.

HUILIBI, potrillo raza Morgan puro, dos años 9 meses, hermano del puro Bismark que fué vendido en ps. 75,000. Base de venta ps. 25,000 ps.

Raza Percheron

Una magnífica yunta de caballos enteros color tordillo, de 3 años de edad, exelentes trotadores y mansos en el tiro.

Todos los caballos de tiro serán atados para que los interesados puedan ver que tiran admirablemente, pues el local en que se exhibirán los animales es vasto y apropósito para ese objeto.

Vacas Durham

Joung Colleen, rosilla nacida el 28 de Mayo 1877, criada por el señor Humphry Smith.

Lady of the Ceremonies colorada y blanca, nacida el 12 de Enero 1880, criada por el señor Humphry Smith.

Todos estos animales estarán en exhibicion desde el Lúnes 10 del corriente en el local arriba indicado y el dia del remate se repartirán los catálogos detallados á los señores concurrentes.

Por mas informes á nuestra casa Alsina No. 78.

7510 o9

POR LOS MISMOS

De una hermosa

Casa-quinta

En el precioso pueblo

ADROGUE

Lindísimo chalet de altos

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

Base ínfima

Ps. 120.000 m[c.

AD CORPUS

El Domingo 23 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por órden terminante de su propietario.

Esta hermosa casa quinta, compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y ante-comedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerias cerradas por cristales, cielo rasos de madera, y techos de baldosas y pizarra; el edificio bajo con igual número de habitaciones; el frente pintado al fresco; tiene ademas dos cocheras, caballeriza para doce caballos, jardin glorieta y una estensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.

El terreno todo se compone de 9000 varas cuadradas.

Como se vé la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que pueda pedirse para una casa de campo y para la estacion de verano, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.

Facilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario venderla, ha querido que los interesados la aprecien en lo que realmente vale y es la razon de haberle puesto el ínfimo precio de 120,000 pesos para la venta.

Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

7457 o8

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Pueblo de San Vicente

CALLE DE RIVADAVIA

De 6 cuadras cuadradas y los edificios que contienen

Tasacion ps. 33,710 m[c.—Base 2[3 partes ps. 22,473

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta mejorando la base de sus 2[3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D Francisco Alasia.

6 cuadras cuadradas mas 34 cts partes de otra equivalente á 106043 mts 522 mls cuadrados lindando con doña Rafaela T. de la Serna.

El edificio se compone de 5 piezas de material techo de paja, horno de ladrillo 3 pozos de agua jablon de alfalfa, parral y quinta etc.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.

NOTA—El comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra venta.

7111 o1

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San Vicente

De una suerte de chacra y sus edificios

Tasacion ps. 53,540 m[c.—Base 2[3 partes ps. 35,693

En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2[3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia.

De una suerte de chacra señalada en el plano de ese pueblo con el núm 44 con una figura trapezoide que consta de 13 cuadras cuadradas 36 cts partes de otra de 150 x 150 alambrada y cercada con cina cina.

El edificio se compone de 3 piezas paredes de material, techo de tejas, 2 pozos de agua, 1 palomar de material 400 casillas y 3 cuadras de monte de durazno etc.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa.

NOTA—El comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra venta.

7112 o1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De una suerte de quinta

Tasacion ps. 12,915 m[c.—Base 2[3 partes pesos 8,610

En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2[3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia una suerte de quinta señalada en el plano de ese pueblo con el núm. 12 de figura trapezoide que encierra una superficie de 2 cuadras 87 cts de otra, lindando calle en medio con D. Desiderio Lecherigue con alambrado. etc.—Titulos de primer órden.

Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.

NOTA—El comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta.

7110 o1

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San Vicente

De 6 solares de tereno y lo en ellos edificado FORMANDO ESQUINA CALLES PESOA Y COMERCIO

Tasacion ps. 175,000 m[c.—Base 1[3 partes ps. 116,666

En nuestra casa Rivadavia 85

El Sábado 22 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde. procederemos á la venta, mejorando la base de sus 2[3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Necol contra Don Francisco Alasia.

6 solares de terreno contiguos, ubicados en la traza del pueblo, y señalados en el plano municipal de esa localidad con los números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la manzana número 38, que constan de 17 metros 32 cts. de frente al Sud-Oeste cada uno por 43 metros 30 cts. de fondo al Nor-Oeste, haciendo una superficie de 4499 metros 736 mts. cuadrados.

El edificio se compone de 7 piezas con paredes de material, techo de paja, puerta, ventanas de reja y porton, horno de panaderia, techo de fierro, un gran almacen y galpon, letrina, jardin, arboles, etc., etc.

Por mas informes á la escribania de don Julio Fernandez ó á nuestra casa.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

7109 o1%

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

Calle Tacuari Nos. 28 y 30

Entre Rivadavia y Victoria

ACTUALMENTE OCUPADA POR LOS SEÑORES

Carretero, Garcia y Ca.

Tasacion ps. 217,690 m[c.

Que es la base para la venta, con grandes almacenes, renta segura. La venta se efectuará Ad-Corpus. El Lúnes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, mejorando la tasacion que es sumamente baja y que será la base para la venta esta central propiedad por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, compuesto su edificio de grandes almacenes y demás oficinas, contando su terreno de 16 vs. 60 cent. igual á 14 metros 36 cent. de frente al Oeste por 18 varas igual á 15 metros 58 cent. de fondo al Este.

Recomendamos á los que quieran invertir bien su dinero esta importante propiedad por su situacion central y su baja tasacion.

Titulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia 85 ó á la escribania del Sr. Lopez.

El comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto de compra-venta.

6823 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

Calle Tacuarí No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Tasacion $ 401,634 m[c.

Que será la base para la venta por ser muy baja

Compuesta de 10 habitaciones, algibe etc.

La venta se efectuara

AD-CORPUS

El Lunes 24 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la tasacion, esta central propiedad, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde; consta su edificio de 10 hermosas habitaciones, algibe y demás oficinas. Edificada en terreno de 14 varas 65 cent. ó sean 12 met. 68 cent. de frente al Este, que por 34 varas igual á 29 met. 44 cent. de fondo al Oeste, que hacen una superficie de 373 met. 30 cent. cuadrados.

Recomendamos se fijen en la situacion de esta localidad, á solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle adoquinada y rodeada de los mejores edificios y de líneas de tramways.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta.

6824 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

En el riñon de la Ciudad

Calle Maipu Nos. 125, 128 y 129

Entre Cuyo y Cangallo

Altos y bajos

Tasacion $ 827.310 m[c 2[3 partes $ 551.5 40

SUMAMENTE BAJA

Compuesta de 20 piezas y un gran almacen

La venta se efectuará AD-CORPUS

El Lúnes 24 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2[3 partes esta linda propiedad por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde constando su edificio de 20 piezas y 1 gran almacen, algibe y demás oficinas, edificadas en terreno de 53 vs 25 cent igual á 14 mts 93 cent de frente al Oeste por 53 vs 25 cent igual á 46 mts 10 cent de fondo que hacen una superficie de 688 mts 27 cts cuadrados.

Escusamos recomendar esta central propiedad con su señores capitalistas, pues pocas veces se ofrecen en venta con tasacion tan baja y rodeada de hermosos edificios.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del Sr. E. Lopez.

El comprador entregará el 5 0[0 al firmar el boleto de compra-venta.

6825 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la importante y bien situada

Finca

haciendo esquina á las de Juncal y Artes

Con 16 piezas y demás oficinas, jardin, quinta y parrales

Tasacion $ 305,188 m[c. 2[3 partes $ 203,458.

A una cuadra de la iglesia del Socorro

Frente á la magnífica propiedad de

D. Manuel Cobo

El miércoles 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2[3 partes, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde.

Compuesto su frente de 22 vs. 10 cts. igual á 19 metros 13 cts. de frente al Sud, calle Juncal, por 43 varas 75 cts. ó sean 37 metros 88 cts. de fondo al Norte, con frente por el O. á la calle de Artes, teniendo una superficie de 724 metros 64 centímetros cuadrados.

Recomendamos esta espléndida casa-quinta por su situacion inmejorable, por sus espléndidas vistas al Rio de la Plata y por sus buenos materiales.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa ó á la escribania del señor E. Lopez.

El comprador abonará el 5 p.% de su precio al estenderse el boleto de compra-venta.

6827 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Esplendida propiedad

Frente á la Plaza de la Libertad

Haciendo esquina á la de Charcas Nos. 403, 405, 407

Tasacion $ 302.495 m[c.

2[3 partes $ 201,663 m[c.

Vale el doble

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde

El Mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán pasando la base de las 2[3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, esta importantísima propiedad haciendo esquina á las calle Charcas y Libertad, compuesto su terreno de 13 varas 8 centímetros igual á 11 metros 95 centímetros de frente al Sud con 39 varas 80 centésimos igual á 34 mtros. 47 centímetros de fondo al Norte haciendo una superficie de 411 metros 92 centímetros cuadrados, actualmente alquilada por una botica edificada con buenos materiales, madera duras, etc. Esta propiedad se presta para hacer un edificio de primer órden por su situacion inmejorable, así es que nos permitimos recomendarlo á los señores capitalistas para sen á visitarla.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85, ó á la escribania del Sr. Lopez.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra-venta.

6816 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

De un esplendido terreno

Calle de Artes pasando Juncal

Contiguo á la quinta

Paraje muy alto

Bajísima tasacion $ 63,512 m[c. 2[3 partes $ 42,342 m[c.

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, se rematará pasando la base de sus 2[3 partes, por órden de señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, este magnífico lote de tierra compuesto de 11 varas 75 cent. igual á 10 metros 18 cent. de frente al Oeste calle Artes por 44 varas 10 cent. igual á 38 met. 18 cent. de fondo al Este, haciendo una superficie de 387 metros 91 cent. cuadrados.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

6829 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

Un buen terreno

Calle Artes pasando Juncal

Tasacion $ 62,712 m[c 2[3 partes 41.808

Perteneciente á la testamentaria de Da.

Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este terreno compuesto de 11 vs 75 cts igual á 10 mts 16 cts de frente al Oeste calle Artes con 44 vs 10 cts igual á 38 mts 18 cts de fondo al Este haciendo una superficie de 387 mts 91 cts cuadrados.

Titulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra-venta

6828 s24

POR LOS MISMOS

Judicial

De un lindo terreno

Calle Juncal No. 91

Entre Suipacha y Artes

Paraje muy alto

Tasacion $ 89,296 $ m[c. 2[3 partes $ 59,530 m[c.

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

Candelaria Lagos de Wilde

El Miércoles 26 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2[3 partes este importante terreno con los edificios que contiene, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria; este terreno se compone de 11 varas igual á 9 metros 52 cent. de frente al Sud por 43 varas 75 cent. de fondo al Norte, haciendo una superficie de 360 met. 62 centímetros cuadrados.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.

Todo comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta.

6831 S 24.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

3 cuadras cuadradas

De terreno

En el partido de San Isidro

Tasacion ps. 12,116 m[c.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Candelaria Lagos de Wilde

En nuestra casa Rivadavia 85

El Viérnes 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de sus 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este lindo lote de tierra, compuesto de 1,050 varas igual á 909 metros 30 centímetros de frente al Nor-Oeste con 66 varas igual á 57 metros 156 milímetros de fondo al Sud-Este el que hace una superficie de cuadras y 020 milímetros de otra de 150 varas por costado. Titulos de primer órden.

El comprador abonará 2000 pesos al firmar el boleto.

7315 o6.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Una legua

DE CAMPO FLOR

EN ROJAS

Campos conocidos por

De Villodas

Tasacion ps. 400,000 m[c.

Base para la venta ps. 266,666 m[c.

Sumamente baja

Campo aparente para vacuno y lanar

9 leguas de Rojas y 8 Aleguas del Pergamino, donde pronto llegará el Ferro-Carril

En nuestra casa Rivadavia 85

El Miércoles 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las 2[3 partes de su tasacion, esta importantísima legua de campo, aparente para vacuno y lanar, rodeado de establecimientos de importancia, como ser el de los señores Dafil, Morgan, Lappiacete, Brown, Waignes, Raybaud, Iriarte, etc. Hacemos presente que el señor Iriarte acaba de vender 1 legua, lindando con este campo, á razon de $ 450.000 m[c.

Las escrituras son otorgadas por el Gobierno de la Provincia en igualdad de condiciones que la de los Sres Barrenechea, que vendió á Mayon, Quirno, Acebedo, Gainza, Brown, Pizarro, etc.; los interesados pueden revisar los títulos, que están en nuestra casa, á su disposicion.

NOTA—El comprador abonará en el acto de ser vendido la cantidad de $ 20,000 m[c sin escepcion de persona.

7306 o7

POR LOS MISMOS

Un gran terreno en Barracas al Sud

173 metros de frente por 198 metros de fdo.

Terreno alto

Con algun edificio

Inmediata á la Estacion Mitre

Calle real á Quilmes

Lindando con la magnífica quinta del Sr. Esteves

Base para la venta ps. 45000 m[c.

El Domingo 17 del corriente á la 12 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada, este espléndido terreno alto, cercado de alambre, rodeados de magníficas quintas, como ser las del señor Esteves, Piaggio, Nuñez, etc., compuesto su terreno de una superficie de 36849 metros cuadrados con una gran pileta, con dos piezas de madera, techo de zinc, etc., etc.

Recomendamos á los señores capitalistas esta gran lonja de tierra que pronto podrán doblar su capital.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia No. 85.

El comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra-venta.

7503 o9

Massot Hermanos

Judicial

De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.°

A 6 leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C. del Sud

Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas

En nuestro Escritorio Bolivar 24

El jueves 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio calle de Bolivar No. 24, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Eugenio Illescas, este magnífico campo flor, ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4.° y compuesto de diez cuadras de frente por diez y siete cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebel y por el N. O. con D. Federico Plows y Juan Elizabe.

Ha sido tasada la fraccion que vendemos á razon de 625 $ m[c., la cuadra cuadrada, y no admitiremos oferta que no esceda de sus 2[3 partes, que son 417 pesos m[c.

Por mas datos á la Escribania de D. Federico Mendez ó á nuestro Escritorio calle Bolivar No. 24.

7585 o12.

Pedro Suarez

De una propiedad al Norte, calle de Talcahuano No. 244, entre Corrientes y Parque.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, con la base de 110.000 $ m[c. la casa espresada por órden de su dueño, el terreno, que está edificado, consta de 8 1[2 vs de frente al Este por 35 de fondo al Oeste y 7 piezas en perfecto estado, pisos de tabla maderas duras, patios embaldosados, algibe y demás oficinas necesarias; para las personas que buscan pichinchas, esta es la ocasion de aprovechar, que este es parage de gran porvenir y á más siempre tiene una renta segura, el inquilino hace 7 años que ya es buen pagador.

Así que es escusado recomendar este parage á solo 50 vs de la plaza del Parque, los títulos son garantidos á satisfaccion del comprador, las personas que deseen inspeccionar la propiedad, pasen á ver el martillero, calle Cuyo núm 935, de donde se les acompañará, horas de 8 á 11 de la mañana.

7597 o12.

F. E. Nuñez y Ca.

Martillero: Policarpo Mom

Remate especial

DE CAMPOS

Para los criadores que arriendan

Campos chicos y grandes

O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual

El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina núm 50 remataremos 16 lotes de terreno en Olavarria.

Cada lote se compone de 2.250,000 vs cuadradas ó sean 100 cuadras de 150 vs por costado.

La base para la venta es la de 20,000 $ m[c por cada lote ó sean 200 $ m[c por cuadra de 150 vs.—Los compradores podrán tomar 1, 2, 4 y todos los lotes si les conviniese.

Si los compradores no pagasen al contado y venciese la contrata en Diciembre del año 1882, pero para no perjudicar á los que compren, se les rebajará el importe de cada lote el arrendamiento de un año á razon del 1 0[0 mensual.

En el mismo campo hay 8 poblaciones que pertenecen á los arrendatarios, 8000 ovejas y 2000 vacas y yeguas.

Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores, tiene de un costado la gran casa de negocio del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Posta y grandes establecimientos de los señores Cortes y Herrera Vega, Dr. Del Valle etc. todo su contorno está lleno de establecimientos valiosos.

Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarria solo 7 leguas. Se oyen ofertas antes del dia del remate.

Por mas datos y planos en nuestra casa, oficina de tierras "La Capital, Alsina 50.

7562 o11

POR LOS MISMOS

Gran negocio

Y POBLACION

De doscientas veinte cuadras de campo alambrado con 5 hilos de acero y torniqete

Base de venta

Remates á la vuelta.

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
6 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El de Octubre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño

Inscriptos para las carreras de Lujan.
STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7/8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7/8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgcotin Ad Warden 7/8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7/8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7/8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7/8 partes sangre
Para alquilar
Varias preciosimas yeguas de las mas pura sangre para carrera para cuyo objeto se publicarán á continuacion los hombres y origen de las que son consideradas superiores en el establecimiento. 5889 s13

PRODUCTOR DEL ESTABLECIMIENTO
SAN JUAN
Del Sr. Leonardo Pereyra
5 toros y una vaca
Raza Durham
8 magníficos toros raza Hereford
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 12 de Oc'bre
A las 2 p. m.
Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de dicho hacendado,
Durham
BAYARD No. 335—Rosillo overo, nacido en Mayo de 1878, hijo de Prince Lincoln y de la vaca No. 292.
MITRIDATE No. 399—Blanco, nacido el 16 de Junio de 1879, hijo de Prince Lincoln y de la vaca No. 280.
LAPIZLASULI No. 414—Nacido el 27 de Diciembre de 1879, hijo de Prince Lincoln.
Durham 7/8
TRAJANO No. 400—Nacido el 24 de junio de 1879, hijo de Prince Lincoln y vaca 3/4.
ZUAVO—Toro mestizo nacido en Mayo de 1879.
BETA—Vaca mestiza, nacida en Setiembre de 1875. Ha pesado en la Exposicion 1325 lib.
Puros Hereford
TOBA No. 117—Nacido el 10 de Marzo de 1878. Ha pesado en la Exposicion 1700 lib.
BARRABAS No. 191—Nacido el 25 de Marzo de 1879.
PILATOS No. 167—Id el 20 de junio de 1879.
CHICARD No. 177—Id el 15 de Noviembre 1879.
APIS No. 199—Id el 12 de Diciembre 1879.
Mestizos Hereford
MAMELUCO—Toro mestizo, nacido en Enero 1880. Ha pesado en la Exposicion 1300 lib.
QUICHUA—Vaca mestiza nacida en 1871. Ha pesado 1185 lb. y la ternera (su cria) de 6 meses, peso 475 lib.
DIANA—Vaquillona mestiza, nacida en Marzo de 1880, peso 735 lb.
Estos animales están en exhibicion en nuestra casa San Martin 51.
Al mismo tiempo
Un landó de cinco vidrios, forro de seda, en perfecto estado, forma muy elegante, construccion sólida y esmerada.
Un breck, lindísima forma, forrado en rico paño, fuerte y liviana.
Una yunta de caballos, espléndida pareja, de buen tiro trote, muy sos y sanos. 7304 o5

Padrillos puros
Yeguas de carrera
Un magnífico toro
RAZA DURHAM
7 carneros Cotswold
Introducidos en el vapor LEIBNITZ
Por el Señor J. M. Nash
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 14 de Oc'bre
A las 2 p. m. en punto
Venderemos al mejor precio y por cuenta exclusiva del acreditado importador Sr. Nash.
TURLEENAN—Padrillo saino, nacido en 1872, por Dux (por Idle Boy) y Norah por Barney y The Orphan por Dudan Dhurras. Registrado en el Stud Book, vol. 13 p 514. Nótese que este animal es muy célebre, pues pertenece á la cria de Lord Charlemont, en Irlanda.
POTRILLO—Saino. Nacido en Abril de 1880, por Lord Gughy y Heartburg por Kidderminster y Vermicelle por Macaroni. Registrado en el Stud Boock vol. 14 p 526. Este potrillo puede entrar en la grandes carreras en el Hipódromo de Palermo, en 1882, y oblar al gran premio.
BLUE EYES—Yegua saina, nacida en 1877 por Mornington y Eleanor, por Kingston y Kate, por Auckland. Registrada en el Stud Boock vol. 14 p 132.
YEGUA—Saina—Nacida en 1876 por Owen Moore y de yegua hija de Pindus y de hija de Feramorz y yegua hija de Langar. Registrada en el Stud Boock vol. 13 p. 516.
YEGUA—Alazana. Nacida 1877 por Kidderminster (for Newtminister) y Abbess for Confessor.
YEGUA—Saina, nacida 1878 por Uncas y Norah por Blarney y The Orphan por Duan Dhurras.
TORO—Rosillo, Durham, nacido en Mayo de 1878, raza Durham, cria Boothi.
CARNEROS COTSWOLD—Siete magníficos animales puros y bien elejidos.
Todo en exhibicion desde hoy en nuestra casa San Martin 51. 7296 o5

Potrillos y potrancas
Mestizas de carrera
HIJOS DEL FAMOSO "SUTHERLAND"
Y hermanos del PICHON
De la SARAH, JANE y DE VENUS
Ganadores en Lujan
Procedentes del establecimiento
LAS BARRANCAS
DEL Sr. P. REED
Registrados por el Sr. D. Church
¡6 preciosisimos animales!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 19 de Oc'bre
A LAS 2 P. M.
Hé aquí el detalle:
SAN BLAS—3/4 saino nacido el 19 Noviembre 1879 de la yegua "Paloma" por Lord Eskdale y Dooc Cot (mestiza Ebony) madre de "Pichon".
CYCLONE—3/4 saino nacido 30 Noviembre 1879 de la yegua "Lezamá" por Coronel.
EL SANTO—1/2 saino nació 23 de Setiembre 1879 de la yegua "Rivera Criolla" (primer premio en la Exposicion de Chascomús 1879).
ENID—3/4 saina nacida 11 Octubre 1879 de la yegua "Galga Chica" por Lord Eskdale.
BLARNEY—Saino nacido 11 de Diciembre 1878 de la yegua "Kelpié" (mestiza frison de carrera.
BARNEY—Saino nacido 27 Setiembre 1879 de la yegua "Guitar" hija de Malakoff.
Estos animales estarán en exhibicion cuatro dia ántes del remate, 7435 o8.

100 toros Durham
LA MAYOR PARTE PUROS
Y 7/8 de sangre
Todos cuidados á campo
De 1 á dos años
PROCEDENTES DE LA
Estancia "Kakel"
Con origen de la cabaña
Tapiales
Orden de los Sres. ELIA Hnos.
¡Todo animal en perfecto estado de servicio!
La venta tendrá lugar
EN MORON
Potrero del Sr. Amaral
¡Con tren expreso!
El Domingo 6 de No'bre
á la 1 p. m.
Venderemos al mejor precio y al contado, un lote muy elegido de toros de la raza Durham, de 1 á 2 años de edad, aptos todos para el servicio, nacidos y criados en campo de la estancia "Kakel" y de orígen de la gran cabaña "Tapiales."
La venta se hará en lotes de 5, 10, 15 ó el todo.
Habrá tren expreso que saldrá del Parque conduciendo la concurrencia, á las 11.30 a. m. el cual llegará hasta Moron, regresando á las 4.30.
El remate tendrá lugar en la cabaña de los señores Amaral é hijos que graciosamente han facilitado su establecimiento.
Por boleto é informes á nuestra casa San Martin núm 51. 7621 o12

FINCAS
La elegante y moderna
Propiedad
Sumamente bonita—Recien concluida
Estados Unidos 229, 231 y 233
Renta fija 2,500 pesos
AL MEJOR PRECIO
El Miércoles 12 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos al mejor postor la espléndida y elegante propiedad calle de Estados Unidos núm 229 á 233.
Esta finca la constituyen 3 casas independientes, todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios y techos embaldosados, maderas duras, puertas pintadas y barnizadas, cañerías de gas y de aguas corrientes, letrina con inodoros, cocina con azulejos y otras comodidades.
La casa baja tiene 6 piezas y produce 800 $ mensuales.
La alta 8 piezas grandes y produce 1200 $ mensuales.
Un almacen con pieza y patio en 500 $ lo que hace un total de 2500 $ de renta ó sea 1 1/4 de interés mensual sobre una propiedad nueva y perfectamente bien construida.
El terreno en que está edificada mide 20 vs de frente por 8 de fondo previniéndose que la venta es ad-corpus.
Recomendamos á los rentistas y á los tutores que tengan fondos de menores esta linda propiedad.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 41. 848 s24

800 ps. cuadra de 150 vs.
PARTIDO DEL MONTE
En nuestra casa Alsina 50
El dia 24 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño, siempre que escedade la insignificante base de 800 $ m/c la cuadra de 150 vs. un área de campo de riquisimos pastos, poblado y alambrado con 5 alambres de acero, medio de madera dura y torniquetes de patente, campo inmejorable para ovejas ó chacra.
Este terreno está ubicado á 7 leguas del pueblo de Lobos y 3 leguas del pueblo del Monte.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.—Por mas datos á nuestra casa Alsina 50. 7563 o11

Pedro de Elizalde y Ca.
Una lindisima casa-quinta
Por órden
Del
Banco Argentino
Calle Córdoba y 2da Bermejo
El Domingo 23 del cor'te
A las 4 de la tarde
24.510 vs. cuadradas
La casa con siete habitaciones
TERRENO ALTO Y DE INMENSO PORVENIR
El Domingo 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Directorio del Banco Argentino, una casa-quinta, situada en la calle de Córdoba, llegando á 2a. Bermejo, es decir pasando 5 ó 6 cuadras de Centro-América con 7 habitaciones de material.
El terreno mide 24,510 varas cuadradas formando un polígono irregular de siete lados, cuyos linderos son por el frente, al Sud calle de Córdoba en medio con la testamentaria de don Antonio Renochio, por el fondo al Norte con don Federico Mora, por el Sud-Oeste calle sin nombre, en medio con don J. Leblanc, por el Oeste con la misma testamentaria de Renochio y por el Este con el Dr. D. Domingo Fernandez.
Base para la venta 25,000 ps. ftes.
Debiendo el comprador abonar
Un mil pesos ftes.
De curso legal (ps. 25,000 m/c.)
Y los **24,000** Ps. fuertes restantes
En certificados del mismo Banco
Por capital, es decir sin incluir los intereses anotados en los títulos
Es entendido que las ofertas que excedieran á la base de venta serán por certificados, quedando siempre subsistente la base de un mil pesos fuertes en efectivo.
NOTA—Aunque la base para la venta parece alta, los interesados deben calcular que los títulos del Banco Argentino se cotizan en la Bolsa al 15 ó 18 o/o, así es que la verdadera base para la venta viene á ser de 115 á 120 mil pesos m/c.
Los interesados pueden tomar el tramway que vá á Belgrano, y avisar al mayoral que los bajen á la calle 2da. Bermejo, por la cual caminando en línea recta por la misma calle, llegan á la calle Córdoba.
Nos parece sumamente inútil hacer presente á los interesados la gran conveniencia en adquirir esta propiedad sea por el lindo paraje como casa de verano, sea por la inmensa área de terreno, pues son 24510 varas cuadradas, sea por la elevacion del terreno.
Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros, calle Piedad 211. 7515 o9

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA
Preciosa casa-quinta
15 vs. de frente al Norte, por 65 id de fondo
Situada en el pueblo Lomas de Zamora
Calle Gorriti No. 142
A media cuadra de la calle Real, á tres id de la Estacion y á tres id de la plaza
AL MISMO TIEMPO—Todo el mueblaje y menaje de la casa.
El Domingo 16 de Octubre de 1881, á las 12 en punto venderemos, por órden de su dueño y dinero de contado, la lindísima casa-quinta arriba mencionada, con la bajísima base de 49,000 ps. (cuarenta y nueve mil ps. m/c.) que los mas ó menos el valor de los ladrillos q' se han empleado en el edificio. La casa está edificada á la moderna y es una verdadera monada, tiene 5 buenas piezas, algunas empapeladas y otras pintadas á cuadros, cuatro de las piezas tienen pisos de tabla, un cuarto de baño con sumidero, un espacioso sótano, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua, caballeriza, palomar, un gran gallinero con escalera, un horno para pan etc. Delante de la casa hay un lindo jardín y un corredor espacioso cubierto con una hermosa enredadera; en el fondo hay una linda huerta con gran parral y cantidad de árboles frutales de esquisitas clases.
Los muebles que se venden
Consisten en un juego de sala, un magnífico piano perpendicular de jacarandá casi flamante, muebles de comedor, id de varios dormitorios, cuadros, lámparas, faroles, porcelana y cristalería, batería de cocina, varias buenas plantas en macetas é infinidad de otros enseres de una casa de familia bien arreglada.
La fotografía de la casa se puede ver en nuestro escritorio calle Perú núm. 80. Los títulos de la propiedad son de primer órden. 7470 o9

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Perú 80
NOTABLE REMATE
Por cuenta de 3 casas introductoras
Liquidacion de facturas
Variado surtido de percales
El Miércoles 12 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un buen surtido de artículos de los ramos de Tienda, mercería y ropería
AL MISMO TIEMPO Y AL ULTIMO
Se liquidará una cantidad de muebles y enseres de una casa de familia, entre ellos hay una magnífica bañadera flamante con manga y pico de bronce, 1 filtro, 1 banco para jardín, 1 estante de fierro para plantas, mesas de Pino., escaleras, etc., etc.
Por cuenta de quien pertenezcan
2 órganos-pianos en perfecto estado, cada uno toca diez lindas piezas.
La mayor parte de los artículos estarán á la vista desde el dia antes del remate. 7477 a9.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
De todo el mueblaje
Y menaje
De la casa habitacion
Calle Tacuarí No. 337
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Norberta Castro de Martinez
El dia Viernes 21 de Octubre de 1881, á las 12 en punto; venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, el mueblaje y menaje de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demás enseres de una casa de familia, tambien hay una demás cantidad de buenas plantas en macetas.
Al mismo tiempo un rico piano Pleyel No. 61,810.
Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle Perú N. 80 ó en la escribanía del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolívar No. 21. 7207 o4

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
De una hermosa chacra con buen edificio
Situada en el partido Lomas de Zamora
Perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre
Tasacion $ 179,740 m/c.
Base para la venta las 2/3 partes que son $ 119827 m/c.
El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 2 de la tarde, y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el partido Lomas de Zamora compuesto su terreno de siete cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina todo construido n paredes de material, techo de teja francesa, piso de baldosa y reboques interiores y exteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de agua con pilares, tasado el terreno á razon de veinte mil pesos m/c. por cada manzana de 130 varas por costado incluyendo toda su arboleda y alambrado y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, escribano Secretario, Casa de justicia calle Bolívar No. 21.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 7418 o8

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
De vacas Toros
Caballos Yeguas
Carneros y ovejas
Los dias 23, 24 y 25 del corriente
En el local donde se efectuara la 7.a Féria
Venderemos al mejor precio y con las condiciones que se estipularán en el acto, los animales finos reproductores que en seguida detallamos:
Del establecimiento LOS JAGUELES, del Sr. Ricardo Newton:
4 potrillos 1/2 y 3/4 sangre de carrera, hijos del padrillo Bucher.
6 id id id id id célebre Rovin Rover.
20 yeguas mestizas, id hijas de los 2 padrillos citados
2 padrillos de tiro liviano Cleveland.
2 id id Trakenen.
1 yunta de caballos criollos, oscuros, muy diestros en el tiro.
2 petizitos sumamente mansos y preciosos animales.
1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo.
2 toros sangre pura Durham.
10 id 3/4 sangre id.
50 toritos 3/4 y 7/8 id id.
100 vacas mestizas Durham hijas de lecheras.
50 vaquillonas 1/2 y 3/4 id id id.
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id
550 id id Lincoln.
10 cazales cerdos raza Berckshire.
Del establecimiento PANCHO DIAZ del Sr. F. Piñeyro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
Del establecimiento DEL MEDIO del Sr. P. B. Castañeda:
100 carneros mestizos Rambouillet.
100 borregas id id (especiales.)
Del establecimiento EL VENADO, de los Sres. Senillosa Hermanos:
10 toros 5/8 y 6/8 sangre Durham.
Del establecimiento LA FLORIDA del Sr. Simans:
100 carneros mestizos Rambouillet.
Del establecimiento EL ESPARTILLAR á cargo del Sr. Ross:
20 toros mestizos Durham.
100 carneros id Rambouillet.
100 id id Lincoln.
Del establecimiento LA ADELA de los Sres. D. y E. Dodds:
6 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizos id.
50 id id Lincoln.
20 borregas 7/8 id.
Del establecimiento SAN CARLOS:
10 carneros sangre pura Rambouillet.
Del Sr. Segundo Ochoa:
20 carneros Rambouillet.
20 borregas id
De diversas procedencias:
4 caballos mansos y muy diestros en el tiro.
30 id id algunos de tiro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
50 ovejas al corte Negretto y Rambouillet.
20 toros mestizos Durham.
Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer órden y particularmente en vacuno encontrarán tipos especiales. 7394 o8.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97
El Miércoles 12 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 10 cascos vinagre, 15 bts yerba argentina, 30 bsas coquitos, 10 bsas yerba, 20 cj kerosene, 100 c Oporto 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones velas estearinas, 100 cajones cognac fino, 30 cajones aceite de kerosene, 20 bsas azúcar Pernambuco, 10 [illegible], 4 c quesos, 10 bts corchos, 5 cajs salchichon, 50 cajs pasas, 50 bar. aceitunas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.—4 bocoys tabaco Virginia, 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 150 id fideos de Génova, 10 retobos queso de tafi, 10 bar. miel de caña y 20 c. pasas, 20 c azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 c ginebra 25 bsas nueces, 200 c bsas de papel.
A MAS—25 cascos vino seco, 10 cjs papel de hilo fino para litografos, 100 juegos macetas del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon, 300 cajones aceite francés superior, 7509 o9

POR EL MISMO
500
Barriles aceitunas
DE LA REINA
En los Depósitos de las Catalinas
El Juéves 13 del cor'te
A LAS 12 EN PUNTO
AL CONTADO
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
Procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado de dichos—500 barriles aceitunas de la Reina. 7565 p2 o11

Basail y Constenla
Espléndido remate
De carruajes
El dia 31 de Octubre
Á LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolívar 14
Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruajes y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. 7039 s30.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Felisa Bellido de Onrubia
Calle Perú núms. 408 al 414
Tasacion bajísima 142,795
Base de venta 95,198
Alquilada en 2,000 pesos m/c. mensuales, garantidos
El mártes 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la Señora Bellido de Onrubia, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centímetros de fondo al E., tiene cinco piezas altas y cuatro bajas siendo una de estas para negocio; cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas. El paraje es inmejorable, con tramway para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y da la pingüe renta de 2,000 $ mensuales hoy, anteriormente se ha ganado 2,300.
Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la escribanía de Miñones Faustino, ó á nuestra casa Bolívar 14. 7118 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta ps. 1,800 m/c.
Base de venta 260,000 m/c.
El Mártes 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm 33 edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por vs de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 $ es exacta y segura, pues el inquilino es inmejorable.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.
Puede visitarse esta citada casa los dias Mártes, Juéves y Sábados de 2 á 5 de la tarde, y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm 51. 6998 s28

Judicial
UNA BUENA FINCA
Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CENTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m/c.—Base de venta 2/3 partes 86,666 m/c.
El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.
El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que dá un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus".
Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5932 s11

Magnífica barraca
Gran terreno al lado
CALLES DE MORENO Y JUJUY
(Formando esquina)
Todo pronto para trabajar
Y para buena renta
BASES INSIGNIFICANTISIMAS
Por la barraca $ 150,000 m/c.
Por el terreno " 50,000 id
Por el todo $ 200,000 m/c.
El Viérnes 14 del corriente á las diez de la mañana, (hora en que se encuentran los consignatarios y corredores de frutos en el mercado) venderemos por cualquier precio que exeda de la base fijada; la magnífica barraca que mide 61 varas 10 de frente á la calle Jujuy por 29 varas 83 de frente á la calle de Moreno, con todo lo en ella edificado y que constituye un exelente establecimiento para trabajar.
Lindando hay otro terreno de 26 varas 57 de frente á la calle de Moreno por 61 varas 84 de fondo. Se venderá en dos lotes ó el todo.
No olvidar que esto quedará inmediato á la nueva estacion del Ferro-carril del Oeste en el 11 de Setiembre.
Títulos garantidos perfectos.
Por planos é informes á nuestra casa, San Martin núm. 51. 7178 o2

Una buena finca
En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
Base de venta
126,602 ps. m/c.
Dos terceras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca
El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa y lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañería de gas, aguas corrientes y demás comodidades.
Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar, Palacio de Justicia. 6216 s18

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria
De D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA 793
Tasacion $ 135,123
AD-CORPUS
Base para la venta 2/3 partes
Pesos 90.082 m/c.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exeda de las dos terceras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 ctros. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 535 milímetros cuadrados.
El edificio, hecho á todo costo, lo componen 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 patios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, á la calle pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de la high life.
La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1/2 cuadra del tramway, por informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 7173 o2

De la señora Doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Buen Orden núms. 642 al 644
ALTOS Y BAJOS
Tasacion tirada 70.694 $
Base de venta ps. 47,130 m/c.
Está ganando actualmente $ 1,000 m/c. mensuales
El Martes 1° de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldosas.
El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.
Dá como se vé el 2 p% de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á escribanía de Miñones, y á nuestra casa Bolívar 14. 7117 o1

POR LOS MISMOS
Espléndida oportunidad
Verdadera pichincha
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
La magnífica propiedad
Para renta
Calle de Méjico 863
ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS
Base 60,000 ps. m/c.
Produce mensualmente 1000 m/c.
El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y al mas alto precio que exceda de la base fijada la propiedad arriba determinada, con 9 piezas hermosas, cocina, pozo de balde, letrina etc.
Escusamos detalles sobre esta propiedad porque se recomienda por sí sola y está para inspeccionarse en cualquier momento, á pesar de estar alquilada.
El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 35 vs de fondo al Norte, el parage es inmejorable, calle empedrada rodeada de tramways y á media cuadra del boulevard Entre-Ríos.
Nos permitimos llamar la atencion de los que desean colocar bien su dinero con un interés crecido porque difícilmente se encontrará una mejor ocasion.
Títulos de primer órden, y por mas informes á nuestra casa Bolívar 14. 7116 o1

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles! Muebles
En nuestra casa Bolívar 14
Arañas, cuadros, espejos, platinos, pianos, juegos de sala, id de dormitorio y adornos
El Juéves 13 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, como juegos de sala, de dormitorio, id de comedor, mesas, arañas, cuadros, espejos, cómodas, lavatorios, roperos, sillas, camas, mesas de luz, galerías, sofas, sillones, aparadores, cristalería, cubiertos, platinos objetos de adorno, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 7518 o11.

POR EL MISMO
Judicial
De una casa
En la calle de Saavedra No. 96
Tasada en la suma $ 75,485 m/c.
Base para la venta las 2/3 partes
Pesos 50,324 m/c.
El miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por D. José Borzone contra D. Lelipe Goñi ha de proceder el martillero D. Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre las de Potosí y Moreno edificada en terreno de siete metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y un metros 96 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con puertas al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en cal interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa; esta casa está en su coocluir faltándole una puerta interior y los contramarcos de todas las demás que son de pino, los vidrios, blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto D. Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/c. y no se admitirá oferto que no esceda de las dos terceras partes de su suma.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1881—*Faustino Miñones*—Escribano Secretario.
NOTA—El martillero entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra.
Escritorio del rematador, Bolívar 81. 7276 o5.

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
Importante propiedad
En el centro de la ciudad
Cuyo 345 al 349
17 1/2 varas de frente al Sud por 36 1/2 de fondo al Norte
El Lúnes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cts. igual á 15 metros 16 mls. de frente al Sud por 36 vs. 50 cts. igual á 51 metros 66 cts. de fondo al Norte; tasada en la suma de 750,116 $m/c., siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion que son 500,077 $m/c.
En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica, sinó tambien por lo comercial. Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.
Para ver las tasaciones á la escribanía de don S. Garcia en el Cabildo, y mas informes á los martilleros; Libertad 488. 615

POR LOS MISMOS
Judicial
Muy central
Corrientes 272 y 274
Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m/c.—2/3 partes 266,730 $
El mártes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle Corrientes núms 272 y 274, compuesta de 6 vs 80 cts igual á 5 mts 85 cts de frente al Sud por 40 vs 20 cts igual á 34 mts 81 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs 20 cts igual á 20 mts 95 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vs 50 cts igual á 1 mts y 29 cts de ancho por 16 vs igual á 13 mts 85 cts de largo hasta su fondo.—Tasada en la cantidad de 400,094 $ m/c; 2/3 partes base para su venta 266,730 $ m/c.
Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Garcia (Cabildo) y otros informes á los martilleros Libertad 488. 6155 117

POR LOS MISMOS
Judicial
A media cuadra de la calle de la
FLORIDA
CORDOBA 153
10 vs. 85 cents. de frente al Sud por 69 vs. 70 cents. de fondo al Norte
El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba indicada, la cual se compone de 10 vs. 85 cts. igual á 9 metros 39 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. igual á 60 metros 35 cts. de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la suma de 399,714 $m/c., base para su venta 246,478 $m/c., que son sus 2/3 partes.
Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de la Florida, y casi igual á distancia del Jaadin y Mercado Florida.
Para ver las tasaciones á la escribanía de D. S. Garcia, en el Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad 488. 6153 s17

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA
Linda chacra

Buena propiedad
EN EL MEJOR BARRIO
Calle Europa No. 262
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de José Arce
Tasacion $ 77,316 m/c.
Base de venta 2/3 partes $ 51,544 m/c.
El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la ante dicha, la casa calle Europa núm 262 cuyo terreno y edificio son los siguientes:
TERRENO—Se compone de 7 mts 50 cts de frente por 14 mts 66 cts de fondo, á esta distancia forma un martillo por el costado Oeste de 3 mts 68 cts de S á O por 4 mts 84 cts de N á S á esta distancia se aumenta el ancho del martillo de E á O de 2 mts 85 cts hasta los 1 mts 83 cts, limite de 14 mts 3.
El área del terreno así especificado consta de 182 mts 721 mls cuads.
EDIFICIO—Consta de una sala habitaciones contiguas y 1 sala cuadrando al patio dividida en 2 piezas por un tabique de madera muros del frente de 2 ladrillos de espesor, asentados en barro.
Las piezas de las habitaciones patios y zaguanes son de baldosas empedradas ó de razos, umbrales de mármol en todas las puertas vidrieras en regular estado, puerta de calle regular y 2 ventanas con rejas de pino sencillo.
Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 7179 o2

JUDICIAL
La buena finca
Calle de Chacabuco No: 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Tasacion ps. 99,262 m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 66,175 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrina, etc.
La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 7176 o2

Judicial
Por liquidacion
De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 61,775 ps.
Base para la venta 2/3 partes ps. 41,184
Ad-Corpus
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, edificada en un terreno que mide 5 mts 84 de frente al Este por 30 mts 78 de fondo de E á O cuya superficie rectangular es de 179 mts 755 mts cuadrados.
El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, etc las piezas zaguanes y patios con piso de baldosa y con otras comodidades.
Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central, y es propia para ser habitada por una corta familia.—Mas informes á nuestra casa San Martin, 31. 7175 o2

JUDICIAL
Por liquidacion
De la testamentaria
Del Señor D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos
De la finca
CALLE CHACABUCO Núm. 495
Tasacion ps. 67,284
Base de venta pesos 44,856 m/c.
AD-CORPUS
El Domingo 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda á las 2/3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de Este á Oeste, cuya superficie rectangular es de 206 metros 226 milímetros cuadrados.
El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.
La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable. y con muy poco capital se puede hacer de una cómoda casa.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 7174 o2

JUDICIAL
Otra buena casa
BUEN BARRIO
Rodeada por espléndidos edificios
Calle de Europa No. 266
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Orden del Sr. Dr. Bustos
Tasacion ps. 51,265 m/c.—Base de venta 2/3 partes ps. 34,177
El Domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada y al contado, esta preciosa casa situada en la calle de Europa 266, perteneciente á la testamentaria arriba espresada, cuyo terreno y edificios son los siguientes:
El terreno se compone de 7 mts. 45 cts. frente al N. por 14 mts. 18 cts. fondo, en esta altura del fondo sigue por el lado Oeste un rectángulo de 5 mts. 13 cts. de fondo de N. á S. por 2 mts. 85 cts. de E. á O.
El edificio consta de 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo con piso de baldosa como las habitaciones, sala empapelada y cielo-razos de lienzo, dos ventanas á la calle, puertas, vidrios en todas las puertas, etc. 7240

JUDICIAL
La buena casa
EN LINDO BARRIO
Calle de Europa No. 274
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Tasacion $ 131,543
Base de venta dos terceras partes $ 87,696 m/c.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la sucesion arriba indicada, la buena finca calle Europa núm 274, edificada en un terreno de 7 mts 85 cts de frente por 42 mts 85 cts de fondo, (en mediacion queda deducida 1/2 vs de fondo que segun escritura corresponde al corralon de la calle de Chacabuco.
El edificio consta de 6 habitaciones todas con cielos-razos, algunas empapeladas.
Los patios embaldozados y el edificio es en general perfectamente bien concluido.
Puede visitarse cualquier dia antes del remate.
Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 7246 o4

En Barracas al Sud
Situacion de mucho porvenir
159,305 mets. cuadrados
Ó SEAN
8 cuadras y ochenta y nueve cents. de cuadra
Tasacion sumamente baja
El domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carmen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra cuadrada ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc., lindando por los rumbos con D. Justiniano Diaz, y por los demás con los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos sus ramos en la suma de 198,289 $ 50 cets., no pudiéndose vender menos de las 2/3 partes que son 132,193 $ m/c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas por del Sr. Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. D. Saturnino Garcia, á Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. 698 s28

José C. Soto
Remate Judicial
De un terreno, esquina Lavalle y Larrea
El Viérnes 14 de Octubre, á las 4 de la tarde en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado un terreno que mide de 48 vs. 30 cents. de frente, ó sean 40 metros 827 mils. de frente por la calle de Larrea, por 23 vs. 15 cents. ó sean 20 metros 047 mils. de fondo al Este, dando frente tambien al Sud calle General Lavalle, y 25 metros 114 mils de fondo por el costado Norte equivalente á una superficie cuadrada de 1259 vs y 18 cts.—Tasado en 62939 $ m/c.—Dos terceras partes 41980 $ m/c, base para la venta.
Por datos á la Secretaría del escribano Sebastian Martinez en el Cabildo.—Espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Setiembre de 1870 y al rematador Lavalle 788. 5974 s13

POR EL MISMO
DE UN TERRENO
El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion que sigue la Municipalidad por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé á la mas alta postura y al contado un terreno situado en la calle de Venezuela al lado del No. 949, compuesto de 6 metros 9 cents. de frente al Sud, por 27 metros 75 cents. de fondo al Norte. Tasado en 7814 $ m/c. Base para la venta 5210 $ m/c. Por datos á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez ó al Martillero Lavalle 788. 6914 s27.

POR LOS MISMOS
De un terreno situado en la calle de Temple No. 973
El dia 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno calle Temple 973, compuesto de 7 metros 50 cent. por 34 metros 640 mil. sobre la calle de Temple y tasado en 22950 $ m/c. sobre la base de las dos terceras partes que son 15,300 $ m/c.
Por informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 18, seguido por la Municipalidad sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó martillero Lavalle 788. 7279o5
La construccion es de las mas sólidas, siendo medianera todas las paredes divisorias. La casa está recien pintada, y rodeada de suntuosos edificios. Sus títulos son inmejorables; por mas datos al martillero, Defensa 15.
Alerta especuladores y no faltar el sábado á las 4. 7048 s30

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90

De una productiva finca
ALTA Y BAJA
Calle Corrientes No. 600
Esquina á la de Uruguay
A media cuadra del Politeama
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Beláustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 155,000 m/c.
Ad-Corpus
El Viérnes 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ciento cincuenta y cinco mil $m/c:
La productiva casa alta y baja arriba designada, construida á la moderna, en terreno de 4 35/100 metros de frente al Oeste calle Corrientes, por 22 42/100 de fondo sobre la calle Uruguay. La planta baja se compone de un gran salon de 13 metros de largo con todo el frente del terreno, 2 piezas y cocina. La alta consta de 3 piezas, cocina y patio, con entrada independiente por la parte baja, escalera de mármol y balcones á las dos calles.
El todo de la propiedad está alquilado en 1750 $ mensuales, sin contrata, pero el inquilino actual desea contratarla por un número de años.
Exigiremos la garantía de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7603 o12

POR LOS MISMOS
De la casita
Calle Garantias No. 131
Entre Cangallo y Cuyo
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Beláustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 70,000 m/c:
Ad-Corpus
El Lúnes 31 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de setenta mil $ m/c.
La casita arriba designada, construida en terreno de 7 85/100 metros de frente al Oeste por 15 75/100 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás oficinas, 2 patios embaldosados, algibe y puerta de fierro en el zaguan. Las tres piezas principales con techos de madera dura.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7705 o12

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Brasil Núm. 202
Entre Chacabuco y Piedras
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Beláustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 90,000 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de 90,000 $ m/c.
La finca arriba designada, bien construida á la moderna en terreno de 7 55/100 mts de frente al Norte por 60 20/100 de fondo—Tiene 4 piezas, 3 de ellas con piso de tabla, algibe de 90 pipas, cocina y demás oficinas—El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.
Exigiremos la garantía del 5 0/0 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm 90. 7604 o12

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Temple No. 777
Esquina á Callao
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Beláustegui—Mayores de edad
Base para la venta ps. 130,000 m/c.
Ad-Corpus
El Juéves 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ciento treinta mil $ m/c.
La finca arriba designada, construida en terreno de 14 70/100 metros de frente al Sud calle Temple y 18 metros de fondo sobre la de Callao. El edificio es nuevo: tiene una tienda y trastienda, 3 piezas seguidas y otra pieza mas, cocina y demás oficinas. Un gran armazon y mostrador con piedra mármol, estantes, altillo, gas y útiles. Al frente tiene 3 ventanas y una vidriera.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7602 o12

POR LOS MISMOS
De 2 preciosas
CASAS
FLAMANTES

Judicial
De 2 casitas centrales
597—DEFENSA—597
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.
Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tiene por el costado Norte un martillo en contra de 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 5 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando un todo 10.25 mts por 33 de fondo.
Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2/3 partes $ 127.990
Títulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribanía del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5992 s13

JUDICIAL
Buena casita
CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS
El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y en la cual tiene muchas comodidades, entre ellas aguas corrientes.
Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.
Tasacion $ 110,459 m/c. 2/3 partes 73,736 $
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribanía del señor Miñones y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5991 s13

JUDICIAL
Muy buena casa
CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1/2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.46 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros 75 cts. que se produce igualmente á su favor, 1 metro 75 cts. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.
Tasacion $ 175.609 m/c.
2/3 partes $ 117.080
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribanía del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51. 5989 s13

JUDICIAL
DE UNA FINCA
CENTRAL
Venezuela 233
Tasacion ps. 85,000 m/c.
2/3 partes y base 56,667
El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor juez Doctor Sauce y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Ariste.
Un terreno que se compone de 10 metros 392 milímetros igual á 12 varas de frente al Sud por 13 metros 423 milímetros igual á 15 varas 50 centímetros de fondo al Norte.
Con vereda de piedra alemana en el patio de la calle. El edificio se compone de una sala, y cuatro piezas; mas un cuarto chico cocina, letrina, etc.
Tiene aguas corrientes.
Los títulos son perfectos pueden verse en la escribanía del señor Roque Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1295 o8

CAMPOS
Media manzana
De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
SANTA CATALINA
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
Lean! Lean! Lean!
El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y por la ínfima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil, entre las calles de Piedras y Tacuarí, terreños con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadísimo.
Las tasaciones son las siguientes:

Lote núm	Tasacion	mide	Base de venta 2/3 partes
2	44422	10 1/2 vs. x 42 vs.	29615
3	28603	10 1/2 x 43	19069
4	29194	10 1/2 x 44	19463
5	35987	10 1/2 x 55 1/2	23993
6	42778	10 1/2 x 67	28519
7	37168	10 1/2 x 57 1/2	24779
8	31557	10 1/2 x 48	21032
9	32147	10 1/2 x 49	21425
10	33787	10 1/2 x 50	21825
11	48233	10 1/2 x 51	32155
12	22640	10 1/2 x 42	15094
13	27807	10 1/2 x 52 1/2	18538
14	32115	10 1/2 x 61 1/4	21410
15	30052	11 1/2 x 40	20035
16	36522	11 1/2 x 41 1/2	24348
18	22640	10 1/2 x 42	15094
19	27807	10 1/2 x 52 1/2	18538
20	32115	10 1/2 x 61 1/4	21410

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuencia la atencion de los especuladores pichincheros, y demás que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.
El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se acrecentará rápidamente. El "Campo de Marte" está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán quintuplicar el valor de la propiedad territorial, y es ya notorio el aumento de estos valores.
No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que dé mejores interes, que emplear las economías en terrenos céntricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.
Los títulos son inmejorables; por planos y otros datos, ocurrir San Martin 51. 6217 s18

Calle Paraná 576 y 578
A media cuadra de la plaza 6 de Junio
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Beláustegui—Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA
Ps. 140,000 m/c. cada una
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, bajo la base de 140,000 $ m/c cada una:
De las dos preciosas casas, recien construidas con los mejores materiales, en terreno de 8 93/100 mts de frente al Este por 45 90/100 de fondo, con 6 piezas espaciosas, compuestas de sala, antesala, comedor y tres dormitorios, cielos-razos de yeso, pisos de tabla, tirantería de madera dura, 2 patios y un gran corral, todos embaldosados lo mismo que los techos—Piezas secas y en alto sobre el nivel de la calle—Hay inquilinos habitando, pero hay numerosos interesados en alquilarlas—El tramway funciona por el frente calle Paraná ida y vuelta y á mas está á media cuadra del de Santa Fé, Belgrano y del de Montevideo al Centro—Títulos perfectos—Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7554 o11

POR LOS MISMOS
De dos casitas
Calle Montevideo 523 y 529
De órden de sus propietarios los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA
Ps. 40,000 m/c. cada una
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero, de contado, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente; cada una; las dos casitas arriba designadas.
La núm. 523—Está construida en terreno de 7 met. de frente por 14. 73/100 metros de fondo, con tres piezas, cocina y demas oficinas.
La núm. 529—Construida tambien en terreno de 7 metros de frente por 14 50/100 de fondo, con tres piezas, cocina, etc., etc.
El tramway funciona en esa calle, ida y vuelta y á la media cuadra el de Belgrano por las calles de Santa-Fé y Charcas. Están alquiladas en 400 pesos cada una. Títulos irreprochables.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7553 o11

POR LOS MISMOS
De un terreno
Calle Garantias 638
FORMANDO ESQUINA Á JUNCAL
Cercado de pared por los cuatro frentes
De órden de sus propietarios los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA
Pesos 40,000 m/c.
AD-CORPUS
El Lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de 40,000 $ m/c:
El terreno de esquina arriba designado, midiendo en su frente al Este por la calle Garantias 18 80/100 mts; por el costado Sud 33 70/100 sobre la calle Juncal, 23 8/100 mts en el contra-frente al Oeste y 32 30/100 en el costado Norte.—Está alquilado sin contrato á un jardinero que lo tiene todo ocupado con plantas de flores y reproduccion de árboles frutales—Los títulos perfectos.
Exigiremos la garantía del 5 0/0 sobre el valor de la venta.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7555 o11

POR LOS MISMOS
De una finca antigua—Calle Piedras núm. 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias de la Cruz
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Retasada en $ 220,570 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 147,050
El juéves 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ciento cuarenta y siete mil cincuenta ps. m/c.
De la finca arriba designada construida en un terreno de forma irregular con 27 vs. de frente á la calle de Piedras con 75 de fondo y 26 30/100 de contra frente. Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor; uno á las 40 varas de 1 1/2 por 17 y en seguida otro de 20 por 8. En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20/100 vs. de frente por 36 70/100 de fondo, viniendo á tener por ese costado 111 70/100 vs. y dando por resultado una superficie total de 2740 94/100 varas cuadradas. Es un terreno alto, calle empedrada y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.
Exigiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7195 o4.

POR LOS MISMOS
De una linda casita
Calle Córdoba No. 976
A media cuadra del Hospital Nuevo, hoy empedrada
De órden de sus propietarios los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui--Mayores de edad
Base para la venta
Pesos 56,000 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de 56,000 $ m/c.
De la casita arriba designada construida en terreno de 9 25/100 mts de frente al Norte por 24,60/100 de fondo, con 4 piezas bien construidas, con tirantería de madera dura, pisos de tabla, cocina y demás oficinas—La posicion de esta linda casita es pintoresca, situada á 3 cuadras de la calle de Santa Fé y poco mas de la de Montevideo, por donde hay tramways.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 0/0 sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables—Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7506 o9

POR LOS MISMOS
De una finca
Calle Santa-Fé Ns. 945 y 947
Formando esquina á la de Ecuador
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui--Mayores de edad
Base para la venta
Pesos 80,000 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos m/c.
La finca arriba designada construida en terreno formando esquina con frente de 18 metros al Sud por la calle Santa Fé y 27 50/100 por la de Ecuador. Su edificio consta de seis piezas, cocina, pozo de balde y demás oficinas.—Con puertas á la calle en la tienda y trastienda, que tiene un porton que dá entrada al corralon por la calle Ecuador. Su situacion es á una cuadra de la Estacion Centro América, del Tramway á Belgrano.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7505 o9

POR LOS MISMOS
De la propiedad central
Calle San Martin Ns. 221 á 225
Entre Corrientes y General Lavalle
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui--Mayores de edad
Base para la venta
pesos 280,000 m/c.
Ad-Corpus
El Mártes 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate bajo la base de doscientos ochenta mil pesos m/c:
De la propiedad central arriba designada, ubicada á una media cuadra de la Bolsa de Comercio. El terreno consta de 12 15/100 metros de frente al Oeste por 21 60/100 metros, teniendo un pequeño martillo en su contra de 2 25/100 á los 40/100 de fondo. Su edificio antiguo es compuesto de cinco piezas; dos de ellas son tiendas con puertas á la calle y oficinas necesarias. La posicion inmediata á la parte mas comercial de la ciudad y su ubicacion al Norte de la misma, le dan un mérito indisputable.
Exigiremos al comprador la garantía del 5 0/0 sobre el valor de la venta.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7505 o9

POR LOS MISMOS
De una casita—Calle Europa No. 644
Entre San José y Lorea
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 32,000 m/c.
El Domingo 16 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y dos mil ps. m/c.
La casita arriba designada construida en terreno de 10 vs. de frente por 30 de fondo con una pieza de material, cocina, letrina y pozo de balde. Ademas entran en la venta como 11,000 ladrillos depositados allí por el propietario para continuar el edificio.
Títulos perfectos. Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7196 o4.

Judicial
Un campo en Santa-Fé
Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.
Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el "Departamento de San Gerónimo", parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizamon de Resgasin, por el Sud con Da. María Echeverry de Duharte.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51. 5931 s11

Hermosisima quinta
En el Municipio de la Capital
Con grandes edificios
25,000 varas cuadradas
(O lo mas que resulte dentro de cercos)
VENTA AD-CORPUS
Propiedad susceptible de especulacion
Lindo lote—Muy central
El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la ínfima base que se ha fijado (70,000 $ m/c) al contado y por disolucion de sociedad.
Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m/c y la cual se halla ubicada en las calles de Paraguay y Charcas, á solo 2 cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del Sr. Isla en la direccion de la calle de la Penitenciaría que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hacia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.
Los edificios los constituyen:—Una casa de altos y bajos, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaría ó Coronel con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina etc etc.
El primer terreno se compone dentro del primer rádio de un cuadrado de 40x40 con jardín, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales etc.
Existen á mas 2 hermosisimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de 10:000 $ m/c.
El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosa piletas, pozo de balde, cercado todo el terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuads.
Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6996 s28

¡¡¡JUDICIAL!!!
Orden y ejecucion del Banco de la Provincia
Tres leguas de campo
Provincia de Córdoba
Departamento de La Union
¡Al mejor precio!!!
¡Por órden judicial!
Dispuesto así y ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos, al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia:
Un magnífico campo, compuesto de 5,105 metros 8 dec. de frente al Este por 15,860 m. 79 ct. lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios; por el N. con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, han de vender en remate público los martilleros Baltar y Quesada, el dia 20 del corriente, un campo de propiedad de don Félix M. Brizuela, ubicado en el Departamento de la Union, Provincia de Córdoba, compuesto de 3 leguas, en la forma siguiente: 5106 metros 8 decímetros de frente al Este por 15860 metros 79 cts. de fondo al Oeste, linda por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, [illegible] cales de Córdoba enagenadas [illegible] por el Sud con tierras de Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los Sres Diehl y Ca.—Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y don Angel Plaza Montero, que tramita por la escribanía á cargo del escribano don Ramon Peralta, de la que es actuario el que suscribe; y á la cual pueden ocurrir los que mas datos de lo que tuvieren interés. Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Pedro J. Cabrera*, Bolívar 21. Casa de Justicia.
Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 7303 o5.

Gran remate
De la hermosa casa-quinta

POR LOS MISMOS
De 2 preciosas casitas
Flamantes
Calle Azcuénaga Nos. 416 y 418
A 30 varas de la calle Santa-Fé
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta
Ps. 80,000 m/c. cada una
Ad-Corpus
El Domingo 16 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de 80,000 $ m/c cada una:
Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1/2 vs de frente por 17 1/2 de fondo cada una con 6 piezas, sala, comedor con sótano, escritorios, 2 dormitorios y 1 pieza en alto para el servicio, 2 patios embaldosados, puertas y ventanas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla, cielos razos de yeso, cocina é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldosas finas asentadas en tierra romana.—Cada una tiene un algibe independiente de 60 pipas con brocal de mármol y [illegible] piezas:—el frente en cal y listado con cemento de Portland;—los zaguanes con 4 escalones de mármol con piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.
En resúmen:—estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales dan una buena renta y no reconocen ningun gravámen á favor del Banco Hipotecario con el cual los compradores pueden continuar si les conviniere.
Exigiremos la entrega de un 5 0/0, sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7130 o2

POR LOS MISMOS
De una linda casita
Calle Arenales No. 451
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin
Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria del Sr. D. Victor Belaústegui
Tasada en $ 106,842 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
Ps. 71,230 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de 71,230 $ m/c.
De la propiedad arriba designada construida en terreno de 8 8/10 mts ó sean 9 1/3 vs de frente por 41 4/10 mts ó sean 48 vs de fondo.—Tiene 5 habitaciones con pisos de tabla, cielos razos de yeso 1 piezita en alto para el servicio, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, y pozo de balde.—Está alquilada en 750 $ mensuales y muy bien situada, á media cuadra de la calle Montevideo por donde vá y viene el tramway de la plaza 6 de Junio.
Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por 0/0 en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 90. 7061 s30.

Pedro A. Aveleyra
Remate judicial
EN CAÑUELAS
De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.
El dia 24 y 25 de Octubre procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; los bienes que se detallan á continuacion, pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.
A saber, dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F. señalada con el núm 5 en el plano del éjido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y mas 703 mls de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9331 $ 4—2/3 partes.—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1/2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, 8000 plantas de durazno, acacias, paraísos y álamos á 3 $—24000 id, 1 alfalfar de 80 vs por 180 vs de largo 1200, alambrado 500 id.—55051 $ 4—36702.—Otra chacra ubicada en la seccion F. y señalada en el mismo plano con el núm 6, cuya superficie es de 14 cuadras mas 49 cts de otra de 100 vs á 500 $ cuadra 7245 id, 1 edificio de material techo de ripia de 8 vs de largo por 5 de ancho en 2000 id, cerco de alambre 500 id.—9745 $—6497 id.—Una quinta señalada con el núm 76 en el mismo plano, compuesto de 6 cuadras 050 mls de otra de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 rancho de material techo de paja de 6 vs de largo por 5 de ancho 2000 $, 1 pozo calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfalfar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 álamos, 3 id 20 120, 84 paraísos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 800 5 acacias id 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 98 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina con [illegible] vada, material techo de teja sobre tejuela, con ventana de reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de ancho por 6 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de material techo de material rebocado en cal 1000, 1 porton 300 id, 1 puerta de calle 100, 144 vs de pared corrida á la calle á 25 $ vs 3600 id, 50 id de vereda á la calle á 9 $ 450, 7 postes en la vereda 20 $ 140, 54 vs vereda al interior á 9 $ 486, 2 parras, 5 paraísos: 3 higueras 13 peros y manzanos, 25 duraznos, 12 acacias y 2 membrillos 430—47106 $—31404.—Un solar calle Bradzen y Libertad de 50 vs por 50 de fondo en 4000 id, 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraísos 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraísos, 1 ombú, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento "La Cabaña," venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes, 26 $ 4 cts una—335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó con su solo, tasadas á 90 $ 2/3 partes base para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, el estado de gordura en que se encuentra es inmejorable, como que el campo del establecimiento "La Cabaña" es de primera calidad; esto no es nombre, es la pura verdad.—Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen quedarse ó estar desde el dia antes.—NOTA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0/0 sobre el valor total, comprando, sean ovejas ó fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra núm 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las personas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una perona encargada de mostrarlas. 6232 s20

Manuel R. Celecias
Remate Judicial
EN GENERAL PUEYRREDON
Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido procederé á la venta en remate público el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de los bienes abandonados por el prófugo D. Ricardo Sedler y al cual se le sigue causa en este Juzgado por arrendamiento de campo que adeuda á D. Ezequiel Cárdenas.
El remate tendrá lugar en la estacion denominada de los Ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:
1 poblacion conocida con el nombre de "Estancia de los Ingleses" compuesta de cuatro piezas, con techo de fierro, paredes fuertes, y buenas maderas.
1 galpon con dos piezas una de 12 vs. largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs. por seis, en piezas de sus anteriores.
Dos ranchos, compuesto de dos piezas el uno y de una pieza el otro, con paredes de barro, techo de paja y buenas maderas.
1 cocina paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas.
198 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas.
355 palos ñandubay surtidos.
Tablason, útiles de labranza, de campo, etc. etc., y demas enseres, que no se mencionan por su mucha estension.
Por informes al Martillero, ó al juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon—Octubre 2 de 1881.
NOTA—En caso de mal tiempo, el remate será al siguiente dia.
Por mas informes ocurrir al martillero que suscribe ó al Juzgado de Paz donde se encuentran los autos. 7135 o2

Nevares y Ca.
El Juéves 27 de Octubre
A las 4 de la tarde
Base 400,000 pesos
La espléndida propiedad
CON TRES FRENTES ESTE, NORTE Y SUD
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden
Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro Carril 29 vs de frente á General Lavalle, 6 1/4 á Callao y 30 1/2 á la curva del Ferro Carril.
La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrinas; materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosisima sala con 3 balcones una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina y patios, su posicion es una de las mas bellas, un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.
Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion cada 90 dias y con el 5 0/0 de amortizacion si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. 7027 s29

Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
Base de venta ps. 375,000 m/c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza
El remate se efectuará en la misma quinta
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coníferos pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 23 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 375,000 m/c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador, el pago puede hacesse una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco lo consiente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario, por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa, y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido, se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galería de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, además al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del país, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa, San Martin núm. 51.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. 6899 s25

Campo superior
Pastos tiernos
Dividido en fracciones
Buenas aguadas—Parte del establecimiento
"Blandengues"
En el Partido de BIEDMA
Sobre la Estacion LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc. etc
Verdadera venta de oportunidad
CAMPO INMEJORABLE
Aparente para ovejas
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 25 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño 8 lotes de campo inmejorables, cuya área varia de 200 á 300 cuadras cuadradas formando parte de la conocida estancia denominada "Blandengues" en el partido de Biedma.
Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magníficas poblaciones de material, alambrados etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamados á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.
Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores mensurados y amojonados judicialmente, resultando de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como es esta.
En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía "exelente" la vía férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51- 7247 O4

Por disolucion de una
SOCIEDAD
ORDEN TERMINANTE
14 LEGUAS
De inmejorables campos
Entre Bahía Blanca y Patagones
Forma regular, pastos de primer órden
A muy poca distancia del Puerto SAN BLAS y á 8 leguas del pueblo de Patagones
Base de venta 25,000 ps. por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 31 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado, este importante lote de rico campo compuesto de 14 leguas señalado con los números 105, 106 y 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Casares.
La existencia de estos campos de pastos de primer órden y su magnífica situacion son evidentes, pasa por ellos la línea del Telégrafo militar, siendo los linderos los Sres. Don Tomás Gibson, D. J. M. Martinez y D. E. F. Gringg.
Debemos hacer presente á los especuladores que la base fijada ahora es ínfima, pero es con el objeto decidido de su venta, puesto que hay necesidad forzosa de liquidar el condominio existente; las ventas de accion con derecho á ubicar valen 1000 y 1200 fuertes; ahora juzgue el público lo que deberán valer campos ubicados en puntos reconocidos por exelentes en todos sentidos.
Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 7382 o7

Fietjen y Ca.
En el Rosario de Santa-Fé
Importante remate para los estancieros, saladeristas, reseros y compradores de hacienda
600 á 700 novillos y 40 bueyes grandes
En buen estado
En su casa, calle de la Aduana núms. 95 á 97
El dia Viérnes 14 del presente, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán al mejor precio, 600 á 700 novillos desde 2 1/2, 2 á 5 años de edad, advirtiendo que 400 mas ó menos, tienen 4 años arriba, y la mayor parte cuerpo de buey, y 40 á 50 bueyes grandes.
Llamamos la atencion de los señores sobre este importante remate, cuya venta se hará al mejor precio, por liquidacion, y haber vendido el campo.
Al mismo tiempo prevenimos á los interesados que pueden dejar en invernada la hacienda, el tiempo que crean conveniente, á un precio módico y con garantía del número de cabezas, salvo en caso de mortandad, que se entregará el cuero.
Dicha hacienda está á tres leguas del pueblo y los interesados por mas pormenores y órden para verla, pueden ocurrir á los rematadores. 7462 a9

Cárlos Quirno
El remate anunciado para el 12 del corriente, del campo de la testamentaria de Amaras, situado en las Heras ha sido suspendido hasta nueva órden.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la espléndida casa alta y baja de Brasil No. 209
Entre las de Perú y Chacabuco
Tasacion 122,240 ps. 38 cts. 2/3 partes, base de venta 81,494 ps.
AD CORPUS
El Mártes 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Chavasco contra D. Estéban Orzesi, la finca arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 548 centivaras de frente al Sud por 58 vs 543 ctvs de fondo al Norte, lo que forma una área de 500 vs cuadradas con 23 ctvs con 9 piezas 2 altos con un balcon á la calle y 7 bajas, edificada á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas á la calle, de cedro, pisos entablados, patios embaldosados y los techos tambien, pozo, letrina; tasada en 122.240 $ 38 cts 2/3 partes base de venta 81.494 $ m/c.
Títulos de primer órden, los que se pueden ver en la escribanía de Victorica, en el Cabildo.
El comprador dará 3000 $ en garantía, escritorio del rematador Piedad 108. 6954 s28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la espléndida finca
Situada en la calle Independencia 490
AD-CORPUS
Tasacion pesos 135,280 m/c.—2/3 partes base de venta $ 90,186 m/c
El juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ra. instancia Doctor Don Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Rosa Chizinghelli contra don José Maggi, la finca arriba indicada, edificada en terreno de ocho varas noventa y ocho centivaras de frente al Norte por cuarenta y cinco varas diez y ocho centivaras de fondo al Sud, con siete piezas, cocina, letrina, algibe, maderas duras, pisos de tabla, patios con piedra de italia, umbrales de mármol, persianas en las ventanas, veredas de piedra y frisos de mármol á la calle, esta propiedad está tasada en 135,280 ps. m/c. siendo la base de venta las 2/3 partes que son 90,186 $ m/c.
El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía; mas datos á la escribanía de Sagasta en Cabildo.
Escritorio del rematador Piedad 108 ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. 7377 o7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle Méjico 377
Ad-Corpus
TASACION 150,000 $
2/3 partes base de venta 100,000 $
El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Fernandez contra Da. Adelaida y Bernardino Zamudio la espléndida finca arriba indicada edificada en terreno de 7 mts 49 cts de frente al Sud, por 31 mts 83 cts de fondo al Norte con 8 lindas piezas cocina, letrina y demás, un gran parral tasada en 150,000 $ base de venta las 2/3 partes 100,000 $.
Por informes escribanía de Miguel Repetto en Cabildo.
El comprador dará 5000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador Piedad 108 ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. 7378 o7

Juan L. Izquierdo
Espléndida propiedad
Gran Renta
Y MAGNIFICA POSESION
Calle Cochabamba esquina Perú
Próxima al gran Puerto del Riachuelo
Venta sin límite
El Domingo 16 del corriente Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender esta propiedad, que designará la bandera, cuya venta tiene lugar por órden terminante de su dueño, siendo el detalle como sigue:
Este terreno mide 35 vs y 94 cts de frente al Norte calle Cochabamba, por 35 vs y 35 cts de fondo frente al Oeste haciendo esquina á la calle Perú, el terreno tiene un martillo pequeño en su contra por el costado E. respecto al cual se darán esplicaciones el dia del remate. Edificio: este se compone de una espaciosa esquina y una gran trastienda, varias piezas altas y bajas, un sótano, cocina, pozo y demás comodidades.—La construccion de este edificio es moderna, la mayor parte es de cal, todos los reboques de superior mezcla techos y pisos embaldosados, todas las maderas duras y sus muros pueden soportar otro edificio alto; en resúmen, es una propiedad que garante una buena renta por su situacion, con tramways en todas direcciones, barrio inmensamente poblado y en el gran puerto á un paso y en una eminencia que domina la ciudad.—En seguida venderé una fraccion contigua á esta propiedad, calle de Perú de 8 vs al costado al Oeste, por su fondo correspondiente; llamo la atencion de los especuladores pues solo se ponen en venta propiedades como esta por circunstancias especiales.—Por datos al martillero San Martin núm 11. 7535 o11

Antonino Vidal
JUDICIAL
Dos leguas cuadradas
De campo
Cruzadas por la Cañada de los Calzones, aguada permanente, en la Provincia de Santa-Fé.
Departamento de San Gerónimo de Coronda, 15 leguas á a Oeste de Santa-Fé.
Tasacion $ 50,000 m/c. legua, 2/3 partes
Base para la venta:
Ps. 33,333 m/c. legua
El remate se efectuará en la calle Piedad 108—Campos para lo que se quiera.
El Viérnes 28 de Octubre, á las 4 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Guevara y D. Pedro Nolasco Rojas, dos leguas cuadradas de campo en la Provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, lote No. 33 del Plano del Sr. Levi. Distante de la ciudad de Santa-Fé como 15 leguas al Oeste y de Coronda 12 al Oeste; lindando por el Norte y Sur con el Sr. C. Aldao por el Este con el Sr. Echevarria y por el Oeste con el Sr. Machado.—Llamo la atencion de los que están comprando por la bajísima tasacion, la que no está en relacion con lo que venía por ser campos de primer órden; tiene buena aguada permanente, montes, títulos garantidos, y su precio actual es de $fts 4000 arriba.—Por otros detalles á mi escritorio Bolívar 5, y por los títulos, escribanía de M. Lacasa, Cabildo. 6799 s24

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De un lindo campo flor
Pastos de primer órden
Con tres poblaciones, piezas de azotea y arboleda
En el Partido de S. Pedro
El remate se verificará en el Pueblo de S. Pedro, en la Plaza Principal donde estará la bandera
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Dominguez y Da. Cornelia Argu.
El Juéves 13 de Octubre de 1881, á las 3 en punto p. m. venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico campo, que contiene tres poblaciones, piezas de azotea, arboleda, etc., etc., su área se compone de 326 cuadras cuadradas, mas 127 varas; lindando por el N. E. con Da. Mancia G. de Borda y Miguel Arroqui (antes Ventura Gerrez) por el S. E. con la testamentaria de D. Facundo Arriago y D. Simon Echevarría por el S. E. con la estancia de Quirogas y D. Pio Acosta y por el N. O. con D. Ver Olmos y D. Miguel Molina; tasado en todos sus ramos la suma de 386,069 $ 17 m/c., base de venta sus 2/3 partes que son 257,379 $ 54 cts. m/c.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Para ver el espediente, título tasacion la cual consta en f. 102 á la Secretaría del Dr. Julio Fernandez, en Cabildo, mas datos Piedras 84. 20 s8

En la Provincia de
¡BUENOS AIRES!
¡6 leguas de campo!
Propiedad del Sr. Ataliva Roca
Nos. 36 y 36 prima
Del plano general
Distante solo
11 leguas de Bahia Blanca
Lindando con la zanja del Fuerte Argentino
Ubicado entre este Fuerte y Puan
Lindando con la concesion Plaza Montero
Con dos Arroyos de agua dulce y varias lagunas dentro del campo
Linda con la gran estancia de Tornquist que esta toda alambrada
Cruza el campo el Telégrafo y la diligencia para Carhue
Lean! Lean! Lean!
Los informes del General Garcia y del Coronel Donovan
¡Lean todo el aviso!
Base de venta ps. 110,000 pr legua m/c.
HA HABIDO MAYOR OFERTA
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 4 de Noviembre a las 2 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la pequeña base que se le ha fijado y por órden terminante de su dueño seis leguas próximamente de campo que como hemos dicho dista solo 11 leguas del pueblo de Bahía Blanca y el cual está en la Provincia de Buenos Aires; lindando con la zanja del "Fuerte Argentino" lo cual lo garante mucho mas que á cualquiera otro y viniendo á quedar su ubicacion entre este Fuerte y Puan.
Al campo lo cruzan dos caudalosos arroyos el "Cori Pié" y el "Pehuen" poseyendo á mas varias lagunas, por cuya razon, y por la escelencia de sus pastos tiernos, *reconocidos como los mejores de aquel parage*, resolvieron el general Garcia y el coronel Donovan en la expedicion establecer allí las grandes invernadas del ejército.
Por esta razon hemos rogado á estos dos gefes distinguidos se sirvan darnos sus informes, los cuales publicamos á continuacion.
A este respecto á este campo está la concesion Plaza Montero pero es lindero con el gran establecimiento del Sr Ernesto Tornquist, que como se sabe está todo poblado con edificios y haciendas y totalmente alambrado.
A mas todos los linderos que mas abajo se mencionan, tienen tambien, sin escepcion sus estancias pobladas y trabajando.
A este campo lo cruza el telégrafo y el camino que va á Bahía Blanca, Guaminí y Puan, pasando por entre la galera que va á Carhué.
Para probar elocuentemente que este es el mejor campo que se ha puesto hasta hoy en venta, basta decir que el Sr. Ataliva Roca lo adquirió hace 3 años, cuando recien se abrió la primera suscricion por cuya razon el número de fecha del título es el 12 lo que evidencia que el Sr. Roca fué el primero de los que eligieron por los escelentes informes que tuvo.
Hay otra razon para garantir que ningun campo se encuentra en mejores condiciones de venta que éste, y el que, como se sabe, el Gobierno Nacional piensa fer funcionar el puerto de Bahía Blanca muy pronto en esta virtud que muy pronto tambien funcionarán dos saladeros que se construyen allí.
Este campo no tiene ningun gravámen, no adeuda nada al Gobierno.
En nuestra casa, se darán cartas órdenes para Bahía Blanca, donde estará una persona encargada de mostrar el campo.
Los títulos son de primer órden.
Los linderos y su ubicacion los siguientes:
Por su fondo al S. O. con el lote num 47 de D. Gonzalez Chaves; por el N. O. con el lote 35 de D. Luis Furgos; por el S. E. con el núm 48 del mismo Gonzalez Chaves y por el N. O. con la zanja de la línea de frontera teniendo por consiguiente la ventaja de tener un frente defensa impenetrable.
Mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3 o7

VARIOS
Cuarto remate mensual
Mas grandioso que los anteriores
Exhibicion dos dias antes
A TODO PRECIO
Orden y cuenta esclusiva de la mueblería de mas lujo
é introductora de la Capital
EN COMBINACION
Con la gran tapicería del Sr. Bobiga Ferrer
Juegos de salones, juegos de salas, juegos antesala juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorios, juegos para quintas, última novedad estrañas de bronce doradas y nikelada, alfombrados precios, pianos flamantes, piezas de Cristophel.
¡¡¡Todo flamante, todo!!!
¡¡Jamás usado!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 17 de Octubre
DE NOCHE
A LAS 7.30 p. m.
NOTA—Para este remate no se admite nada de afuera. 5990 s13

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De una preciosa quinta
En el partido de San Isidro
Paraje denominado
Punta Chica
56 vs. de frente á la calle Real por [illegible] vs. de fdo
Espléndida situacion
El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de las 2/3 partes por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio Tedin en ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escoa contra D. José Antonio Marquez la quinta arriba indicada cuya área mide 56 vs de frente á la calle Real Puntaica, por 188 vs de fondo, con un edificio compuesto de siete piezas, material techo de paja y piso de ladrillo, [illegible] y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, [illegible] en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad.—[illegible] á la base de [illegible] sus raros en la ínfima suma de 45,000 $ m/c [illegible] 2/3 partes que son 30,000 $ m/c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que vá de San Isidro á San Fernando y distante solo 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables.—Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89 y para ver el espediente á la oficina de D. Bartolomé Martin en Cabildo. 7181 o2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una fraccion de campo
En el Partido de Pilar
Con frente al Rio Lujan
Conveniente para todo
Y especialmente para los [illegible]eros
Base de venta bajisima
Ovejas, yeguas, etcetc.
El Domingo 16 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Gonzalez, una fraccion de campo ubicado en el Partido del Pilar y que mide cincuenta varas de frente al Rio Lujan por legua y media de fondo, lindando por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con la Cañada de Escobar, por uno de sus costados con D. Marcos Otro y por el otro con D. Felipe Niera Gonzalez, segun lo expresa la escritura de 1861.
Este sobrante de campo ha sido tasado en año 1875 en la insignificante suma de $ 40000 m/c., dando servirnos de base de venta las 2/3 partes que son $ 26,666 cts. m/c.
El remate se efectuara el dia y hora indicados en la Estacion Escobar (F. C. de Campana,) casa negocio del señor Llaven, en donde estará la bandera.
En seguida y en el mismo local remataremos 308 ovejas al corte (ó las que resulten) y algunos animales yeguarizos, siendo la base de venta para las ovejas la suma de $ 20 m/c. c/u. Los potros han sido tasados á 200 m/c., las yeguas á 100 $ y las potrancas á $ 80 m/c. c/u., siendo ser la base de venta las 2/3 partes de esas sumas.
Para ver estas haciendas, ocurrir al establecimiento de D. Juan Gonzalez, en el Partido del Pilar, una legua de la Estacion Escobar.
Para examinar el espediente á la oficina de don Faustino Miñones, en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 6098 s15

Julian Martine y Ca.
El remate de los terrenos en Caballito, pertenecientes al señor Elizaguirre queda suspendido por órden del Banco, y hasta que se arregle la testamentaria. p 5 v 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad
De un terreno esquina Junin y Temple
Tasacion $ 40000 m/c 2/3 partes $ 26666 m/c
El Viérnes 14 de Octubre á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado, por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Un terreno situado en la esquina de las calles de Junin y Temple, compuesto de 17 mts 31 cent de frente al Oeste por Junin, por 31 mts 522 mls tambien de frente sobre la calle de Temple.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía de Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolívar núm 7. 6073 s15

POR LOS MISMOS
De muebles
Libros, cuadros, un rico piano
Por cuenta de una familia que se ausenta al campo
En nuestra casa Bolívar núm. 7.
El Viérnes 21 de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todos los muebles que constituyen el menaje de una casa habitacion y cuyo detalle daremos despues.
EN SEGUIDA—12 puertas y ventanas de cedro y pino, con sobre marcos todo perfectamente nuevo y una cantidad de tablas para construcciones. 6369 s25

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 1[illegible]7,157 m/c.
2/3 partes ps. [illegible]04,738 m/c.
El domingo 30 de O'bre
A las 4 1/2 de la tarde
Venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.
El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent. ó sean 45 varas de fondo.
El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.
Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolívar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la iglesia
Tasacion $ [illegible]85 m/c.
2/3 partes $ [illegible]456 m/c.
(Transferido por el mal tiempo)
El Juéves 13 de Octubre, á la una del dia, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Goita de Tiscornia, la siguiente propiedad.
TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 metros 309 mils. con 15 vs. del frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mil. 27 vs. al Norte ó sean 22 metros 15 mil., con un martillo á su favor en el costado S. E., de 6 metros 495 mil. El otro 907 mil. con 35 vs. al cent. en el costado Sud.
EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo con piso de baldosa [illegible]
Para ver las tasaciones y los demás á la Escribanía de Victorica ó á nuestro Escritorio Bolívar

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Bolívar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc, etc.

Un molino de viento
Para sacar agua
INMEJORABLE PARA ESTANCIA
Fuerte y sencillo
Construccion esmerada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 15 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un molino de viento propio para sacar agua en los establecimientos de campo construido sólidamente, de fácil aplicacion fuerte y sencillo.
Recomendamos á los señores estancieros esta clase de motores por su utilidad práctica reconocida, rogándoles lo inspeccionen en nuestra casa San Martin 51. 6789 s23

¡¡¡Maquinas de labranza!!
Para cortar lino Para cortar trigo
¡¡Ultima invencion!!
¡LO MAS MODERNO!
¡Lo mas útil y económico!
Fabricante—A. C. Bamlett
Introducidas recien de Inglaterra
Por los Señores
S. Amaral é hijos
Unicos introductores al
Rio de la Plata
En nuestra casa San Martin 51
A la 1 p. m.
El sábado 15 de Octubre, venderemos al mas alto precio y al contado y sin retirar lote, un buen número de máquinas de labranza cuya condicion exelente se ha conseguido en virtud de los estudios prácticos realizado por el Sr. Amaral (padre) y del viaje espresamente realizado por su señor hijo, para llegar á adquirir las mas adoptables para nuestros agricultores.
La competencia que todo el mundo reconoce en el Sr. D. Santiago Amaral, hace que el se permita recomendar á sus antiguos compradores de esta República, de la del Uruguay y Colonias de Entre Rios y Santa Fé, se apersonen á tomar una de estas máquinas.
No es posible llegar á mayor perfeccion y economía en máquinas para cortar el lino y el trigo: la simple vista demuestra la solidez, practicabilidad y sencillez del procedimiento.
Condiciones de las máquinas
Sumamente liviana, sencilla en su mecanismo, é imposible de descomponerse. Corta á la altura que conviene.
Deja la gavilla tambien del tamaño que se quiere, y perfectamente dispuesta para atarse—se garante que entre gavilla y gavilla no quedará en el rastrojo ni una espiga de lino ó trigo.
Corta por los cuatro costados del rastrojo y por enredado que esté ó tumbado el lino ó trigo: corta sin descabezar ni una espiga. La venderemos perfectamente encajonada y con los repuestos correspondientes.
Aun mas—Estamos autorizados para decir que si una vez en poder del agricultor no les diera un buen resultado se reciben las máquinas devolviendo su importe.
Al mismo tiempo—Venderemos unos magníficos arados sobre ruedas de 2 y 3 rejas, sistema muy moderno, de la fábrica de "Howard" introducidos de Inglaterra por los mismos señores.
NOTA—Como estas máquinas es el primer año que se introducen, se ha preferido el venderlas en remate para hacerlas conocer mas pronto á nuestros agricultores.
Pueden inspeccionarse en nuestra casa San Martin 51. 6927 s28

De la Aduana
Notabilisimo remate
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 21 de Octubre á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderías de todos los ramos, que detallamos y que ha sido embargado y comprado por la Aduana; todo de superior calidad y en perfecto estado.
¡¡ATENCION!!
Almaceneros
Merceros
Tenderos
Y joyeros
Gran surtido de alhajas 7541 o11

B. O.

Tasacion ps. 666,988 m/c.
2/3 partes ps. 444,658 m/c.
El Domingo 30 de Oc'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2/3 parte de la tasacion, por arreglo hecho por ambas partes y en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 40 1/2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle. un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent, teniendo en el fondo 52 1/2 vs de frente y haciendo un largo total de 2253 vs cuadradas.
El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.
La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolívar núm 7. 4144 ag18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 4 propiedades
Por ejecucion del Banco Mercantil
EN CHIVILCOY
El Mártes 18 de Octubre
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las siguientes propiedades:
1ra. propiedad—Una espléndida finca de 3 pisos situada en la esquina de la calle núm 33, y con frente á la vía férrea, edificada en terreno de 20 vs ó sean 17 mts 32 cts de frente al Nor-Este sobre la vía férrea por 40 vs ó sean 34 mts 64 cts de fondo. El edificio forma 2 departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos.—Las paredes son construidas de cal y de 50 cts espesor, los techos de azotea, pisos de madera y de baldosa, los techos de hierro, y de todas las comodidades necesarias.—Tasada en $ 150,000 m/c 2/3 sea base para la venta $ 100,000 m/c.
2da. propiedad—Finca letra D., situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm 39, edificada en terreno de 40 varas ó sean 34 metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo. Las piezas tienen cielos razos y los techos son de fierro de canaleta con una ilada de ladrillos, galerías y demás comodidades.—Tasada en $ 30,000 m/c., 2/3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
3ra. propiedad—Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas y compuesto de 40 varas ó sea 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle núm. 44. Tasado en $ 20,000 m/c., 2/3 partes ó sea base para la venta $ 13,333 m/c.
4ta. propiedad—Un terreno de quinta ó chacra, letra M, situado en el éjido del pueblo, formado de tres fracciones compuesta una de 300 varas frente al Nor-Este por igual fondo. Otro terreno de la misma fraccion de 86 varas 50 cts ó sean 74 metros 95 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas y 25 centivaras ó sean 259 metros 80 cts. de fondo, y la otra fraccion de 74 varas 87 cts. de frente al Nor-Oeste por 300 varas 25 cts. ó sean 259'80 de fondo. Cuyas tres fracciones contiguas lindan por el Nor-Oeste calle por medio con los señores Sotelo y Palacios y por el Nor-Este calle por medio con don Andres Otero y por el Sud-Oeste y Sud-Este con Da. Ramona Suarez. Las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 30,000 m/c., 2/3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy, en una de las propiedades donde estará la bandera, y el tren sale del Parque á las 5 a. m.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía de Juan Antonio Mazzini, y por mas datos á nuestro escritorio, Bolívar núm. 7. 7056 s20

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
DE UNA CASA
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m/c.—Base de venta $ 23,412 m/c.
El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge H. Rossignol, compuesta de 6 varas 20 centímetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.
Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

Benguria hermanos
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miércoles y viérnes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.

Camilo Rivera
JUDICIAL—EN CHASCOMÚS
El dia 15 de Octubre á las 3 de la tarde; 3 centrales y hermosas fincas por la base de la 3a. retasa en aquella progresista ciudad.
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, venderé á la mayor postura, 3 fincas pertenecientes á la sucesion de Da. Jacinta Girado compuestas del modo que se espresan en el siguiente:
Detalles 1°—Un edificio nuevo, construido á todo costo y con toda clase de comodidades, en un terreno de 27 mts de frente á la calle Alsina, por 42 á la de Lavalle, repartido en 6 piezas de material, techos de azotea, puertas de cedro, zaguan, cocina, letrina en las mismas condiciones, todo rebocado en tierra romana, rejas de dibujo, 1 hermoso patio embaldosado con un algibe de 40 pipas de capacidad, tasado todo en 75000 $ m/c.
2°—Otro edificio en un terreno de 19 mts 70 cts de frente á la calle San Martin por 25 mts 60 cts á la de Lavalle compuesto de 3 piezas de material, 1 pared, de ladrillo tambien que cerca el terreno en sus costados Norte y Sud; lindando al Este con Da. Dolores Olivera.—Tasacion $ 12000 moneda corriente.
3°—Otro edificio en un terreno de 15 mts de frente á la calle de Alsina por 42 de fondo próximamente lindando con el nuevo, y compuesto de varias piezas de material.
No se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el Hotel Provenze dia y hora indicados.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero [illegible] 55 en Dolores. 6225

Nazar, y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, zarazas, [illegible], raso de lana, género para forros, chico, género de hilo azul, enaguas para señora id [illegible], lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, merinos bordado y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, id de algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, hilo de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otros artículos que estarán á la vista. 7423 o8

Federico A. Kern
Judicial
De la magnífica propiedad calle Independencia No. 92[illegible]
Base para la venta 75 mil ps m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.
El Domingo 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1/4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sotano, sumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.
Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de la casa que gana 1100 ps. mensuales.
Por mas pormenores calle Victoria No. 58. 7399 o8